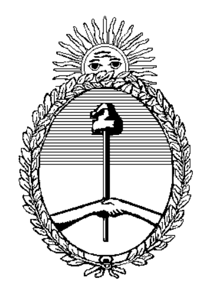
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 26
de julio de 2007

**Año CXV**
**Número 31.204**

Precio $ 1,00


**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura




# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGLIO OLIO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Gamallo 1/3/43 D.N.I. 4.544.575 casada con domicilio real Conesa 2171 piso 10 Dpro. B CABA y Diego Gastón Socolovsky 25/7/72 D.N.I. 22.847.894 soltero con domicilio real Av. Cabildo 3654 piso 11 Dpto. C CABA y Miguel Fridman 18/12/59 D.N.I. 13.776.040 casado con domicilio real Justa Lima 2183 Zárate Prov. Bs. As. y Ernesto Luis Frangipani 20/12/47 L.E. 8.273.641 divorciado con domicilio real Pico 1701 piso 3 Dpto. E CABA todos argentinos comerciantes con domicilio especial en la Sede Social 2) 6/7/07 4) Av. Ángel Gallardo 102 CABA 5) a) Fabricación y venta de pastas pizzas comidas pastelería licor artesanal panes y todo tipo de productos elaborados con harina carnes etc Ya sean dulces o salados rotisería b) Venta del know how franquicias de los productos en conjunto o parcial capacitación de personal para franquicias venta del manual operativo venta de la marca c) Compra y venta de equipamiento gastronómico repartos y entregas de los productos elaborados o comprados compra de insumos para la gastronomía d) Abrir otras filiales dentro del territorio argentino alquilar otras filiales dentro del territorio argentino administrar otras filiales exportación de productos terminados y know how 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Ernesto Luis Frangipani Suplente Diego Gastón Socolovsky 10) 31/12 Miriam Méndez autorizada en Escritura del 6/7/07.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 25.

e. 26/07/2007 Nº 7043 v. 26/07/2007

**ANGEL P.A. CHIARELLO SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 117 9/5/2007 Registro 566 se modifica Art. 7 y 9 del estatuto. Art. 7) La sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea entre un minimo de uno y un maximo de nueve con mandato por un año. La asamblea fija suplente en igua o menor cantidad de los titulares Art, 9) La sociedad mientra no este comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19550 prescindirá de la designación del sindico. Autorizado escritura 117 Escribano Marcelino Campana del 9/5/2007 a Omar Orlando Zambrano.

Omar Orlando Zambrano

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 383.

e. 26/07/2007 Nº 63.743 v. 26/07/2007

**ANGLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. FECHA DE ESCRITURA: 24/07/2007. DENOMINACIÓN SOCIAL: "ANGLA S.A." SOCIOS: MOISES DAMIAN DAYAN, argentino, nacido el 22/05/78, DNI 26.420.141, CUIT 20-26420141-2, soltero, comerciante, domiciliado en Tres de Febrero 1950 – 5º piso – C.A.B.A.; HINDA S.A. CUIT 30-71018760-2, domicilio en teniente General Juan Domingo Perón 1621 Planta Baja – CABA, estatuto inscripto ante Inspección General de Justicia con fecha 15 de junio de 2007, bajo el Nº 9567, Libro 35 Tomo – de Sociedades por Acciones. DENOMINACIÓN SOCIAL: "ANGLA S.A." DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: IMPORTACION EXPORTACION – COMERCIALIZACION: operaciones de exportación, importación, fraccionamiento, comercialización, y distribución de toda clase de artículos comestibles, bebidas con o sin alcohol, tabaco en sus diferentes presentaciones y artículos de regalos. Asimismo otorgar contratos de comercialización y distribución integral con relación continúa y asistencia permanente del tipo Franchising" actuando como franquiciante. Ceder bajo esta forma, entre otras, la licencia de explotación de marca, el know-how, la asistencia técnica necesaria y cualquier otra, percibiendo un royaltie que podrá ser fijo, porcentual e incluso incrementado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. CAPITAL: $ 50.000.- FISCALIZACIÓN: prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DOMICILIO: Teniente General Juan Domingo Perón 1621 – Planta Baja - C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Moisés Damián Dayan; DIRECTOR SUPLENTE: Natali Déborah Dayan, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1621 – C.A.B.A. Juan Manuel Conejo, con domicilio especial. en Uruguay 1037 – 7º piso – C.A.B.A. Autorizado según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana Maria Graciela Garbarino de Seiler el 24/07/2007. Certificación emitida por Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Nº 736, Nº Matrícula 3156, Nº de Acta 002 Libro Nº 81 Fecha 24/07/2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 81.

e. 26/07/2007 Nº 94.136 v. 26/07/2007

**BELAGAMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2006 y Asamblea General Extrordinaria del 28/05/2007 se acepta la renuncia de la Marcela Amoresano al cargo de Presidente del Directorio y se eligen y distribuyen las actuales autoridades, Presidente: Paula Alejandra Ferrari; Director Suplente: Daniel Luis Raina, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; asimismo se resolvió ampliar el objeto social y reformar el articulo 3 del estatuto "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendra por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero , a las siguientes actividades: a) Comercial: La realización, organización, gerenciamiento y administración de distintos entretenimientos, juegos esparcimientos y los servicios relacionados con ellos y explotación de juegos de azar dentro de las normas y reglamentos vigentes, y en especial, las de juego de bingo, lotería y/o de máquinas electrónicas o manuales. B) Servicios: explotación de todo tipo de actividades gastronómicas, incluyendo: confitería, pizzería, bares, restaurantes, parrilla, lunch, confitería bailable, café concert, todo ello en establecimientos públicos o privados. C) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de todo tipo de elementos y artículos electrónicos y eléctricos, máquinas electrónicas y/o manuales. D) Inmobiliaria: compra, venta, locación y sublocación de locales e inmuebles de cualquier tipo, y asimismo realizar operaciones dentro de las leyes y reglamentos que se refieren a la propiedad horizontal. E) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras, excluidas las que requieren el concurso público, F) De Garantías: afianzar obligaciones de terceros, personas físicas o jurídicas, consituyéndose en fiador simple y/o fiador solidario y/o codeudor, renunciando a los beneficios de exclusión y división, pudiendo gravar bienes muebles o inmuebles de su propiedad, a través de la constitución de prendas o hipotecas a favor de terceros para afectar a la fianza otorgada, G) Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones y gestiones de negocios, relacionados con la actividad mencionada en el presente, la sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitida por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas dentro de la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan." LA SOCIEDAD. Apoderada por Escritura número 167 del 19/07/2007.

Mariana Triñanes

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 173.

e. 26/07/2007 Nº 94.013 v. 26/07/2007

**BIENES RAICES COLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Silvina Iris Romo, 36 años, 1) DNI: 21.677.857; Juan Manuel Crespo, 25 años, DNI: 29.168.544; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en San Lorenzo 1750 San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BIENES RAICES COLE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad construc-


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del Ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Silvina Iris Romo. Director Suplente: Juan Manuel Crespo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 464, 2º piso, departamento '4'. Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo. Escritura Nº 172 del 2/7/07; Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.861 v. 26/07/2007

**CENCOSUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 193 del 18/07/07, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 736, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, se elevó a escritura público lo resuelto por los accionistas de CENCOSUD S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 64 del 02/03/07 en la cual se aprobó: a) El Balance Especial de Fusión y el Balance Consolidado de Fusión cerrado al 30/11/06; b) La Fusión por Absorción de CONSTRUCTORA REINETA S.A. por parte de CENCOSUD S.A., el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 23/02/07 y la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión; c) El aumento del Capital Social como consecuencia de la Absorción de CONSTRUCTORA REINETA S.A. de $ 515.391.000 a $ 515.448.000 y la emisión de 57 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y la reforma del ARTICULO 4º del Estatuto Social. Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura número 193 del 18/07/07, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2007. Número: 0707820335796/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 26/07/2007 Nº 64.765 v. 26/07/2007

**CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLECULAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Nº 9 y 10 del 29-12-05 y 29-12-06 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 402.000; 2) reformar los arts. 4º y 9º y reordenar el Estatuto Social; 3) Designar el Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Irma del Carmen Argüelles, Directores titulares: Fernando Héctor Bóscolo y Santiago Luis García Belmonte y Director Suplente: Juan Salvador Foti. Todos fijan domicilio especial en Tarija 4243 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 29-12-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/07/2007 Nº 93.977 v. 26/07/2007

**CINEMA UNO**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto pub. el 26/06/07 Fact. Nº 63292. 5) Organización. promoción producción comercialización espectáculos artísticos informativos publicitarios documentales técnicos científicos sea teatral radial musical televisivo cinematográficos distribución importa-exportación película programa televisivo videotape comisiones representación artística comercial evento producción realización procesamiento alquiler equipo cinematográfico video sonido grabación iluminación maquillaje vestuario provisión astronómica y conexas Víctor Guzmán DNI 22442479 autorizado Escritura 87 Reg 634 Cap Fed 19/6/2007.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 2 int. 79638.

e. 26/07/2007 Nº 63.690 v. 26/07/2007

**CLEMENTE LOCOCO**

S.A.I. Y C.

Escritura: 26/6/07. Aumento de capital y reforma artículo 4º, 5º y 8º. Capital: $ 18.019.531. Administración: entre 1 y 7 titulares, por tres ejercicios. Todo resuelto por asamblea del 15/5/06. Escribana autorizada por escritura del 26/6/07, Nº 67, reg. 1327

Escribana - Estela A. V. De Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2007. Número: 070720337550/8. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 26/07/2007 Nº 93.908 v. 26/07/2007

**CONGRESO 2172**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 184 del 16/7/07 Fº 677 Registro 1325 C.A.B.A. Socios: Margarita Carmen Coria, argentina, nacida el 20/6/44, casada, comerciante, CUIT 27-04739007-4, DNI 4.739.007, domiciliada en Amenabar 2753 piso 6 depto. A, C.A.B.A.; Marcela Viviana Viora, argentina, nacida el 21/9/70, divorciada, estudiante, CUIL 27-21852082-6, DNI 21.852.082, domiciliada en Cramer 2742 piso 6 depot. 21, C.A.B.A.; Silvia Gabriela Katz, argentina, nacida el 18/1/64, casada, psicopedagoga, CUIT 27-16894282-1, DNI 16.894.282, domiciliada en Avenida del Libertador 5805, C.A.B.A.; Salomón Garber, argentino, nacido el 13/9/30, casado, comerciante, CUIT 20-08634625-8, DNI 8.634.625, domiciliado en Pareja 3653 piso 3 depto. B, C.A.B.A; Susana Aída Wainerman, argentina, nacida el 1/2/61, casada, comerciante, CUIL 27-14430114-0, DNI 14.430.114, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 13, C.A.B.A.; Hugo Alfredo Wainerman, argentino, nacido el 16 /8/59, casado, ingeniero, CUIL 20-13515568-4, DNI 13.515.568, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 13, C.A.B.A.; Beatriz Tenenbaum, argentina, nacida el 28/6/34, casada, ama de casa, CUIL 27-00839721-5, LC 0.839.721, domiciliada en Bufano 1635, C.A.B.A.; Teodoro Fabian Zaczepinski, argentino, nacido el 31/12/60, casado, arquitecto, CUIT 20-14467278-0, DNI 14.467.278, domiciliado en Avenida Cabildo 2230 piso 2 depto. G, C.A.B.A.; Julieta Goldenberg, argentina, nacida el 9/6/83, soltera, estudiante, CUIL 27-30368762-4, DNI 30.368.762, domiciliada en Bogotá 54 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; Claudio Raúl Umaschi, argentino, nacido el 7/9/62, casado, ingeniero, CUIT 20-16050171-6, DNI 16.050.171, domiciliado en Rodríguez 426 piso 7, C.A.B.A.; Daniel Luis Umaschi, argentino, nacido el 3/3/72, casado, Administrador de Empresas, CUIL 20-22548436-9, DNI 22.548.436, domiciliado en Rodríguez Peña 426 piso 7, C.A.B.A.; Ludovico Milharcic, argentino, nacido el 17/7/32, casado, comerciante, CUIT 20-04083277-8, LE 4.083.277, domiciliado en Chivilcoy 3763, C.A.B.A.; y Victor Abas, argentino, nacido el 7/5/57, casado, comerciante, CUIT 20-12975669-2, DNI 12.975.669, domiciliado en Hortiguera 110 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios, b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Regimen de Propiedad Horizontal; y c) Importadora y exportadora. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: Teodoro Fabian Zaczepinski. Director Suplente: Hugo Alfredo Wainerman. Domicilio especial de los directores: Avenida Cabildo 2230 piso 2 depto. G, C.A.B.A. Sede social: Avenida Cabildo 2230 Piso 2 depto. G, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 184 del 16/7/07 Fº 677 Registro 1325 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 18.

e. 26/07/2007 Nº 7049 v. 26/07/2007

**CONGRESO INSUMOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 67 del 16/07/07, Registro 1417, Cap. Fed. Accionistas Martín Jorge ARNEDO, D.N.I 28.640.939, soltero, nacido 22/12/80, comerciante, y Alicia CIVALE D.N.I. 5.863.101, nacida 03/04/48, divorciada, ama de casa, ambos argentinos domiciliados en Cosquín Nº 5086 de CABA. Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000. Objeto: COMERCIALES: Venta mayorista y/o minorista de artículos escolares, de oficina, computación, para diseño, dibujo, pintura artística, lapiceras, papelería, impresos, duplicaciones, cartulinas, cartones libros, artículos y materias primas para imprenta. IMPRENTA: realizar impresiones, encuadernaciones, fabricación de tarjetas, sobres, sellos, y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de artículos de librería, textos de estudio, papelería, tintas, pintura artística, lapiceras, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de computación, sus repuestos y accesorios, juegos infantiles, libros y revistas - Administración de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05. Directorio Presidente: Martín Jorge Arnedo. Director Suplente: Alicia Civale. Domicilio especial directores y sede social Luis Saenz Peña Nº 680, 2º, departamento C de CABA. Firmante María José Renauld autorizada por escritura 67 Fº 194 del 16/07/07, Registro 1417 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 28.

e. 26/07/2007 Nº 64.737 v. 26/07/2007

**CONMAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Antonio Iaizzo, 51 años, empleado, DNI: 12.164.108, Juncal 2164, 1º Piso, departamento 'D', Capital Federal; Miguel Angel Iaizzo, 53 años, contador público, DNI: 10.889.480, Los Olivos 920 Boulogne, Provincia de Buenos Aires: ambos argentinos y casados. Denominación: "CONMAI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Instalaciones eléctricas y de instrumentación. La ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos y lechadas asfálticas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante, Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5, Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3, Directorio: Presidente: Miguel Angel Iaizzo, Director Suplente: Mario Antonio Iaizzo ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Alsina 756, piso, oficina. 'A'. Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 261 del 13/7/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.859 v. 26/07/2007

**DANFOSS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/6/07. Reforma articulo 8º. Administracion: entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representacion Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Designacion de autoridades: Presidente: Claudio F. Alvarez; Vicepresidente: Miguel E. Sanguinetti; Director Titular: Roland A. M. Fritsch; y Suplente: Anders Stahlschimidt, Todos con domiicilio especial en Juramento 2161, 6º piso, departamento A, CABA Todo resuelto por asamblea extraordinaria del 30/4/07. Escribano Autorizado por escritura Nº 200 del 20/6/07, registro 18, CABA.

Escribano - Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2007. Número: 070720337553/A. Matrícula Profesional Nº: 1926.

e. 26/07/2007 Nº 93.909 v. 26/07/2007

**DIJUPEL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/7/07; 2) Diego Hernán Jimeno, 6/1/83, DNI 30035606; Juan Ignacio Jimeno, 6/2/85, DNI 31477557; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Avda. Boedo 10, Piso 10 Departamento A, Cap. Fed.; 3) DIJUPEL S.A.; 4) 99 años; 5) comercialización, importación, exportación, consignación, representación, transporte y distribución de papel, cartón, cartulinas en bobinas, láminas y similares, celofán, papeles pintados, decorados, artículos de cotillón, papelería comercial, embalaje y los elementos accesorios y complementarios de la actividad; 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Boedo 10 Piso 10 Departamento "A", Cap. Fed; 10) Presidente: Graciela Haydeé Rocco, argentina, 19/11/59, casada, DNI 13655956, comerciante, Avda. Boedo 10 Piso 10 Departamento A, Cap. Fed.; Director Suplente: Diego Hernán Jimeno, ambos domicilio especial: Avda. Boedo 10, Piso 10 Departamento "A" Cap. Fed; autorizado por Estatuto 20/7/07- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 388195. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/07/2007 Nº 94.052 v. 26/07/2007

**EDIFICIO CHARCAS 772**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25 del 19/07/07. Reg. 573 Cap. Fed., se instrumentó lo resuleto por Asamblea General Extraordinaria unánime del 20 de julio de 2007: a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 580.000, representado por 580.000 acciones de $ 1 de un voto (reforma artículo 4º del Estatuto Social). Gabriela Noemí MORAN. DNI: 28.080.061, apoderada según escritura número 25 del 19/07/07. Reg. 573, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nilda Mabel Guffanti. Nº Registro: 573. Nº Matrícula: 1889. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 13.

e. 26/07/2007 Nº 64.767 v. 26/07/2007

**EL SAUCE AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 192 - 29/6/07 1) Ricardo Luis Gregorietti, D.N.I. 11.932.992, 13/11/56, Alvear 685, Piso 5, Departamento "B", Rio Cuarto; Gustavo Ariel Brancher, D.N.I. 20.700.148, 29/1/69, Sarmiento 455, Las Acequias, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Provincia Córdoba. 2) Florida 439, Piso 4, Oficina "1", Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; comercialización de granos, oleaginosas, ganado de cualquier tipo, insumos y todo otro producto agropecuario en general. 5) $ 80000. 6) 31/5. 7) Presidente: Gustavo Ariel Brancher; Director Suplente: Ricardo Luis Gregorietti. Fijan domicilio especial en domicilio social. Julieta Pintos Autorizado por Escritura 192 - 29/6/07, Registro 115, Río Cuarto, Provincia Córdoba.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 35.

e. 26/07/2007 Nº 64.759 v. 26/07/2007

**EMGASUD**

SOCIEDAD ANONIMA

(1.545.499) Se hace saber por un día que por escritura 389 del 16/07/2007, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 12/04/2007 de EMGASUD S.A., que, entre otras

cosas, resolvió: a) la designación de los miembros del Directorio, el que quedó configurado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Pedro IVANISSEVICH, D.N.I. 13.922.613.- Director Titular: Juan Manuel ARIAS, D.N.I. 17.396.852.- Director Titular.- Alejandro Gabriel HONTAKLY, D.N.I. 12.889.504.- Director Titular.- Juan Emilio ALBERDI, D.N.I. 14.389.944.- Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 782, piso 7º, C.A.B.A.; b) Aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 20.000.000 a la suma de $ 25.000.000, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose el Artículo Cuarto del estatuto; y c) Modificar el Artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá ser comercializado y distribuido en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente b) DE SERVICIOS: El transporte, el almacenaje, la distribución, la comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos; c) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de los elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.".- Bernardo MIHURA de ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 389, del 16/07/2007, folio 1292, Registro 222.- BUENOS AIRES, 19 de Julio de 2007. EL ESCRIBANO.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723340403/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 26/07/2007 Nº 64.769 v. 26/07/2007

**EMPRENDIMIENTOS AGROFORESTALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 252 del 23/7/07 Fº 990 Registro 1939, C.A.B.A. Socios: Cristian Carlos Vollert, argentino, DNI 22.278.414, CUIT 20-22278414-0, casado, nacido el 22/8/71, con domicilio en Avellaneda 1695 piso 2 depto. E, San Isidro, Prov. Bs. As., técnico en comercio exterior; Carlos Augusto Wolfgang Vollert, argentino, casado, ingeniero agrónomo, LE 5.610.610, CUIT 20-05610610-4, nacido el 18/1/37, con domicilio en Terrero 1131, San Isidro, Prov. Bs. As.; Orlando Esteban Serra, argentino, casado, LE 5.822.274, CUIT 20-05822274-8, nacido el 26/7/42, con domicilio calle Peña 2754 piso 6 depto. A, C.A.B.A., ingeniero forestal; Orlando Sebastián Serra, argentino, soltero, DNI 24.752.459, CUIT 20-24752459-3, nacido el 26/7/75, con domicilio en Guemes 4271 piso 3 depto. B, C.A.B.A., administrador. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Fideicomisos: La constitución o intervención en cualquier tipo de fideicomisos, ya sean ordinarios, públicos o privados, de administración, y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carlos Augusto Wolfgang Vollert. Director Titular: Orlando Esteban Serra. Directores Suplentes: Orlando Sebastián Serra y Cristian Carlos Vollert. Domicilio especial de los directores: Avenida Córdoba 652 piso 5 depto.C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Avenida Córdoba 652 piso 5 depto. C, C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 252 del 23/7/07 Fº 990 Registro 1939, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 21.

e. 26/07/2007 Nº 7098 v. 26/07/2007

**EMPRENDIMIENTOS ENERGETICOS BINACIONALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 20 y Extraordinaria Nº 10, ambas del 28/06/07, se resolvió en forma unánime modificar los artículos 6º y 20 del Estatuto Social, relacionados con el Capital Social y con la Garantía de los Directores. Por un lado, se incrementó el Capital Social fijándolo en $ 9.626.511. Por otro, se dispuso como garantía la suma de $ 10.000, salvo para los Directores que ejerzan la representación del Estado Nacional. Asimismo, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 19, del 09/04/07, se resolvió en forma unánime designar en el cargo de Directores Titulares al Lic. Edgardo R. Lluravel (LE 4.645.980), al Ing. Herminio R. Sbarra (LE 4.219.499) y a la Dra. Stella M. Ageitos (LE 12.152.121) , todos con domicilio especial en Maipú 267, piso 20, C.A.B.A., siendo posteriormente, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 20 y Extraordinaria Nº 10 ya citada, revocada la designación de la Dra. Ageitos a partir del 30/06/07. Juan José Carbajales, abogado, apoderado por Acta del Órgano de Administración del 28/03/06.

Abogado - Juan José Carbajales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 73. Folio: 737.

e. 26/07/2007 Nº 93.907 v. 26/07/2007

**ESTABLECIMIENTOS LA LOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 23 de julio de 2007 se resolvió aumentar el capital en $ 192.100, elevando el capital social de la suma de $ 4.958.057 a la suma de $ 5.150.157 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/7/2007.

Abogada - Dolores Aizpuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6356 v. 26/07/2007

**FINANCIAL NET SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Guido Arndt, argentino, casado, nacido el 15/1/60, empresario, D.N.I. 13.995.515, C.U.I.T. 20-13995515-4, domiciliado en Esnaola 843, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Honorio Mocorrea, argentino, soltero, nacido el 11/9/61, empresario, D.N.I. 14.393.535, CUIT 20-14393585-4, domiciliado en Vuelta de Obligado 2178, piso 2º, Departamento C, C.A.B.A. y Pablo Martín Di Crosta, argentino, casado, nacido el 10/9/73, empresario, D.N.I. 23.515.396, CUIT 20-23515396-4, domiciliado en Panamericana, Km. 46, Haras de Pilar, lote 60, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Nº 877, Folio 3135, del 19/7/07, Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h), Titular del Registro 359, Matrícula 3137 de Capital Federal; 3) FINANCIAL NET SOCIEDAD DE BOLSA 4) Sede Social: Reconquista 144, Piso 9º, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 17.811, en el Mercado de Valores de Rosario S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Rosario o cualquier otra Bolsa de Comercio del país, en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores o títulos valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa; b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, o de títulos representativos de deuda garantizados por bienes fideicomitidos o certificados de participación en el dominio fiduciario, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Rosario S.A. u otros Mercados de la República; c) FINANCIERAS: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) FIDUCIARIAS: Actuar como Fiduciaria de acuerdo a la Ley Nº 24.441, en fideicomisos financieros o no. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos, o por este Estatuto; 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 42.000; 8) 3 a 10 por 2 ejercicios Presidente: Carlos Honorio Mocorrea; Vicepresidente: Miguel Guido Arndt; Directores Titulares: Pablo Martín Di Crosta y Eduardo Alejandro Mazza, argentino, nacido el 10/4/65, empresario, divorciado, domiciliado en Juncal 4690, Torre Río, Piso 15º, Departamento 3, C.A.B.A., DNI 17.762.215, 20-17762215-0; 9) Representación Legal: Presidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio; 11) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente; 12) Síndico Titular: Diego Luis Anolles, argentino, nacido el 5/2/72, casado, domiciliado en Caseros 1130, Florida, Provincia de Buenos Aires, contador público, DNI 22.226.887, C.U.I.T. 20-22226887-8; Sindico Suplente: Martin Trillini, argentino, nacido el 25/11/74, casado, domiciliado en Patricios 1759, Hurlingham, Provincia Buenos Aires, contador público, DNI 24.191.452, C.U.I.T. 20-24191452-7 Los socios, directores titulares y los síndicos titular y suplente constituyen domicilio especial en Reconquista 144, Piso 9º, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública Nº 877, Folio 3135, del 19/07/07, Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h), titular del Registro 359 de la Capital Federal, Matrícula 3137: Ana Isabel Victory. Abogada.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 26/07/2007 Nº 93.914 v. 26/07/2007

**FORALBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 24 de julio de 2007, se resolvió aumentar el capital de la suma de $12.000 a la suma de $2.078.134 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos dos millones setenta y ocho mil ciento treinta y cuatro ($2.078.134), representado por 2.078.134 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes". Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 24 de julio de 2007.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 26/07/2007 Nº 94.103 v. 26/07/2007

**FUSAGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1 del 13-7-07. Se aceptó la renuncia del Presidente Andrea Fabiana Vázquez y del Director Suplente Marina Verónica Vázquez. Se designa Presidente: Alejandro Matías Hollman y Director Suplente Alcides Roberto Villalba. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Jorge Luis Borges 1764, Cap. Fed. Se modifica Artículo PRIMERO. "PRIMERO: Bajo la denominación de 2 CHAMAN S.A. continúa funcionando la sociedad constituida como FUSAGRO S.A.". Se modifica artículo TERCERO. "TERCERO: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La compra, venta, representación, comisión, consignación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD, u otra tecnología existente o a crearse, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Diseño de productos, embalajes o ámbitos publicitarios, producción de materiales relacionados con la promoción, publicidad y propaganda. Promoción de productos en todo tipo de medios, organización de campañas, explotación o cesión de espacios, publicidad y propaganda en espectáculos artísticos, deportivos y culturales. Producción de eventos y espectáculos teatrales y de televisión, y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, videos, CD, DVD, radiofonía, teatro y televisión, con facultades para realizar la producción y eventos empresariales. Cambio de Sede Social: De la calle México 1482, 3º Piso Dto "1" Cap. Fed. a la calle Jorge Luis Borges 1764, Cap. Autorizado por Escr. Nº 299, Fº 836 del 6/7/07.Silvio Miranda. Autorizado.

Certificación emitida por: M. Gabriela Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 11.

e. 26/07/2007 Nº 94.137 v. 26/07/2007

**GALERIA SAN FRANCISCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Diego Luis Caronte, 30 años, casado, DNI: 25.670.761, Charlone 725 Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires; Sergio Hernán Menafra, 24 años, soltero, DNI: 29.751.935, Evita 51 Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Adolfo Roman, 35 años, casado, DNI: 22.729.626, Pedro de Mendoza 1523 José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "GALERIA SAN FRANCISCO S.A.". Duración 99 años. Objeto: La compra, venta y construcción de bienes inmuebles, como asimismo la prestación de servicios vinculados directa o indirectamente con el objeto social, con capital propio o con financiamiento de capital extranjero. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Diego Luis Caronte, Director Suplente: Sergio Hernán Menafra; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida General Paz 10632, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 94, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 205 del 2/7/07; Escribano Hrenán Diego Rial, Registro 46 de La Matanza.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.862 v. 26/07/2007

**GALVEZ INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Enrique Radduso, 16/03/1946, 6.065.260, Comerciante y Teresa Petrona Madeo,

06/12/1947, DNI: 5.661.997, Ama de casa, ambos argentinos, casados, y con Domicilio en Pje. Carabelas 291, 7º Piso "A" C.A.B.A. 2) Estatuto: 03/07/2007 3) GALVEZ INMOBILIARIA SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) Proyecto, direccion y ejecución de obras civiles e infraestructura., incluso estructuras y silos. B) Operaciones inmobiliarias en general vinculadas a su objeto, incluso alquileres y administración de bienes.0. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Diego Enrique Radduso. Director Suplente: Teresa Petrona Madeo, ambos domicilio especial en sede social. 10) Cierre 30/06 11) Sede: Pasaje Carabelas 291, piso 7, dto. "A", C.A.B.A. ANIBAL LEANDRO NUÑEZ, autorizado en escritura 192, Folio 503 Escribana Sandra Marcela Garcia, Registro 531.

Autorizado - Aníbal Leandro Núñez

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 39.

e. 26/07/2007 Nº 94.141 v. 26/07/2007

**HARAS LA PROVIDENCIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/5/07 resolvió aumentar el capital a $ 2.100.000 reformando el art. 4º del Estatuto Social y redactando un Texto Ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1432 del 18/7/07 pasada al folio 7318 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 245.

e. 26/07/2007 Nº 7061 v. 26/07/2007

**ILECHI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) PRESIDENTE: María Laura GARCIA, 02/12/80, DNI 28.211.732 y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Luis GARCIA, 16/04/42, LE 4.394.114; ambos argentinos, arquitectos, casados y con domicilio real y especial Av. Directorio 1311 Planta Baja C.A.B.A. 2) Escritura 243 del 16/07/07 Registro 1358 C.A.B.A. 3) ILECHI S.A. 4) Av. Directorio 1311 Planta Baja C.A.B.A. 5) Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, y demás usos, formar consorcios, fideicomisos y realizar construcciones, para los mismos, para los fideicomisos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, o actuando como fiduciaria, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o fideicomisos, o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trámites atinentes al ramo de construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes reglamentarias sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. 6) 10 Años. 7) $ 40.000,= 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/06.- Jorge Natalio KLEINER, apoderado por Escritura 243 del 16/07/07 Registro 1358 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 17.

e. 26/07/2007 Nº 64.745 v. 26/07/2007

**INMOBILIARIA LINIERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 23-1-2006, la sociedad aumentó el capital social y reformó los artículos 3º, 4º y 9º del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: $ 1410000. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de edificios, casas de rentas, oficinas, su reparación y mejoramiento y tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; ya sea en forma directa o a través de la constitución de fideicomisos en carácter de fiduciante; b) La explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales de su propiedad o de terceros. Para ello podrá alquilarlos o subalquilarlos, en forma temporal o permanente con amoblamiento o no. Para ello la sociedad podrá realizar cuantos actos sean necesarios a los fines de su objeto; c) FIDUCIARIAS: Actuación como fiduciario en fideicomisos de cualquier tipo en forma onerosa o gratuita. Se adecuó la garantía de los directores titulares de acuerdo a la normativa de la Inspección General de Justicia. Alejandro Ernesto Laureano Laurence, presidente designado en asamblea del 31-8-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.769 v. 26/07/2007

**INPAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 02/07/2007 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social, en la suma de $ 300.000.- o sea de la suma de $ 60.000.- a la suma de $ 360.000.- Se modifica el Estatuto Social adecuando el artículo 4).- Carlos Portela, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 02/07/2007.

Abogado – Carlos Portela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 19. Folio: 862.

e. 26/07/2007 Nº 94.097 v. 26/07/2007

**MARJOS SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/7/2007, Registro 351 de Cap. Fed., José Maria BELLI, divorciado, argentino, nacido el 5/12/1942, L.E. 5.826.270, CUIT 20-05826270-9, empresario y Marcelo ALL, divorciado, argentino, nacido el 10/9/1964, C.I.P.F. mercosur 17.237.644N, CUIT 20-17237644-5, empresario, ambos domiciliados en Lavallol 2564 de Bs. As. constituyeron la sociedad MARJOS SALUD S.A., domicilio en Lavallol 2564, Cap. Fed. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción.OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos médicos quirúrgicos, físicos, químicos, psíquico electrónico y nucleónicos basados en procedimientos científico aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, asesoramiento e investigación relacionadas con la actividad de la empresa. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: DOCE MIL PESOS dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto, c/u. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1 - Máximo 5 por 3 años. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACIÓN: El Presidente o Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: José Maria BELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo ALL, todos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.- M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nº 189 del 12/7/2007, Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 070719334143/A. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 26/07/2007 Nº 7059 v. 26/07/2007

**MASCARPONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria edicto Nº 90.962 del 19/06/07. Por Escritura 185 del 18/07/07, Folio 562, Esc Partido Gral Las Heras Luis Jose Amas, Registro 2 Titular, se modificó Objeto Social: se suprime a partir de la frase "Para la concreción de sus fines..." hasta "Ejercicio de representaciones...", suprimiéndose en ésta última frase el vocablo "automotor". Se ratifica todo aquello que no ha sido modificado por la presente.- Esc. María Mónica Martin, autorizada por escritura 125 del 11/5/07, Registro 2 Partido Gral. Las Heras.

Escribana - María Mónica Martin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 070723340948/2. Matrícula Profesional Nº: 3937.

e. 26/07/2007 Nº 93.922 v. 26/07/2007

**MDPLANES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/7/07; 2) Ricardo Nicolás Bevacqua, 26/12/60, DNI 14151720, Contador Público; Alicia Mónica Guerra, 12/10/60, DNI 14313665, agrimensora; ambos argentinos, casados, Avda. Crámer 2081 Piso 7º, Cap. Fed.; 3) MDPLANES S.A.; 4) 99 años; 5) ejecución de trabajos de administración, análisis de pagos y cobranzas de créditos, gestiones y trámites de negocios del comercio interno e internacional, mandatos y comisiones, mediante la contratación de los servicios con particulares, empresas comerciales, industriales y/o de servicios, organismos públicos; 6) $ 50.000, acciones $10, - cada una; 7) 30/6; 8) Ricardo Nicolás Bevacqua 70%, Alicia Mónica Guerra 30%; 9) Avda. de los Incas 5415/17, Cap. Fed; 10) Presidente: Ricardo Nicolás Bevacqua; Directora Suplente: Alicia Mónica Guerra, ambos domicilio especial: Avda. de los Incas 5415/17, Cap. Fed; autorizado por Estatuto 20/7/07- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 388196. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/07/2007 Nº 94.053 v. 26/07/2007

**MEILY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 177 del 06/07/2007 al folio 503 pasada ante la Escribana MACARENA SOLAR BASCUÑAN, a cargo del registro notarial 2014, se constituyó la sociedad: MEILY S.A."- Socios: Gerardo Roberto IALUNER, argentino, soltero, empresario, nacido el 27 de abril de 1960, hijo de Enrique Alberto Ialuner y Mildred Artesona, D.N.I. 13.214.728, C.U.I.T. 20-13214728-1, domiciliado en Las Heras 3507, Cap. Fed. y Gerardo Ariel SONNENSCHEIN, argentino, soltero, empresario, nacido el 22 de diciembre de 1962, hijo de Isaac Sonnenscshein y de Esther Laist, D.N.I. 16.062.443, C.U.I.L. 20-16062443- 5, domiciliado en Niceto Vega 4629 Cap. Fed.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede Social: HUMBOLDT 174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración, fabricación, transformación, producción y desarrollo tecnológico de bienes relacionados con la industria del vestido, del calzado y accesorios.- II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad industrial de la sociedad.- Como asimismo la adquisición, importación y exportación de las licencias, marcas y patentes de los productos, antes mencionados, para su explotación en el territorio de la República Argentina y Latinoamerica; III) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, necesarios para el desarrollo del objeto social.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 100.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.- PRESIDENTE: Gustavo Mariano GARIBALDI.- argentino, soltero, nacido el 3 de octubre de 1970, hijo de Gustavo José Garibaldi y de Margarita Macchia, comerciante, D.N.I. 21.851.469, C.U.I.T. 20-21851469-4, domiciliado en Paraná 562, 3º piso, departamento "E" Cap. Fed, DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Roberto IALUNER DESIGNACION DE GERENTE: Se designa al señor Mario Daniel FUKS, argentino, casado, abogado, D.N.I. 16.495.603, C.U.I.T. 20 -16495603-3, domiciliado en Avenida Corrientes 1820 piso 3º "A" Cap. Fed. para ocupar el cargo de Gerente conforme lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley de Sociedades con facultades expresas para absolver posiciones en nombre y representación de la sociedad.- todos constituyen domicilio especial en HUMBOLDT 174, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada por Escritura pública 177 del 06/07/2007 pasada ante el registro 2014 a cargo de la Escribana MACARENA SOLAR BASCUÑAN.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723342331/2. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 26/07/2007 Nº 64.771 v. 26/07/2007

**MOURET**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en acta del 19/7/07 designó: Presidente: Omar Gregorio Santamarina. Suplente: Elba Coronel; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolía y Suplente Evangelina Blanco; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Bartolomé Mitre 4140, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3º asi: Comercial: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserías, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios De organización, asesoramiento y atención a salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. Abogada autorizada en acta del 19/07/07. Expediente 1775323.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 26/07/2007 Nº 93.871 v. 26/07/2007

**MUL-T-LOCK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.742.466). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/10/06 se resolvio aumentar el capital social en la suma de $ 414.772, es decir, de la suma de $ 68.000 a la suma de $ 482.772, y modificar en consecuencia el art. 4 del contrato social. Silvina Sesarego, autorizada por resolucion del 3/10/2006.

Abogada - Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 26/07/2007 Nº 6344 v. 26/07/2007

**NANTY FALL**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/2006 resolvió: 1) Designacion de un Director titular y un Director suplente: Presidente: Sr. Jacobo Saul Byskubicz y Director suplente: Sra. Esther Blejerovich de Byskubicz. 2) Aumentar el capital social a $ 350.000; 3) Reformas del articulo Cuarto y articulo Noveno. 4) Cambio de Sede Social: Se fija en Cerrito 1186, piso 5º de C.A.B.A.; Claudio Daniel Torem, DNI 18.116.996, autorizado por escritura pública Nº 181, de fecha 18/04/2007, folio 578, Registro Notarial 1640 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 28/06/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 36.
e. 26/07/2007 Nº 64.734 v. 26/07/2007

**NEGOCIOS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 153 25/7/07 se modifica objeto social por el siguiente: Art. 3 Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a ellos a toda clase de actividades de asesoramiento como consultora, en materia de promoción de negocios, de compraventa de bienes y servicios, de asesoramiento técnico, industrial y comercial, en especial creación y desarrollo de franquicias, a toda clase de personas físicas y jurídicas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitarte cuando así se requiera. José De Stefano autorizado por escritura citada.
Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 06. Folio: 389.
e. 26/07/2007 Nº 94.121 v. 26/07/2007

**OLGRAN CONSIGNACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA:19/7/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Pedro Pablo AMOROS, soltero, 16/3/44, DNI 4.428.584, domicilio real/especial Chivilcoy 2271, Cap Fed (PRESIDENTE); y Hugo Luis Antonio REBOSSIO, divorciado, 12/11/46, L.E. 5.956.243, domicilio real/especial 1º de Mayo 192, Victoria, Prov. de Entre Ríos. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Florida 1, piso 10, unidad "37", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícola para la preparación de suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. La compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agro-químicos, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 278, 19/7/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458700.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 40.
e. 26/07/2007 Nº 93.920 v. 26/07/2007

**OLINICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 159 del 13/7/07 Fº 698 Registro 1789, C.A.B.A. Socios: Marcos Gabriel Tykocki, argentino, nacido el 5/1/55, divorciado, DNI 11.804.148, CUIT 20-11804148-9, comerciante, domiciliado en Uruguay 750 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; Ricardo Gabriel Copquin, argentino, nacido el 25/8/57, divorciado, DNI 13.410.124, CUIT 20-13410124-6, licenciado en economía, domiciliado en Pasteur 259 piso 2 depto. 20, C.A.B.A.; Marcelo Jorge Moreno, argentino, nacido el 24/4/57, soltero, DNI 12.976.494, CUIT 20-12976494-6, comerciante, domiciliado en Yerbal 2263 piso 1 depto. 46, C.A.B.A.; Ignacia Gigena, argentina, nacida el 22/5/56, viuda, DNI 12.179.057, empleada, CUIL 27-12179057-8, domiciliada en Eduardo Costa 4460, Sordeaux, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; Gustavo Luis Pereira, argentino, nacido el 19/9/66, soltero, DNI 18.195.292, CUIT 20-18195292-0, comerciante, domiciliado en Doblas 241 piso 6 depto. A, C.A.B.A.; y Mercedes Isabel Carboni, argentina, nacida el 6/5/41, divorciada, DNI 3.973.270, CUIL 27-03973270-5, comerciante, domiciliada en Las Flores 1600, Torre 42 piso 3 depto. D, Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000.-. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Marcos Gabriel Tykocki. Director Suplente: Ricardo Gabriel Copquin. Domicilio especial de los directores: Avenida Pueyrredón 860, piso 11, C.A.B.A. Sede social: Avenida Pueyrredón 860, piso 11, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 159 del 13/7/07 Fº 698 Registro 1789, C.A.B.A.
Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/2007. Número: 070718331542/A. Matrícula Profesional Nº: 4419.
e. 26/07/2007 Nº 7050 v. 26/07/2007

**PKS INVESTMENTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Perkins, nacido el 20/4/73, DNI 23.277.013, domiciliado en Av. Santa Fe 1495 piso 5 dpto. "T" Cap. Fed. y Tomás Marcos Fiorito, nacido el 15/3/72, DNI 22.675.292, domiciliado en Juncal 958 piso 5 Cap. Fed., ambos argentinos, casados y abogados Constitución: 24/7/07; Domicilio: Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Capital: $ 18.000; Objeto: inversiones, en empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, así como inversiones de capital de riesgo. Como así también la realización y ejecución de inversiones en cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias. Asimismo podrá actuar como fiduciario en los términos del artículo 5 de la Ley 24.441. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441 Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Tomás Marcos Fiorito y Director Suplente Nicolás Perkíns, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1251 del 24/7/07 pasada al folio 7503 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 155.
e. 26/07/2007 Nº 7115 v. 26/07/2007

**PORTHIXON**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/7/07 2) Romina Daniela Rey, DNI 26.886.326, 16/9/78, Presidente y Natalia Soledad Martínez, DNI 31.680.326, 25/5/85, Director Suplente, ambas solteras, argentinas, comerciantes y con domicilio particular y especial en Viamonte 1511, piso 9, C.A.B.A.- 3) $ 20.000.- 4) Viamonte 1511, piso 9, C.A.B.A.- 5) PORTHIXON S.A.- 6) Presidente o Vice en su caso por 3 ejercicios.- 7) 31/8.- 8) 99 años.- 9) Objeto: armado, fabricación, importación, exportación, compra, venta al por mayor o menor, adquisición, distribución, comercialización, comisión, representación, diseño, invención, creación, procesamiento de datos, investigación, explotación, en todas sus formas, de sistemas, desarrollo de hardwear y softwear, programas, y licencias para equipos de computación, video juegos, bajo cualquier modalidad, sean máquinas, equipos, piezas, insumos, accesorios, repuestos, sus reparaciones y servicios y de toda actividad relacionada al objeto social.- Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en el mismo Acto Constitutivo, escritura 165, del 13/7/07, Registro 136 de CABA.
Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2007. Tomo: 43. Folio: 442.
e. 26/07/2007 Nº 93.893 v. 26/07/2007

**ROHAUT MARKET**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 317 del 6/7/07 al folio 681 del registro 603 de la adscripción de la escribana Tomé: 1) ROHAUT MARKET S.A. 2) 99 años. 3) Leandro N. Alem 465, piso 7º, Oficina "M" C.A.B.A. 4) Sebastián SPEIER D.N.I. 18.284.702 C.U.I.T. 20-18284702-0 nacido 22/12/66 y María Florencia SCHWARZ D.N.I. 20.694.314 C.U.I.T. 27-20694314-4 nacida 24/1/69, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avenida Del Libertador 886, Piso 3º, Departamento "E", Vicente López, Provincia De Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa de hacienda en forma directa o en mercados de ganados, locales de remates, ferias u otros establecimientos o locales autorizados. Importación o exportación, consignación, distribución, manufactura, administración, comisión o permuta de animales; productos y subproductos provenientes de la explotación agrícola; productos, subproductos y derivados de la industria del cuero; mercaderías, materias primas y frutos del país, como así también toda prestación de servicios y cualquier otra clase de operaciones sobre todos los bienes y productos descriptos. b) Financiera: podrá realizar operaciones de financiamiento, préstamos hipotecarios, créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, para la adquisición de inmuebles rurales y campos destinados a la explotación de la actividad agrícola-ganadera. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que por la que se requiera el concurso público. 6) $ 40.000. 7) Administración: Directorio entre 1 y 5. Mandato: 3 años. Representación Legal: Presidente.8) Sin sindicatura.9) 31/12.10) Directorio Presidente: Sebastián SPEIER. Directora Suplente: María Florencia SCHWARZ. Fijan domicilio especial en la sede social. Sebastián SPEIER. PRESIDENTE designado en la citada escritura.

Certificación emitida por: María del Mar Tomé. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 4921. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 4, Int: 80552.
e. 26/07/2007 Nº 64.766 v. 26/07/2007

**SAAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 29/09/06, se adecuo el estatuto a la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005 reformándose el Art. 8º del Estatuto Social, y en el mismo se aceptó la renuncia del Sr. Ángel Abascal como Presidente, del Sr. Vito Cosentino como Director suplente y se designó para el cargo de Presidente a Ariel Hernán Abascal, D.N.I. 26.616.112 a partir del 01/10/06 y como Director Suplente a Ángel Abascal, D.N.I. 93.738.166, ambos con domicilio especial en Montevideo Nº 665, Piso 5º Oficina "512" C.A.B.A., quienes aceptaron cargos.- Autorización: por Acta de Asamblea del 29/09/06. Sandra Beatriz Ramirez, Abogada T 95 F 252 - Autorizado.
Abogada - Sandra Beatriz Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 95. Folio: 252.
e. 26/07/2007 Nº 93.891 v. 26/07/2007

**SELENE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24/05/07 se resolvió: (i) Trasladar la sede social a la calle Alejandro Maria de Aguado 2885 de C.A.B.A. (ii) Modificar el artículo tercero del estatuto social: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: (a) explotación agrícola, ganadera, apicultora, tambera y forestal de inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea mediante arrendamientos o aparcerías u otros contratos, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas; (b) producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, insumos agropecuarios, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos, agrícolas, ganaderos, apicultores, tamberos, avícolas, frutícolas, hortícolas de granja, forestales, madera, incluyendo el tratamiento o industrialización primaria de productos cárnicos y lácteos, y la intermediación en la comercialización de semillas de insumos agropecuarios; (c) locación de equipos de riego, maquinaria e implementos agrícolas y pecuarios; (d) servicio de riego, asesoramiento agrícola, servicio de labores culturales y servicio de producción de semillas, servicio de hotelería ganadera, de engorde a corral y a campo, servicio de administración de explotación agrícola conjunta, y participación en cualquier otro carácter en explotaciones agrícolas conjuntas; (e) actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, actividades de geodesia, arrendamiento y/o locación, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal y constitución de hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas y otras obligaciones de terceros, previa conformidad del Directorio; (f) constitución de prendas sobre bienes muebles propios en garantía de deudas y otras obligaciones de terceros, previa conformidad del Directorio; (g) garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sena ellos personas físicas o jurídicas, previa conformidad expresa del Directorio; (h) actividades financieras mediante inversiones en general, ya sea en entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; (i) inversiones en general de derechos sobre bienes muebles e inmuebles; (j) efectuar inversiones relativas a la adquisición y explotación de la propiedad de marcas y consecuentemente disponer y administrar aquellas; y (k) ejercicio de mandatos y representaciones relativos a las actividades enunciadas en los apartados precedentes. La enumeración que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen a los fines sociales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." (iii) Modificar el "Artículo Octavo: La administración de la Sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Los Directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesiona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." (iv) Se elimina el artículo decimotercero, modificándose el "Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables. Cada acción confiere derecho de 1 a 5 votos, conforme lo determine la Asamblea en oportunidad de su emisión. Podrán emitirse acciones preferidas con o sin derecho a voto". Autorizado por acta de asamblea de fecha 24/05/07.
Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 26/07/2007 Nº 93.858 v. 26/07/2007

**SIKELIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/7/07, pasada ante Esc. Carlos Ignacio Allende, se constituyó SIKELIA S.A.. SOCIAS: Paula María Angela PATERNOSTRO, italiana, nacida 18/8/56, Cédula Identidad de la Policía Federal 7.370.419, divorciada, empleada, domiciliada en calle 57 Nº 898- 9º piso "A" La Plata, Prov. de Bs. As., y Marta Susana MONTANARI, argentina, viuda, DNI 1.812.663, ama de casa, domiciliada en Ayacucho 133 Beccar Prov. Bs. As. DURACION: 99 años.- OBJETO: actividades: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento de propiedades inmuebles. Podrá inclusive construir por cuenta propia o de terceros, y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles propias o de terceros.- Capital Social: $ 100.000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. CIERRE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- PRIMER DIRECTORIO: Presidente: Paula María Angela PATERNOSTRO; Director Suplente: Raúl Sánchez Antelo.- SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Avenida Pueyrredon 1950 piso 20 departamento "C" Ciudad de Buenos Aires.- AUTORIZADO: Miguel Figueroa Alcorta, DNI 22.808.064 por escritura 390 del 25/7/07 Escribano Carlos Allende, Reg. 1495 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 31.

e. 26/07/2007 Nº 64.866 v. 26/07/2007

**SOLUCIONES FINANCIERAS**

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

REFORMA DE ESTATUTO: ARTÍCULO QUINTO. Por escritura número 153 del 18 de julio de 2007, folio 426 del Registro Notarial 1807 de Capital Federal; se reformó un artículo del estatuto social: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS con 94/100 ($ 1.608.922,94) , representado por 1.608.922,94 acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO ($ 1) de valor nominal cada una con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.".- La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 1807 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 153 folio 426 de fecha 18 de julio de 2007 pasada ante mi.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723340201/D. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 26/07/2007 Nº 23.571 v. 26/07/2007

**SPORT LAB**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/7/07, Reg 1713 CABA, Alvaro Santiago ALONSO, casado 1 nupcias Silvia Inés Bogetto, nacido 7/11/1957, DNI 13495281, médico, domicilio Liniers 2247, Tigre, Buenos Aires, Rodolfo Alberto ERHARDT, nacido 18/11/1958, DNI 12427647, casado 1 nupcias Alicia Alejandra Giorgi, empresario, domicilio Lapirda 216, San Isidro, Buenos Aires y Eduardo Enrique GUEVARA, casado 1 nupcias Lía Daniela Chiodi, DNI 13416734, nacido 1/2/1957, ingeniero, domicilio Rosales 3148, La Lucila, Buenos Aires, todos argentinos constituyeron SPORT LAB S.A. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: Prestación de servicios médicos, realización de exámenes médicos, incluyendo los pre ocupacionales, deportivos y pre quirúrgicos, a cuyo fin la sociedad podrá importar, representar y comercializar equipos médicos. A los fines sociales la sociedad contará con profesionales del área de la medicina con títulos habilitantes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibido por este estatuto o por las leyes vigentes. Capital Social: $ 21.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalizacion Sin síndico. Cierre ejercicio 31/3. Directorio: Presidente: Rodolfo Alberto Erhardt. Director Suplente: Eduardo Enrique Guevara. Todos constituyen domicilio especial en sede la social: Corrientes 1450 6 piso, departamento "C" CABA. Autorizado a publicar por escritura Nº 538 del 19/7/2007.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723340192/8. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 26/07/2007 Nº 93.917 v. 26/07/2007

**STILO EDILIZIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 24/7/07 Registro 1614 socios: Alberto Luis LEON, argentino, casado, Dni 13.807.095 nacido 27/2/60 comerciante Mauricio Fabián LOPEZ, argentino, casado DNI 13.653.897 nacido 29/9/59 abogado y Gisela Liliana LEON, argentina, soltera, DNI 24.788.283, nacida 24/8/75 empleada Todos con domicilio real y especial en Juan D. Perón 1143 8º piso departamento 100 Capital.- Capital: $ 450000 representado por 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada uno. Alberto Luis León: 315000 acciones, Mauricio Fabián López: 90000 y Gisela Liliana León: 45000 acciones cada una OBJETO: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. -Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Compra, venta, permuta, explotación, alquiler en todas sus formas, loteo, fraccionamiento y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales.-. Representación: Directorio: 1 a 5: 1 ejercicio. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año.- sede: Juan D. Perón 1143 8º piso departamento 100 Capital Presidente: Alberto Luis León y DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Fabián López con domicilio real y especial en Juan D. Perón 1143 8º piso departamento100 Capital – Bs. As. 25 de julio de 2007.- Gisela Vanesa Morend, DNI. 31.118.400, autorizada por escritura número 391 del 24 de julio 2007, pasada al folio 1129 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 25/07/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 57.

e. 26/07/2007 Nº 7122 v. 26/07/2007

**UNIEXPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Jorge Alberto GAVELINI, argentino, casado, nacio 1/7/1948, Técnico Químico, DNI 5.083.590, y Nora MORENO, argentina, casada, nacido 17/4/1946, Empresaria, DNI 5.307.194, ambos domiciliados Doctor Pronsato 323, Llavallol, prov. de Bs As; SEDE: Ecuador 1230, piso 2 departamento B Cap. Fed. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: IMPORTADORA - EXPORTADORA: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones; representaciones comerciales en el país o en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; importación y/o exportación de mercaderías, productos, materias primas o industrializadas. Las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Organo Directorio. Presidente: Jorge Alberto GAVELINI; Vicepresidente: Nora MORENO; y Director Suplente, Leandro GAVELINI Los tres con domicilio especial en Ecuador 1230, piso 2, departamento B. Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Director Suplente: Leandro GAVELINI, argentino, soltero, Ingeniero Químico, nacido 24/09/1980, DNI 28.320.063, domiciliado en Doctor Pronsato 323, de Llavallol, Prov. de Bs As. Escribano AUTORIZADO: registro 628, Matricula 3234, Cap. Fed. Por escritura 147 del 27/06/2007.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2007. Número: 070717328203/E. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 26/07/2007 Nº 7055 v. 26/07/2007

**VARET**

SOCIEDAD ANONIMA

Que la Asamblea Extraordinaria del 27/11/06 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 4.300.000, siendo el aumento de $ 4.288.000, y en consecuencia reformar los artículos cuarto y undecimo de los Estatutos Sociales. Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura Nº 136 del 27/4/07 Folio 370, Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 66.

e. 26/07/2007 Nº 93.905 v. 26/07/2007

**VIA SEVILLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso de 30/12/05. Capital social: $ 700.000; Autorizado en escritura pública de fecha 7/12/05, Fº 769, Registro Notarial 1640.

Abogado - Gastón Passeggi Aguirre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 26/07/2007 Nº 93.846 v. 26/07/2007

**VIDA CORAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/12/06, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 40.000, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Maria Alejandra Suarez, abogada, To. 45 Fo. 124, CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 27 diciembre de 2006.

Abogada - María Alejandra Suárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 45. Folio: 124.

e. 26/07/2007 Nº 64.736 v. 26/07/2007

**VIDEOLAR RIO GRANDE**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 457.195). Por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 35 del 27/06/2007, se resolvió reformar íntegramente el estatuto de la Sociedad y redactar el texto ordenado del estatuto. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea Nº 35 de fecha 27/06/2007.

Abogada – Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 26/07/2007 Nº 94.095 v. 26/07/2007

**VIRTUAL TANGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 64 de fecha 31 de Diciembre de 2007. Integrantes: Juan Horacio Fabbri, argentino, nacido el 6 de Noviembre de 1949, DNI. 08.208.622, CUIT. 20-08208622-7, empresario. Domicilio: Thames 2038 C.A.B.A.; y Cristian Carrea Diehl, argentino, nacido el 28 de Agosto de 1959, DNI. 13.211.769, CUIT. 20-13211769-4, empresario, Domicilio: Perón 10.298, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar exclusivamente en internet y otros medios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y comercialización de eventos y espectáculos, para tal fin ejercer la representación y/o contratación de todo tipo de artistas como así también la producción, comercialización y venta de espacios en todos los medios de comunicación. 2- Estudio de factibilidad en el área de sistemas, su publicidad y marketing, especialmente focalizado al mundo del tango y la música. 3- Producción, organización y comercialización de tango y de otros géneros musicales en sus diversas facetas ejerciendo la representación y/o contratación de todo tipo de artistas; como así también la producción, y comercialización y venta de espacios gráficos, digitales, publicitarios en cualquier otro medio de comunicación, marketing, en la red web (internet) desarrollo y software. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Podrá además practicar y asociarse en Cámaras, Federaciones, o Asociaciones respectivas de este tipo de actividades, celebrar contratos con entes públicos o privados y efectuar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto enunciado, pudiendo al efecto operar con toda clase de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Capital social: $ 12.000 conformados por 120 cuotas de valor nominal 100 cada una. Suscripción: Juan Horacio Fabbri suscribe 600 acciones ordinarias, clase A, de un voto, valor $ 100 cada una equivalentes a $ 6.000; Cristian Carrea Diehl suscribe 600 acciones ordinarias clase A de un voto, valor $ 100 cada una equivalentes a $ 6.000. Integración: 25%, saldo plazo legal. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Directorio: Presidente: Juan Horacio Fabbri; Vicepresidente: Cristian Correa Diehl, Director Suplente: José Manuel Anciola; quienes aceptan los cargos. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio especial de los integrantes: Ugarteche 3050, Piso 4º, Dpto. 92 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación: Presidente o dos directores titulares en forma conjunta. Fiscalización: Sin sindicatura. Garantía de los directores: $ 10.000 de conformidad con las resoluciones y leyes vigentes. Autorización a favor de la Dra. Susana Elba Alvarez, DNI. 13.289.702, que surge del mismo instrumento de constitución.

Abogada - Susana Elba Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 27. Folio: 279.

e. 26/07/2007 Nº 93.918 v. 26/07/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACALSUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1.- Instrumento Privado del 18/7/07. 2.- Manuel María Machinea, argentino, casado, 3/5/60, empresario, Las Acacias 1374 Cipolletti, Río Negro, D.N.I. 18.346.796, y Andrés Clemente Ogando, argentino, casado, 21/9/61, empresario, Silvio Ruggieri 2940 1º piso departamento 360, CABA, D.N.I. 14.463.903.- 3.- Silvio Ruggieri 2940 1º piso departamento 360 CABA.- 4.- ACALSUR S.R.L. 5.- 99 años 6.- Ejercer la concesión otorgada por el Automóvil Club Argentino para la explotación de los servicios de expendio de combustible, venta de lubricantes, venta de baterías, servicompras, alojamiento, restaurante y salones de usos múltiples a prestarse en el Complejo Unidad Servicial y Motel Villa La Angostura (Provincia de Neuquén).- 7.- $ 20.000 en 2.000 cuotas de $ 10.- c/u. 8.- Administración y representación legal: Gerente: Manuel María Machinea.- con domicilio especial en el social.- 9.- Ejercicio: 30/06.- Autorizado Carlos D. Litvin en instrumento del 18/7/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 26/07/2007 Nº 93.863 v. 26/07/2007

**ACTION TIME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/7/2007 se reformó el Artículo 4º del Contrato Social y asimismo el Artículo 6º del Contrato Social respecto del fondo de garantía de los administradores adecuándolo a la Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia y normas concordantes y se resolvió mudar la sede social de Amenabar 3960, Piso 3º Depto. "A" de CABA a Montevideo 418, 10º "B" de CABA. Leonardo J. Fernández, Apoderado según poder por instrumento del 18/07/2007 con firma certificada por escribano del Registro Notarial 1829 de CABA. La firma puesta en este instrumento se Certifica en el Sello de Actuación Notarial F003507998. Buenos Aires, julio 19 de 2007. CONSTE.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 21.
e. 26/07/2007 Nº 6342 v. 26/07/2007

**AMBIENTES BAIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Edicto de fecha 06/07/2007 (Factura 0058-00062476) Objeto Social: Unicamente Servicios de Limpieza: Gabriel Fernando Dieguez, autorizado segun Acta del 06/07/2007.
Contador – Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 118904. Tomo: 0142. Folio: 044.
e. 26/07/2007 Nº 63.671 v. 26/07/2007

**AMERICAN DULAH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 24-05-07, se resolvió: 1) Daniel UMANSKY y Luis Antonio HEIT ceden 400 cuotas a favor de CableNetwork Argentina S.R.L. y de Martín Américo Podestá, 2) Aceptar la renuncia como gerente de Daniel UMANSKY y Luis Antonio HEIT, 3) Designar como gerente a Martín Américo PODESTA, con domicilio especial en Viamonte 993, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 24 de mayo de 2007, Emerio R. Tenreyro Anaya, Registro Notarial 132. Escribano.
Escribano - Emerio R. Tenreyro Anaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 070723340534/4. Matrícula Profesional Nº: 4564.
e. 26/07/2007 Nº 64.760 v. 26/07/2007

**BARAMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 167 del 17/7/07 Fº 610, C.A.B.A. Socios: Marina Santos Ginzo, española, viuda, nacida el 20/11/50, comerciante, DNI 93.280.417, CUIT 27-15267797-4, domiciliada en Maure 2.449, C.A.B.A.; y Bárbara Zellermeier, argentina, casada, nacida el 21/7/73, comerciante, DNI 23.377.458, CUIT 24-23377458-4, domiciliada en 11 de Septiembre 1760 piso 12 depto. E, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrialización, procesamiento, importación, exportación, consignación, representación, franquicia, comercialización y distribución de todo tipo de artículos de librería, papelería, de artículos impresos de todo tipo, regalería, juguetería, de envases y materias primas, productos, maquinarias, insumos e implementos para la industria gráfica, del embalaje y del papel, así como de todo tipo dé envases de cualquier material, y todos sus productos conexos, accesorios y complementarios. Capital: $ 32.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede Social: Uruguay 229, Planta Baja Oficina 3, C.A.B.A. Gerente: Marina Santos Ginzo, con domicilio especial en Uruguay 229 Planta Baja Oficina "3", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 167 del 17/7/07 Fº 610, C.A.B.A.
Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2007. Número: 070720339048/1. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 26/07/2007 Nº 64.752 v. 26/07/2007

**BEAUTY CONNECTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 12/07/2007. Socios: Gabriela Adriana Cerqueiro, argentina, separada, nacida el 04/10/69; DNI 21052604 Comerciante, domicilio: Trilles 1217, PB, CABA y Alicia Beatriz Schwartz, Argentina, casada, nacida el 14/08/52, DNI 10400852, Contadora Publica, Domicilio: Antezana 358, 1º Piso, Departamento "B", CABA. Constituyen domicilio especial cada una en los enunciados. Duración 99 años. Sede Social Lavalle 2849, CABA. Capital $ 8.000.- Balance: 31/12. Objeto: Escuelas de maquillaje profesional, peluqueria, cosmetolgia y otros cursos relacionados con la belleza estética humana en todo el ámbito de la Republica Argentina y en el exterior. Comercializacion, importación, exportacion y distribución por menor y mayor de productos para maquillaje peluqueria, cosmetología y demas accesorios relacionados con la belleza estética humana. Desarrollo de productos para maquillaje y cosmética con marca propia. Organización de eventos, seminarios, talleres, propios y/o para terceros relacionados con maquillaje, cosmetología y demas tecnicas relacionadas con la belleza estética humana. Ejercer por cuenta propia o de terceros, en el pais o el extranjero, representaciones y mandatos, franquicias y/o licitaciones. Gerencia: Gabriela Adriana Cerqueiro, DNI 21052604 y Alicia Beatriz Schwartz, DNI 10400852. Mandato: 3 años. Firma edicto Lucía Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por instrumento privado del 12/07/07 de constitución SRL
Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 2.
e. 26/07/2007 Nº 64.740 v. 26/07/2007

**BINCAZ - MORENO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Bincaz, 54 años, empresario. DNI 10.562.392; Adriana Moreno, 53 años, comerciante, DNI: 11.150.767; ambos argentinos, casados, domiciliados en Estanislao Diaz 334 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BINCAZ - MORENO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la comunicación. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar finazas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Claudio Bincaz; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede Social: Donado 2875 Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 645 del 10/7/07; Escribnao Felix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/07/2007 Nº 93.860 v. 26/07/2007

**BLUE TRAVELER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/07/07. Socios: Miguel Angel Mastrángelo, 40 años, argentino, casado, empresario, D.N.I. 18.118.864, Libertad 511, Acasusso, Provincia de Buenos Aires y Santiago Casaux Alsina, 39 años, argentino, casado, licenciado en administración, D.N.I. 18.460.796, Peña 2422, Piso 4º, Capital Federal; Denominación: "BLUE TRAVELER S.R.L."; Objeto: Explotación de agencia de viajes y turismo, que incluye todos los servicios relacionados con la actividad dentro y fuera del país, entre otras, las relacionadas con los pasajes, excursiones, hotelería, eventos culturales, deportivos o sociales, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, las consignaciones y todo otro acto contractual relacionado con el objeto y autorizado por la legislación. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.200.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Miguel Angel Mastrángelo y Santiago Casaux Alsina, ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Social: Suipacha 933, Piso 1º, Oficina "2", Capital Federal. Autorizado por sustitución de mandato del 19/07/07.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 26/07/2007 Nº 93.842 v. 26/07/2007

**BOCADO D Y S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 157 del 10/7/07 Fº 571 Registro 856, C.A.B.A. Socios: Carmen Ginzo López, española, viuda, nacida el 29/7/28, empresaria, DNI 93.266.191, CUIL 27-93266191-3, domiciliada en Concordia 1651, C.A.B.A.; y Marina Santos Ginzo, española, viuda, nacida el 20/11/50, empresaria, DNI 93.280.417, CUIT 27-15267797-4, domiciliada en Maure 2449, C, A, B, A, Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: La organización, producción y representación integral de eventos, fiestas, shows, bailables y todo tipo de espectáculos públicos y/o privados, nacionales e internacionales poniendo a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, equipos de audio, video, comunicaciones, y artefactos electrónicos en general, sus accesorios, partes componentes e insumos de todo tipo relacionados con dichos rubros. Pudiendo ocuparse también del despacho de bebidas alcohólicas y analcohólicas, y demás productos relacionados con la actividad gastronómica y alimenticia. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Sarmiento 222 C.A.B.A. Gerente: Marina Santos Ginzo, con domicilio especial en Sarmiento 2222, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 157 del 10/7/07 Fº 571 Registro 856, C.A.B.A.
Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 070719335215/E. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 26/07/2007 Nº 64.751 v. 26/07/2007

**BRANS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 21 de Julio de 2006 el señor Rodolfo Alberto Blanco cedió la totalidad de sus 9600 cuotas a Alberto José Blanco, argentino, casado, jubilado, nacido 10/12/1938, CUIL 20-04283306-8, DNI 4.283.306, domiciliado en Lynch 3156, Saénz Peña, Prov. Buenos Aires; y la señora María Laura Amante cedió la totalidad de sus 2.400 de la siguiente forma 1.200 cuotas a Alberto José Blanco y 1.200 cuotas restantes a Gladys Alicia Jiménez, argentina, casada, comerciante, nacida 02/09/1958, CUIL 27-12501044-5, DNI 12.501.044, domiciliada en Wenceslao del Tata 4028, Santos Lugares, Prov. Buenos Aires. A consecuencia de la cesión, las cuotas de la sociedad quedan distribuidas de la siguiente forma: Alberto José Blanco 10.800 cuotas (90% del Capital Social) y Gladys Alicia Jiménez 1.200 cuotas (10% del Capital Social). Domicilio legal y especial en Bucarelli 3378 CABA; Gerente designado Alberto José Blanco. Dra. Rosa María Sempio, autorizada según Instrumento Privado de fecha 21 de julio de 2006. Firmado a efectos de su identificación con mi confirmación de fecha 19 de julio Julio de 2007. Dra. Rosa María Sempio, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 185, Fº 72, Autorizada según Instrumento Privado de fecha 21 de julio de 2006. Certificación Notarial Nro. DAA04147154 de fecha 21 de julio de 2006, Sonia Patricia Oliva Notaria Adscripta, Registro Nro. 35 del Partido de Tres de Febrero - Pcia. Bs. Aires.
Contadora – Rosa María Sempio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2007. Número: 118339. Tomo: 0185. Folio: 072.
e. 26/07/2007 Nº 63.698 v. 26/07/2007

**CAMBIO DE IMAGEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/7/07 se constituyó la sociedad. Socios: Paola Elizabeth Bianco, comerciante, soltera, D.N.I. 29.824.664, 21/9/82 y Norma Elba Gutierrez, empresaria, viuda, D.N.I. 6.629.121, 8/3/39, ambas argentinas, domiciliadas en Pampa 3949, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 50 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de, locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuria, bronceado artificial, b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal, c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética, e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto, f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Norma Elba Gutierrez, con domicilio especial en la sede social; Sede: San Juan 2502, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 18/7/07.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 26/07/2007 Nº 93.875 v. 26/07/2007

**CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 06/07/07. 1) Florentino Mario Casado, argentino, divorciado, comercian-

te, nacido el 01/01/28, DNI 4.781.283, con domicilio real y especial en Bélgica 777, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., y Daniel José Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06/02/56, DNI 12.205.025, con domicilio real y especial en Camacuá 165 Flores, Cap. Fed. 2) CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SRL.; 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el extranjero, al dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos, prácticas de talleres y laboratorios propios contando con máquinas, herramientas y materiales necesarios para el desarrollo, efectuar prácticas rentadas, posibilidades de tomar exámenes de ingreso y aptitudes, contratar y acordar con personal técnico y profesional, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios y establecer agencias en todo el país. Explotación de institutos de enseñanza privada, de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materiales, edición de revistas, semanarios, libros, folletos, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisules en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente. 5) $ 12.000.- 6) 31/12.- 7) Sede: Paraná 552, piso 10º, Cap. Fed. 8) Gerente designado Florentino Mario Casado por instrumento privado de 06/07/07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 39.

e. 26/07/2007 Nº 93.923 v. 26/07/2007

**CHAPAS GENERAL RODRIGUEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 14/6/07 que me autoriza a publicar José Manuel Figueiras cede sus 4.000 cuotas en partes iguales a sus socios Fernando Fabián Franqueira y Federico Javier Franqueira, renunciando a la Gerencia.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 26/07/2007 Nº 93.840 v. 26/07/2007

**CONSTRUCTORA L. Y P.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19 de julio de 2007: 1) Modificacion art. 5: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente.- El ó los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- Los Gerentes designados deberán prestar una garantía por el buen desempeño de sus funciones de Pesos Diez Mil cada uno, que podrán instrumentarla, a su elección, a través de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, de acuerdo a lo previsto por las Resoluciones I.G.J. Nº 20 y 21/2004 y sus concordantes.".- 2) Ratificación de Gerencia: Carlos Alberto PORRES y Diego Fabián LINARI con domicilio especial en Ayacucho 242, piso 8, departamento D CABA.- AUTORIZADO Claudio Horacio Rodríguez, conforme Instrumento Privado del 19/7/07.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 29.

e. 26/07/2007 Nº 7060 v. 26/07/2007

**DAZUL COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonardo Esteban SANCHEZ, nacido 15/11/71, DNI 22.489.275 y Sandra Iris CORNEJO, nacida 29/3/68, DNI 20024285, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados Av. Independencia 1259, piso 10, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en país o fuera de él las siguientes actividades: SERVICIOS: mediante la prestación de servicios de mantenimiento, instalación y provisión de equipos de telefonía, voz sobre IP internet, redes, comunicaciones, datos y electricidad. Tendido de líneas de alta o baja tensión o telefónicas. Comerciales: la compra y venta, importación, exportación, permuta y/o locación, distribución, fabricación de bienes relativos a informática y telefonía. Mandatos: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones vinculadas a las actividades descriptas. Efectuar toda otra prestación conexa, accesoria y/o complementaria del objeto principal. Capital: $ 10000, dividido en 10000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y un voto. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por término de duración de sociedad. Ejercicio: 31/12, Sede: Av. Independencia 1259, piso 10, departamento B, Cap. Fed. Gerente: Leonardo Esteban Sanchez constituye domicilio especial en Av. Independencia 1259, piso 10, departamento B, Cap. Fed. Sergio Andrés Muñoz, autorizado en escritura de constitución del 20/7/07, Nº 91, Folio 263, Registro 1873, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 24.

e. 26/07/2007 Nº 64.758 v. 26/07/2007

**EVEREST TECHNOLOGIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Pablo FOJO, 15/4/78, DNI 26.282.180, soltero, ing. en sistemas, con domicilio real y especial en Formosa 353, piso quinto, dpto "M", Cap. Fed; Marisa Marcela DE PROENCA, 19/10/67, DNI 18.432.998, casada, comerciante, Bolívar 2367, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., Raúl GARCIA PUENTE, 15/4/60, DNI 14.116.161, casado, empresario, Bolívar 2367, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) Instrumento privado 20/7/07. 4) Formosa 353, piso quinto, dpto "M" CABA. 5) a) asesoramiento integral, consultoría, capacitación, implementación y desarrollo de todo tipo de software y sistemas informáticos para organizaciones o particulares con o sin fines de lucro en las áreas comerciales, industriales, de financieras, de servicios, gubernamentales y todas aquellas propias de la actividad que realice; realizar operaciones de compra y venta por cuenta propia y de terceros de todo tipo de software, hardware y dispositivos vinculados con la informática y la tecnología 6) 99 años desde inscripción 7) $ 12.000 8) Gerente: Walter Pablo FOJO por 3 años. Prescinde Sindicatura 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 30-6.- La firmante fue autorizada en contrato constitutivo de esta SRL de fecha 20/7/07.

Natalia Laura Piculin

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 05.

e. 26/07/2007 Nº 94.017 v. 26/07/2007

**EXXIM ALLIANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 15/5/07 que me autoriza a publicar Flavia Torchia, Julián Torchia y Josefina Inés Dalmazzo Viuda de Torchia, ceden sus 2.500 cuotas a sus socios Pedro Mikaelian 875 cuotas y a Sergio Alejandro Luccisano 1.625 cuotas, renunciando a la Gerencia Flavia Torchia. Se ratifica como Gerentes a Pedro Mikaelian con domicilio especial en Marcelo T. de Alterar 925, Piso 10º, Capital Federal y a Sergio Alejandro Luccisano con domicilio especial en Larrazabal 1211, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170

e. 26/07/2007 Nº 93.843 v. 26/07/2007

**FERRETERIA INDUSTRIAL J.M.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: María Celeste OCHOA, nacida 28-6-1974, comerciante, DNI 23553808, domiciliada Quiroz 2757, CABA y Martín Esteban GARCIA GASPAR, nacido 27-7-1978, empleado, DNI 26734325, domiciliado avenida de los Constituyentes 3437, CABA, ambos solteros, argentinos. Instrumento de constitución: documento privado del 19-7-2007. Denominación: "FERRETERIA INDUSTRIAL J.M. S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Bolivia 4829. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10000. Objeto: A) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos, insumos, accesorios, repuestos, herramientas y maquinarias para la industria y empresas prestadoras de servicios en general. B) SERVICIOS: reparación y mantenimiento de herramientas y maquinarias industriales. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: María Celeste Ochoa. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 19-7-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 7048 v. 26/07/2007

**FIBER OPTICS SOLUTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Christian Sergio Martinez, argentino, 26/01/1978, casado, D.N.I. 26.395.457, C.U.I.T 20-26395457-3, Bouchard 580, Adrogue, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Daniel SAN MARTIN, argentino, 12/02/1974, casado, D.N.I 23.782.677, C.U.I.T 23-23782677-9, Alberti 436, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Joaquín SAN MARTIN SALVATIERRA, argentino, 23/04/1945, casado, D.N.I 93.174.030, C.U.I.T. 20-93174030-0, Avenida Las Heras 3231, piso segundo, departamento "E" Capital Federal, comerciante. 2) FIBER OPTICS SOLUTION S.R.L. 3) Escritura número 109 del 17/07/2007, Folio 321, Registro 1940 de Capital Federal, Escribana Ana Maria Inés Aznarez Jauregui.- 4) 99 años desde inscripción.- 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribribución y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicación, de computación, Internet, telefónicos, celular, correo electrónico, fibra óptica, productos ópticos y fotográficos.- 6) $ 12.000.- 7) Sede Social Avenida Las Heras número 3231, piso segundo, departamento "E" Capital Federal.- 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado.-9) Gerente: Joaquín SAN MARTIN SALVATIERRA quien constituye domicilio especial en Avenida Las Heras número 3231, piso segundo, departamento "E" de Capital Federal.- 10) Sindicatura: Prescinde.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Paola Lorena Bonnardel autorizada por Escritura número 109 del 17/07/2007, Folio 321, Registro 1940 de Capital Federal, Escribana Ana Maria Inés Aznarez Jauregui.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jáuregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 13.

e. 26/07/2007 Nº 7070 v. 26/07/2007

**FICU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un- día que se constituyó por escritura del 11/7/2007 folio 333 registro notarial 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Romilda Nelly YEZZI, argentina, casada, 67 años, comerciante, L.C. 3.997.085 y C.U.I.T. 27-03997085-1, domiciliada en Manuel Ugarte 1830, planta baja, departamento 2 de Capital Federal; Amadeo Emilio PEREZ, argentino, casado, 84 años, jubilado, D.N.I. 4.002.241 y C.U.I.L. 20-04002241-5, domiciliado en Plaza 1680, planta baja, departamento 1 de Capital Federal y Edgar DE MELLO GONZALEZ, uruguayo, soltero, 57 años, comerciante, D.N.I. 92.145.048 y C.U.I.T. 20-92145048-7, domiciliado en O'Higgins 4295, piso segundo, departamento 8 de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. Realización y producción de programas radiales y televisivos en canales abiertos y cerrados. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y/o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. Producción, creación y elaboración, de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas. Comercialización de programación televisiva de terceros para canales abiertos y cerrados, así como también de publicidad y espacios publicitarios en todos los medios de comunicación. Exhibición, producción, elaboración, distribución, compra y venta de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras, de cualquier género o extensión. Compraventa, consignación, permuta, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre películas cinematográficas, importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias, relativos a la producción y distribución de películas cinematográficas; Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias y realizar las instalaciones inherentes. Construir, tomar o dar en arrendamiento y explotar salas para la exhibición de películas cinematográficas. Organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y espectáculos públicos en general. Producciones teatrales y de películas cinematográficas de todo tipo y metrajes, en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en distintos formatos, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Arrendar y/o adquirir la propiedad de salas teatrales ya construidas, y/o hacerlas construir en inmuebles que a ese efecto adquiera y arrendarlas o ceder su utilización a terceras personas. Coproducir, producir, adquirir derechos de autor y transferirlos a terceros. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por el estatuto. Capital: $12.000. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social: Zarraga 3953 Capital Federal. Gerentes: Romilda Nelly YEZZI, Amadeo Emilio PEREZ y Edgar DE MELLO GONZALEZ, todos con domicilio especial en la sede social. Suscribe la presente publicación Federico Santiago FLORES, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, autorizado por la sociedad según-escritura 169 de fecha 11 de julio de 2007 folio 333 registro notarial 1641 de Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 33.
e. 26/07/2007 Nº 64.865 v. 26/07/2007

**FUTURO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 12-6-2007, la sociedad prorrogó su plazo social y reformó el artículo 4º del contrato social. MODIFICACION. Duración: 30 años contados desde el 1-7-2006. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 12-6-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 044.
e. 26/07/2007 Nº 63.680 v. 26/07/2007

**FUTURO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 20-2-2007, Mónica Diana Lapidez, CEDIO Y TRANSFIRIO 10 cuotas sociales a Ofelia Rosa Lapidez, divorciada, argentina, nacida 16-4-1948, comerciante, DNI 6187625, domiciliada Uruguay 979, 6º piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 20-2-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 044.
e. 26/07/2007 Nº 63.678 v. 26/07/2007

**FUTURO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 20-2-2007, Ofelia Rosa Lapidez, CEDIO Y TRANSFIRIO 5 cuotas sociales a Natalia Silvia Sol Savino Lapidez, soltera, argentina, nacida 28-8-1975, comerciante, DNI 25549178, domiciliada Olazábal 2641, 6º piso, departamento B, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 20-2-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 044.
e. 26/07/2007 Nº 63.679 v. 26/07/2007

**GEO SIG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de objeto social. Por Escritura Pública Nro 121, del 2 de Julio de 2007, folio 378, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se protocolizó el Acta de reunión de socios de fecha 19 de junio de 2007 donde se aprobó modificar el art. tercero del contrato social. "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar los siguientes servicios: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato." Maria Elisa Iriarte, autorizada por la escritura publica número 121, del 02/07/2007, Fº 378, Reg. Not. 502, C.A.B.A.
María Elisa Iriarte

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 44.
e. 26/07/2007 Nº 64.757 v. 26/07/2007

**GRUPO CIMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 176 del 25/06/2007, pasada ante el Escribano José Luis Alvarez al Folio 491, del Registro Notarial 1752 de C.A.B.A.: Alejandro Carlos ROMANO, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1968, casado en primeras nupcias con Patricia Luisa Busto, con D.N.I. 20.493.400, C.U.I.T. 20-20493400-3, comerciante domiciliado en avenida Colectora y Benavente sin número, localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Olga Nelly CENTENO, argentina, nacida el 11 de abril de 1934, divorciada de sus primeras nupcias de Antonio Carlos Romano, con D.N.I. 3.185.391, C.U.I.T. 27-03185391-0, comerciante, domiciliada en Eduardo Acevedo 540, piso 4º departamento "35" de C.A.B.A., cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, esto es, 3000 cuotas, de un peso valor nominal cada una, a favor de Javier ANDRADE, argentino, nacido el 1 de febrero de 1969, soltero, hijo de Antonio Francisco Andrade y Nora Inés De Lorenzo, con D.N.I. 20.572.683, C.U.I.L. 20-20572683-8, comerciante, domiciliado en Avenida Eva Perón 1361 de C.A.B.A. Se reforma el artículo cuarto del contrato social, el que queda así redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL ($ 6.000), dividido en seis mil cuotas de un peso ($ 1) cada una". El señor Alejandro Carlos Romano y la señora Olga Nelly Centeno renuncian al cargo de Gerentes. Se Designa como nuevos Socios Gerentes a Javier ANDRADE, con los datos consignados al comienzo, y a Hernán ANDRADE, D.N.I. 21.587.650, domiciliado en General Urquiza 1745 de C.A.B.A., quienes constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 1169 piso 1º departamento "G" de C.A.B.A. Las resoluciones se adoptaron con la presencia del ciento por ciento de los socios cuotapartistas y por unanimidad. (Publicación por un día) De la escritura 176 de fecha 25 de junio de 2007 pasada al folio 491 del Registro 1752 de C.A.B.A. a cargo del Escribano José Luis Alvarez surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 25.
e. 26/07/2007 Nº 64.770 v. 26/07/2007

**H & N REAL ESTATE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 324 del 16/7/07 Fº 1511 Registro 1498, C.A.B.A. Socios: Héctor Alfonso Diez, argentino, casado, nacido el 8/6/49, empresario, LE 7.668.091, CUIT 20-07668091-5; y Nicolás Emanuel Diez, argentino, soltero, nacido el 23/1/81, empresario, DNI 28.693.250, CUIL Número 23-28693250-9, ambos domiciliados en Joaquín V. Gónzalez 3800, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) A la construcción sobre de inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales de cualquier naturaleza, civiles, comerciales e industriales, instalaciones, reparaciones, mantenimiento y conservación de viviendas edificios, y demás inclusive los comprendidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, asimismo la compraventa, permuta, locación, leasing, fideicomisos o explotación y administración, loteos, fraccionamiento y todas las operaciones que regulan el régimen de propiedad común y el establecido por la ley 14.005 y normas complementarias clubes de campo. Barrios privados y demás sistemas de multipropiedad; mediante el aporte o inversión de capital propio o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas para negocio realizado o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas. B) Mediante la compra venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Nazarré 3789 Planta Baja depto. A, C.A.B.A. Gerentes: Héctor Alfonso Diez y Nicolás Emanuel Diez, ambos con domicilio especial en Nazarré 3789 Planta Baja depto. A, C.A.B.A. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 324 del 16/7/07 Fº 1511 Registro 1498, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 89.
e. 26/07/2007 Nº 7051 v. 26/07/2007

**HARAS SAN LORENZO DE ARECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Miguel Lagos Mármol, L.E 4.421.234, casado, mayor de edad, empresario, Libertad 1170, 9º, C.A.B.A, y Silvia Devoto de Lagos Mármol, L.C. 5.898.439, casada, mayor de edad, Libertad 1170, 9º, C.A.B.A; 2) 12 de julio de 2007; 3) Haras San Lorenzo de Areco Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Libertad 1170, piso 9º, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros al cuidado, cría, entrenamiento, conservación, adiestramiento, entrenamiento, invernada, engorde, compra, venta, importación y exportación de todo tipo y especie de semovientes, propios o de terceros, especialmente de ganado equino de cualquier especie, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo; y, asimismo, a la administración y explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, establecimientos de estancias para cría de ganados, cabañas y aras de su propiedad o de propiedad de terceros; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Se designó como Gerente a Miguel Lagos Mármol con domicilio especial en Libertad 1170, piso 9º "E", C.A.B.A.; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre de cada año. Abogada autorizada en acta constitutiva de fecha 12/07/07.
Autorizada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 89. Folio: 571.
e. 26/07/2007 Nº 6355 v. 26/07/2007

**HUMAN CARE COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 06/07/07 que me autoriza a publicar. Socios: Daniel Gerardo Quiroga, 16/01/67, D.N.I. 18.309.601, divorciado y María Concepción Outeda, 13/11/73, D.N.I. 23.508.439, soltera; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Paraná 2501, Villa Ballester Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "HUMAN CARE COMPANY S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de pañales para adultos y bebés, toallas higiénicas y productos higiénicos descartables para uso humano. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre. Plazo: 99 años; Capital $ 16.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Daniel Gerardo Quiroga y María Concepción Outeda, ambos con domicilios especiales en Intendente García Silva 1048, Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Cierre: 30/06; Sede: Rodríguez Peña 454, Piso 2º, Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 26/07/2007 Nº 93.839 v. 26/07/2007

**LA RESERVA DE FEDERACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 19/7/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Ensenada 122, Cap Fed, GERENTES): César Gabriel CZESLI, 13/12/52, DNI 10.777.221; y Edith Delia GAJ, 7/9/58, DNI 12.819.790. SEDE: Ensenada 122, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: EXPLOTACION DE TURISMO, HOTELERIA Y SERVICIOS: Organización de circuitos turísticos con traslado de personas, a través de transporte propio o de terceros. Organización de cabalgatas, caminatas, bicicleteadas, canotajes, maratones, etc., con personal propio o contratado, y todo otro evento relacionado con actividades turísticas. Realizar servicios de hospedaje y/o alojamiento temporarios, organizar eventos de tipo social o empresarial, brindar servicios de gastronomía, esparcimiento y realizar actividades relacionadas con el descanso, la cultura y la salud en instalaciones propias o de terceros como servicio de spa, gimnasia, natación, masajes, yoga, reiki, danzas, talleres, etc., con personal propio o contratado. Venta de productos alimenticios, agropecuarios, artesanales, regionales, souvenirs, etc., de producción propia o de terceros. Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas relacionados con su objeto social. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 279, 19/7/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458699.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 40.
e. 26/07/2007 Nº 93.919 v. 26/07/2007

**LAOS PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) Por acta de reunión de socios número 32 del 11/06/2007 se reformularon las cláusulas tercera y quinta del contrato constitutivo. En relación al edicto publicado con fecha 14/5/2007, factura Nº 0058-00022374, se suprimió de la cláusula tercera la frase: "y estudios de mercados". La cláusula quinta quedo redactada así: QUINTA: Por el termino de duración de la sociedad, la administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, salvo para la celebración de cualquier acto y/o contrato que tenga relación directa y/o indirecta con la producción, organización y/o adquisición de derechos de obras y/o funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y espectáculos públicos en general, en cuyo caso la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia gerente Graciela Susana Miti, en forma conjunta con cualquiera de los restantes socios gerentes de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia podrán celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, contratos atinentes al giro social, operar con todos los Bancos e Instituciones Oficiales y Privadas, pudiendo firmar cheques, solicitar créditos en ellas, como así también en entidades financieras, cooperativas o entes similares, representar a la sociedad en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo otorgar poderes judiciales, inclusive querellar criminalmente. En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, y la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/05 artículo 75, los gerentes prestarán una garantía de pesos dos mil cada uno la cual consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. Federico Santiago FLORES apoderado por escritura 160 de fecha 29/06/2007, pasada al folio 312 del Registro Notarial 1641 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 33.
e. 26/07/2007 Nº 64.857 v. 26/07/2007

**M. V. PROYECTO INFANTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Eduardo Gabriel WEISSMANN, argentino, nacido 13/2/70, DNI 21.476.299, casado 1º nupcias con Marisa Talgham, domicilio Sucre 2935, Piso 5, Departamento "A", Cap.

Fed., comerciante y Fabián Andres YOHAI, argentino, nacido 30/9/69, DNI 21.094.112, casado 1º nupcias con Sofía Vanesa Ini, comerciante, domicilio Avenida Cramer 2564, Piso 8, Cap. Fed. 2) escritura 251 del 24/7/07. Registro 1461 Cap. Fed. 3) "M. V. PROYECTO INFANTIL S.R.L.". 4) sede social: La Pampa 2509, Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta Propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, importación, exportación, de toda clase de artículos y productos relacionados con la indumentaria y accesorios en general y especialmente con el rubro infantil, como artículos de juguetería, de entretenimientos, juegos infantiles, de librería, libros, papelería, útiles escolares, artículos de Playa, indumentaria, artículos y prendas de vestir, calzado, disfraces, muebles y mobiliario en general, blanco en general, sus accesorios y derivados y cualquier otro relacionado con su objeto, en cualquiera de sus procesos de comercialización. II) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000 representado 1000 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Gerentes: Eduardo Gabriel WEISSMANN y a Fabián Andres YOHAI, ambos con domicilio especial en el real enunciado, quienes aceptan cargos. 9) Cierre ejercicio: 30/6 c/año, Fabián Andres YOHAI, DNI 21.094.112, Gerente, según escritura 251 del 24/7/07, folio 773, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 37.

e. 26/07/2007 Nº 7124 v. 26/07/2007

**MABUTEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/7/2007 se constituyó: 1) Mario Alberto BUCHTER, argentino, 29/9/42, comerciante, divorciado, DNI 4.396.496, Crisólogo Larralde 3930, 1º P, Departamento A, Cap. Fed.; María Teresa MALETTI, argentina, 9/10/46, ama de casa, divorciada, DNI 5.334.074, Hipólito Yrigoyen 883, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As., y Damián Ezequiel BUCHTER, argentino, soltero, empleado, 1/6/84, DNI 31.012.962, Roosevelt 2721, 4º P, Departamento A, Cap. Fed, 2) 99 años; 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; 4) $ 30.000; 5) 31 de julio; 6) LAVALLE 2378, 1º P, Departamento "12", CABA; 7) GERENTE: Mario Alberto Buchter, domicilio especial en sede social. Adriana P. Freire. Apoderada esc. 73 del 13-7-2007, fo. 173, Reg. 2035, Esc. Silvina A. Justo.

Apoderada - Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 6.

e. 26/07/2007 Nº 7069 v. 26/07/2007

**MARCIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 206, Fº 377, Reg. 2078, del 29/6/07. 1) MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, argentino, soltero, 28/8/1983, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.372.695, con domicilio en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 2652. C.A.B.A. ÁNGELA IRENE GARNICA, argentina, 16/3/83, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 30.076.897, con domicilio en la calle, Fray Justo Santa Maria de Oro 2652 C.A.B.A. 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Gastronomía. 4) $ 10.000. 5) Representante legal: Gerente. 6) 31/12. 7) Se fija la sede social en Fray Justo Santa Maria de Oro 2652 C.A.B.A y se designa gerente a Miguel Ángel Rodriguez, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. Suscribe el presente Diego Hernán URBIETA, DNI 28.983.894; autorizado por escritura 206, Fº 377 de constitución de "MARCIAS S.R.L.".

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 56.

e. 26/07/2007 Nº 7092 v. 26/07/2007

**MICOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15 de junio de 2007 Carlos Leonardo Boquete, argentino, nacido el 30 de mayo de 1968, proyectista de telecomunicaciones, D.N.I. 20.064.445, con domicilio en Don Bosco 3410 8º piso Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cedió a los señores Juan Antonio Lacarta, nacido el 19 de noviembre de 1942, argentino, divorciado, médico, D.N.I. 13.245.943, con domicilio en Sucre 961 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Guillermo Andrés Lacarta, nacido el 26 de noviembre de 1976, argentino, soltero, ingeniero mecánico, D.N.I. 25.376.865 domiciliado en Echeverría 970 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en partes iguales, 500 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. Se modifica cláusula quinta contrato social cesando como gerente Carlos Leonardo Boquete designando como nuevo gerente hasta la finalización del plazo de vigencia de la sociedad a Guillermo Andrés Lacarta. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el instrumento privado de fechas 15 de junio de 2007 a efectuar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada/Autorizada - Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 26/07/2007 Nº 93.911 v. 26/07/2007

**MORALBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se da nueva redacción al artículo primero: Denominación: MORALBA S.R.L. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 50/22.06.07.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 15.

e. 26/07/2007 Nº 7009 v. 26/07/2007

**MORI Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) Por instrumento privado de fecha 23/07/2007 se modificaron las cláusulas primera y tercera del contrato constitutivo las que quedaron redactadas así: "PRIMERA: La sociedad girará con la denominación de MORI Y ASOCIADOS S.R.L. Tiene su domicilio legal y giro social en la calle Las Tunas 11174, piso 7, departamento 28, de la Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país". "TERCERA; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: La adquisición, venta, comercialización, distribución, exportación, importación y consignación de maquinarias y equipos para empaque, movimientos de materiales e insumos industriales, así como también la automatización de procesos industriales. La prestación del servicio de toda clase de embalajes y envases, para el comercio exterior e interior. Industrial; Industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, automatización de todo tipo de bienes, muebles y sus accesorios para uso industrial y/o comercial y/o particular entre ellos todo tipo de equipamiento para el movimiento de materiales, su marcación y/o su identificación y lectura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social." Asimismo se agrego al contrato la cláusula decimosegunda que dice; "DECIMOSEGUNDA: En orden a lo dispuesto por el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550 y la Resolución General de la. Inspección General de Justicia 7/05 artículo 75, los gerentes prestarán una garantía de pesos dos mil cada uno, la cuál consistirá en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". Quedando inalteradas las demás cláusulas del contrato social. Ratifican a los gerentes en sus cargos, quienes aceptaron: Mario Mongelluzzo y Jorge Ricardo Rinaldi quienes constituyen domicilio especial en Las Tunas 11174, piso séptimo, departamento 28, Capital Federal. Federico Santiago FLORES, Documento Nacional de Identidad 26.280.385, apoderado de la sociedad según instrumento privado antes citado.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 25/7/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 33.

e. 26/07/2007 Nº 64.861 v. 26/07/2007

**ON SITE INFORMATICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 19/7/07. Socios: Carlos Gustavo SOSA, argentino, nacido el 11/11/77, soltero, comerciante, DNI. 26.158.193, domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 4077, 7º piso, departamento "A", Cap. Fed. Javier Hernán WILENSKY, argentino, nacido el 2/5/80, soltero, comerciante, DNI. 28.166.276, domicilio en Santos Dumont 3454, 5º piso, de parlamento "12", Cap. Fed.; León Miguel Angel WILENSKY, argentino, nacido el 14/11/53, ingeniero, DNI. 10.833.632, domiciliado en Santos Dumont 3454, 5º piso, departamento "12", Cap. Fed.; y Beatriz Mónica HENIG, argentina, nacida el 17/2/55, contadora, DNI. 11.644.313, domiciliada en Santos Dumont 3454, 5º piso, departamento "12", Cap. Fed. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 8º piso, departamento "G", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos electrónicos y sus accesorios; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y exportación de los artículos mencionados; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 15000.- Administración y Representación Legal: 2 o mas socios gerentes, conjuntamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Carlos Viggiano Sosa y Javier Hernan Wilensky, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según instrumento privado del 19/7/07.

Abogada - Graciela Alfici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2007. Tomo: 29. Folio: 24.

e. 26/07/2007 Nº 94.148 v. 26/07/2007

**PAMPA CENTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Martín Heguy, 45 años, argentino, DNI: 14.768.603, Ocampo 2694 Ciudad de Buenos Aires: Franco Marcelo Caffarone, 46 años, argentino, DNI: 14.418.190, Elortondo 1150 Ciudad de Buenos Aires; Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, 46 años, suizo, CI: 9.165.850, Avenida Belgrano 553 Ciudad de Buenos Aires; todos casados y empresarios. Denominación: "PAMPA CENTRAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, consignación, acopio, corretaje, distribución, envasamiento, fraccionamiento, transporte de cereales, granos, semillas forrajeras y oleaginosas, verduras, frutas y cítricos, azúcar y todos sus derivados y/o subproductos, insumos (químicos, fertilizantes), materias primas, productos y sub productos agrícolas, todo tipo de maquinarias, herramientas e instrumentos para uso agrícola. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, corretaje, gestión de negocios y mandatos. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, hortalizas y de granjas, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio de envase de productos y adminsitración de fideicomisos de administración agropecuaria. Capital: $ 30.000. Administración: Juan Martín Heguy, Franco Marcelo Caffarone y Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, en forma conjunta; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Belgrano 553, 3º piso, departamento "L", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 649 del 11/7/07, Escribano Felix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.852 v. 26/07/2007

**PANAVISIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 25/6/07 Folio 166 Escribano Lorenzo Bacigalupo, los cónyuges Juan Ignacio Bottazzini y Maria Silvina Perasso cedieron a Martin Diego Landajo las 7200 cuotas que le correspondian en la sociedad. Se designó gerente a Martin Diego Landajo con domicilio especial en Parana 123, 7 piso, oficina 159 CABA, reformandose articulos cuarto y quinto.- Cesar Ignacio VILLASUSO apoderado de PANAVISIL S.R.L según poder de fecha 25/6/07, Folio 166 del Escribano Lorenzo A. BACIGALUPO, Registro 64 CABA.- EL APODERADO.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 18.

e. 26/07/2007 Nº 93.887 v. 26/07/2007

**POLILUX MERCOSUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Por escritura 94 del 23/07/07, Registro 1667.- C.A.B.A.- Socios: José Román BECERRA, argentino, empresario, casado 1ª con Aída Sara Maldonado, L.E. 8.308.999, C.U.I.T. 20-06365756-6 15/01/50, hijo de Isolina Garcia y de Vicente Alberto Becerra; Aída Sara MALDONADO, argentina, docente, casada 1ª con José Román Becerra, DNI. 10.127.549, CUIL 27-10127549-9, 28/07/51, hija de Sara Federico y de Lorenzo Maldonado; domiciliados en Andonaegui 2175, CABA.- DENOMINACION: "POLILUX MERCOSUR S.R.L.".- PLAZO: 99 AÑOS desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de materiales y artículos de policarbonato en todas sus formas, acrílicos, poliestireno, policloruro de vinilo (P.V.C.) y otros productos para la construcción y la publicidad, tales como puertas plegadizas, puertas placas, cielorrasos, divisores de oficina, carteles, invernaderos y de más artículos utilizados para la construcción, remodelación, decoración, obras y montajes de dichos productos y productos afines.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, especialmente operar con toda clase de instituciones bancarias, financieras, con dependencias del Estado Nacional, Provincial, Municipal o Autónomo, según corresponda, y en general realizar todos los actos lícitos que permita la legislación vigente. CAPITAL: $ 12.000,00.- GERENCIA: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno ó mas gerentes, socios ó no, por el término de la sociedad, forma indistinta, salvo actos de disposición, poderes generales o especiales: constitucion de la sociedad en fiadora o garante de terceros; se requiere acta especial.- CIERRE EJERCICIO: 28/02/cada año.- GERENTE: José Román BECERRA, acepta y constituye domici-

lio especial: Dr. Luis Belaustegui 2519, CABA.- SEDE. SOCIAL: Dr. Luis Belaustegui 2519, CABA.- Firmante: José Román BECERRA.-Gerente.- Autorizado por escritura Contrato social Nº 94 de fecha 23/07/07- Registro 1667.-CABA. CERTIFICACION Notarial Acta 174, F003517234.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 32.

e. 26/07/2007 Nº 7117 v. 26/07/2007

**POWERFULL ENTERTAIMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Gerardo Marcelo Costa, casado, productor, 20/9/65, D.N.I. 17.856.979, Llavallol Nº 4025, Departamento B, Cap. Fed. y Fernando Daniel Capusotto, divorciado, comerciante, 13/9/60, D.N.I. 14.124.490, La Pampa 2649, 8º piso, departamento 65, Cap. Fed, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, transformación, industrialización, producción, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de juguetes, cualquiera sea su material, entretenimientos de mesa, juegos infantiles, juguetes electrónicos, muñecas, jugos de encastre, juguetes musicales y cualquier otro tipo de juguete ya sea para niños y/o adultos; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/5, Gerentes: Gerardo Marcelo Costa y Fernando Daniel Capusotto, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Carlos Antonio López 3644, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 24/5/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 26/07/2007 Nº 93.873 v. 26/07/2007

**PREMIUM ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 147 del 19/7/07, ante Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, Capital Federal, Laura Gabriel MARTIN, argentina, nacida 5/4/69, soltera, D.N.I. 20.840.107; Hernán Maximiliano Jesús MARTIN, argentino, nacido 15/11/84, soltero, D.N.I. 31.262.281, domiciliados en Zañartu 1103, Capital Federal; constituyeron "PREMIUM ARGENTINA" S.A., plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación de artículos del hogar, TV, video, audio, electrodomésticos, línea blanca, ventilación, aire acondicionado y calefacción. b) COMERCIALES: distribución, representaciones, importación y/o exportación, comercialización y/o venta al por mayor, al por menor, y/o al publico de. Artículos del hogar, TV, video, audio electrodomésticos, línea blanca, ventilación, aire acondicionado y calefacción.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año. Capital $ 20.000 Gerente Daniel Martín MENDEZ COLLADO, argentino, nacido 18/1/52, soltero, D.N.I. 10.402.087; domiciliado legalmente en la sede social Zañartu 1227, Capital Federal. El autorizado por escritura 147 del 19/7/07.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerico Wichnann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 19.

e. 26/07/2007 Nº 64.768 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por medio de las Reuniones de Socios de fechas 1º de febrero de 2007 y 1º de julio de 2007 se ha resuelto reformar los artículos 5 y 9 del Contrato Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital de la Sociedad se fija en $ 101.550 (pesos ciento un mil quinientos cincuenta) y se halla dividido en 10.155 cuotas con derecho a un voto por cuota y de $ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una de la cual son titulares los socios de la siguiente forma: Hugo Néstor ALMOÑO: 300 cuotas; Alberto Federico ASENSIO: 300 cuotas; Jorge Claudio BACHER: 300 cuotas; Jorge Luis CARBALLEIRA: 300 cuotas; Ignacio Javier CASAS RUA: 300 cuotas; Daniel Hugo CRAVINO: 300 cuotas; Andrés Mariano EDELSTEIN: 300 cuotas; Jesús María ESTEVEZ: 300 cuotas; Héctor Diego ETCHEPARE: 300 cuotas; Juan Carlos FERREIRO: 300 cuotas; Hernando Luis FORTINI: 300 cuotas; Silvina Beatriz GUTIERREZ: 300 cuotas; Violeta Raquel MARESCA: 300 cuotas; Santiago José MIGNONE: 300 cuotas; Norberto Fabián MONTERO: 300 cuotas; Diego Mario NIEBUHR: 300 cuotas; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO: 300 cuotas; Gabriel Marcelo PERRONE: 300 cuotas; Marcelo Daniel PFAFF: 300 cuotas; Julio Alberto PUEYRREDON: 300 cuotas; Carlos Antonio REBAY: 300 cuotas; Norberto Néstor RODRIGUEZ: 300 cuotas; Edgardo Horacio SAJON: 300 cuotas; Jorge SAN MARTIN: 300 cuotas; Daniel Edgardo SANTIAGO: 300 cuotas; Enzo Italo TAIBI: 300 cuotas; Ricardo Daniel TAVIERES: 300 cuotas; Sergio TESTONI: 300 cuotas; Marcelo Alejandro TRAMA: 300 cuotas; Miguel Ángel URUS: 555 cuotas; Rubén Oscar VEGA: 300 cuotas; Reinaldo Marcos YAMAO: 300 cuotas y Carlos David ZIMA: 300 cuotas". "ARTICULO NOVENO: Administración. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios que se indican a continuación y que tendrán la calidad de socios gerentes: Hugo Néstor ALMOÑO, D.N.I. 12.009.640; Alberto Federico ASENSIO, D.N.I. 13.133.263; Jorge Claudio BACHER, D.N.I. 11.027.941; Jorge Luis CARBALLEIRA, D.N.I. 14.822.310; Ignacio Javier CASAS RUA, D.N.I. 12.661.503; Daniel Hugo CRAVINO, D.N.I. 11.450.803; Andrés Mariano EDELSTEIN, D.N.I. 20.698.283; Jesús María ESTEVEZ, D.N.I. 12.825.899; Héctor Diego ETCHEPARE, D.N.I. 12.081.496; Juan Carlos FERREIRO, D.N.I. 20.349.498; Silvina Beatriz GUTIERREZ, D.N.I. 16.055.945; Violeta Raquel MARESCA, D.N.I. 10.077.296; Santiago José MIGNONE, D.N.I. 17.119.447; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I. 14.851.358; Diego Mario NIEBUHR, D.N.I. 10.743.615; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO, D.N.I. 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I 16.976.548; Marcelo Daniel PFAFF, D.N.I. 14.152.652; Julio Alberto PUEYRREDON, D.N.I. 13.748.195; Carlos Antonio REBAY, L.E. 7.699.971; Norberto Néstor RODRIGUEZ: D.N.I. 17.050.887; Edgardo Horacio SAJON, D.N.I. 18.737.460; Jorge SAN MARTIN, D.N.I. 11.634.400; Daniel Edgardo SANTIAGO, D.N.I. 12.076.634; Enzo Italo TAIBI, D.N.I.: 20.573.026; Ricardo Daniel TAVIERES, D.N.I. 12.776.945; Sergio TESTONI, D.N.I. 16.474.760; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I. 14.643.938; Miguel Ángel URUS, D.N.I. 17.781.536; Rubén Oscar VEGA, L.E. 8.627.432; Reinaldo Marcos YAMAO, D.N.I. 12.153.629 y Carlos David ZIMA, D.N.I. 11.816.556. Su designación será por tiempo indeterminado mientras dure su calidad de socios, sin prejuicio de la revocación de su designación por el voto de la mayoría de los socios. La designación y la remoción deberán ser publicadas e inscriptas en el Registro Público de Comercio. Gerentes. La actuación de los socios gerentes será individual, no integrando los mismos una gerencia colegiada, y pudiendo cualquiera de ellos realizar, en forma indistinta, los actos de administración, bajo su responsabilidad individual. Gerentes Delegados. En el supuesto en que el número de gerentes designados excediera de ocho, la reunión de socios designará anualmente, de entre los mismos, a cinco de ellos que actuarán, por delegación del conjunto de los socios, como Gerentes Delegados, y a otros tres que, como suplentes, reemplazarán a los Gerentes Delegados en caso de ausencia o impedimento de éstos. Los Gerentes Delegados tendrán la responsabilidad de celebrar y llevar adelante ciertos actos de administración mediante la firma conjunta de dos de ellos, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada ni acarree para los firmantes una responsabilidad que exceda la que les corresponda por su intervención directa en los actos en que hayan participado. Se requerirá la actuación de al menos dos Gerentes Delegados para obligar a la sociedad en los siguientes casos: i) para realizar actos de disposición de bienes de la sociedad; ii) para celebrar alianzas estratégicas, Uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otra forma legal de actuar conjuntamente con otra sociedad o firma; iii) Celebración de contratos relevantes entendiéndose por tales aquellos cuyo monto supere el que anualmente establezca al efecto la reunión de socios. No se encuentran incluidos en esta limitación los contratos de venta de servicios propios del objeto social, los que podrán ser celebrados individualmente por cada socio gerente; iv) para endeudar a la Sociedad por una suma mayor a la que anualmente determine al efecto la reunión de socios; v) para suscribir pagarés, letras de cambio y otros títulos de crédito, u otorgar fianzas o avales, que obliguen a la Sociedad. Los socios gerentes tienen prohibido comprometer a la Sociedad en actos extraños al objeto social, o dar fianzas o avales a favor de terceras personas por razones ajenas a las actividades sociales. La sociedad podrá disponer por el voto de la mayoría de sus socios que todos o algunos de los socios gerentes se desempeñen en relación de dependencia. La garantía que prestarán los socios gerentes será de pesos $ 10.000 o su equivalente, o el mayor importe que pudiera exigir la normativa vigente al momento de cada designación. Dicha garantía deberá consistir, a opción de cada administrador, en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de los fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por Actas de Reunión de Socios de fechas 01/02/07 y 01/07/07.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6380 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio de la Reuniones de Socios de fechas 03/07/07 y 12/07/07 se resolvió reformar los artículos 5 y 9 del Contrato Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital de la Sociedad se fija en $ 131.100 (pesos ciento treinta y un mil cien) y se halla dividido en 13.110 cuotas con derecho a un voto por cuota y de $ 10.- (pesos diez) de valor nominal cada una de la cual son titulares los socios de la siguiente forma: Héctor Gustavo ALAYE: 285 cuotas; Hugo Néstor ALMOÑO: 285 cuotas; Teresita Mabel AMOR: 285 cuotas; Carlos Martin BARBAFINA: 285 cuotas; Pablo BORUCHOWICZ: 285 cuotas; Ignacio Javier CASAS RUA: 285 cuotas; Daniel Hugo CRAVINO: 285 cuotas; Marcelo Pablo DE NICOLA: 285 cuotas; Héctor Diego ETCHEPARE: 570 cuotas; Hernando Luis FORTINI: 285 cuotas; Alejandro Pablo FRECHOU: 285 cuotas; Silvia Patricia GIORDANO: 285 cuotas; Juan Carlos GRASSI: 285 cuotas; Daniel Alejandro LÓPEZ LADO: 285 cuotas; Mirta Silvia MALETTA: 285 cuotas; Violeta Raquel MARESCA de DIAZ VELASCO: 285 cuotas; Carlos Néstor MARTINEZ: 285 cuotas; Gabriel Rolando MARTINI: 285 cuotas; Santiago José MIGNONE: 285 cuotas; Ezequiel Luis MIRAZON: 285 cuotas; Norberto Fabián MONTERO: 285 cuotas; Diego Mario NIEBUHR: 285 cuotas; Carlos Alberto PACE: 285 cuotas; Corina Inés PANDO: 285 cuotas; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO: 285 cuotas; Gabriel Marcelo PERRONE: 285 cuotas; Marcelo Daniel PFAFF: 285 cuotas; Carlos Antonio REBAY: 285 cuotas; Armando Luis RIOPEDRE: 285 cuotas; Carlos Horacio RIVAROLA: 285 cuotas; Fernando Alberto RODRIGUEZ: 285 cuotas; Edgardo Horacio SAJON: 285 cuotas; Jorge Alberto SAN MARTIN: 285 cuotas; Diego Luis SISTO: 285 cuotas; Ana Elizabeth SKLAR: 285 cuotas; Gabriela Inés SLAVICH: 285 cuotas; Andrés SUAREZ: 285 cuotas; Mariano Carlos TOMATIS: 285 cuotas; Marcelo Alejandro TRAMA: 285 cuotas; José URRIZA: 285 cuotas; Miguel Ángel URUS: 285 cuotas; Rubén Oscar VEGA: 285 cuotas; Gustavo Ariel VIDAN: 285 cuotas; Raúl Leonardo VIGLIONE: 285 cuotas y Carlos David ZIMA: 285 cuotas.". "ARTICULO NOVENO: Administración. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios que se indican a continuación y que tendrán la calidad de socios gerentes: Héctor Gustavo ALAYE, D.N.I.: 12.334.817; Hugo Néstor ALMOÑO, D.N.I.: 12.009.640; Teresita Mabel AMOR, D.N.I.: 13.802.361; Carlos Martin BARBAFINA, D.N.I.: 17.341.756; Pablo BORUCHOWICZ, D.N.I.: 13.071.439; Ignacio Javier CASAS RUA, D.N.I.: 12.661.503; Daniel Hugo CRAVINO, D.N.I.: 11.450.803; Marcelo Pablo DE NICOLA, D.N.I.: 17.367.950; Héctor Diego ETCHEPARE, D.N.I.: 12.081.496; Alejandro Pablo FRECHOU, D.N.I.: 13.565.011; Silvia Patricia GIORDANO, D.N.I.: 14.038.305; Juan Carlos GRASSI, L.E.: 8.296237; Daniel Alejandro LÓPEZ LADO, D.N.I.: 14.800.999; Mirta Silvia MALETTA, D.N.I.: 13.394.776; Violeta Raquel MARESCA de DIAZ VELASCO, D.N.I.: 10.077.296; Carlos Néstor MARTINEZ, D.N.I.: 12.982.447; Gabriel Rolando MARTINI, D.N.I.: 16.054.191; Santiago José MIGNONE, D.N.I.: 17.119.447; Ezequiel Luis MIRAZON, D.N.I.: 21.475.522; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I.: 14.851.358; Diego Mario NIEBUHR, D.N.I.: 10.743.615; Carlos Alberto PACE, D.N.I.: 14.101.020; Corina Inés PANDO, D.N.I.: 10.564.256; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO, D.N.I.: 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I.: 16.976.548; Marcelo Daniel PFAFF, D.N.I.: 14.152.652; Carlos Antonio REBAY, L.E. 7.699.971; Armando Luis RIOPEDRE, D.N.I.: 14.018.854; Carlos Horacio RIVAROLA, D.N.I.: 11.352.272; Fernando Alberto RODRIGUEZ, D.N.I.: 16.402.198; Edgardo Horacio SAJON, D.N.I.: 18.737.460; Jorge Alberto SAN MARTIN, D.N.I.: 11.634.400; Diego Luis SISTO, D.N.I.: 22.293.085; Ana Elizabeth SKLAR, D.N.I.: 17.411.795; Gabriela Inés SLAVICH, D.N.I.: 17.773.918; Andrés SUAREZ, D.N.I.: 17.203.505; Mariano Carlos TOMATIS, D.N.I.: 22.147.772; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I.: 14.643.938; José URRIZA, L.E.: 7.604.527; Miguel Ángel URUS, D.N.I.: 17.781.536; Rubén Oscar VEGA, L.E.: 8.627.432; Gustavo Ariel VIDAN, D.N.I.: 16.321.217; Raúl Leonardo VIGLIONE, D.N.I.: 17.254.854 y Carlos David ZIMA, D.N.I.: 11.816.556. Su designación será por tiempo indeterminado mientras dure su calidad de socios, sin prejuicio de la revocación de su designación por el voto de la mayoría de los socios. La designación y la remoción deberán ser publicadas e inscriptas en el Registro Público de Comercio. Gerentes. La actuación de los socios gerentes será individual, no integrando los mismos una gerencia colegiada, y pudiendo cualquiera de ellos realizar, en forma indistinta, los actos de administración, bajo su responsabilidad individual. Gerentes Delegados. En el supuesto en que el número de gerentes designados excediera de ocho, la reunión de socios designará anualmente, de entre los mismos, a cinco de ellos que actuarán, por delegación del conjunto de los socios, como Gerentes Delegados, y a otros tres que, como suplentes, reemplazarán a los Gerentes Delegados en caso de ausencia o impedimento de éstos. Los Gerentes Delegados tendrán la responsabilidad de celebrar y llevar adelante ciertos actos de administración mediante la firma conjunta de dos de ellos, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada ni acarree para los firmantes una responsabilidad que exceda la que les corresponda por su intervención directa en los actos en que hayan participado. Se requerirá la actuación de al menos dos Gerentes Delegados para obligar a la sociedad en los siguientes casos: i) para realizar actos de disposición de bienes de la sociedad; ii) para celebrar alianzas estratégicas, Uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otra forma legal de actuar conjuntamente con otra sociedad o firma; iii) Celebración de contratos relevantes entendiéndose por tales aquellos cuyo monto supere el que anualmente establezca al efecto la reunión de socios. No se encuentran incluidos en esta limitación los contratos de venta de servicios propios del objeto social, los que podrán ser celebrados individualmente por cada socio gerente; iv) para endeudar a la Sociedad por una suma mayor a la que anualmente determine al efecto la reunión de socios; v) para suscribir pagarés, letras de cambio y otros títulos de crédito, u otorgar fianzas o avales, que obliguen a la Sociedad. Los socios gerentes tienen prohibido comprometer a la Sociedad en actos extraños al objeto social, o dar fianzas o avales a

favor de terceras personas por razones ajenas a las actividades sociales. La sociedad podrá disponer por el voto de la mayoría de sus socios que todos o algunos de los socios gerentes se desempeñen en relación de dependencia. La garantía que prestarán los socios gerentes será de pesos $ 10.000 o su equivalente, o el mayor importe que pudiera exigir la normativa vigente al momento de cada designación. Dicha garantía deberá consistir, a opción de cada administrador, en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de los fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.". Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por Actas de Reuniones de Socios de fechas 03/07/07 y 12/07/07.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6383 v. 26/07/2007

**QUILMES WASH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Se hace saber por un dia que, conforme Contrato Privado del 16 de julio de 2007, los señores PIÑERO EDGARDO RAMON, con domicilio en la calle 15 número 1765, de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de estado civil divorciado, comerciante, argentino, de 37 años, DNI número 21.344.591, CUIT 20-21344591-0, BERLANDA EMILIO ROBERTO, con domicilio en la calle Esquel 521 de la localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, comerciante, de DNI número 13.761.510, CUIT 20-13761510-0 y SANTIAGO GORLA, con domicilio real y especial en la calle Sarmiento 1469 piso 7º oficina A, Capital Federal, de estado civil soltero, abogado, argentino, de 33 años, DNI 23.804.710, CUIT 20-23804710-3, han constituido una sociedad denominada QUILMES WASH SRL con sede social en la calle Sarmiento 1469 p. 7º of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración de 99 AÑOS. El capital social se fija en la suma de $ 11800 (PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS). La sociedad tendrá por objeto dedicarse a lavadero automático y/o manual de todo tipo de automotores, gastronomía, mini mercado, locutorio y venta de accesorios para el automotor. Se designó gerente a cargo de la administración y representación a BERLANDA EMILIO ROBERTO, DNI número 3.761.510. El cierre del ejercicio es el 31/07. Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 7.

e. 26/07/2007 Nº 93.910 v. 26/07/2007

**SANMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 12/07/07, 1) Socios ANA LAURA MASIELLO, argentina, nacida el 10/04/1983, soltera, perito calígrafo, DNI: 30.219.860, CUIL 27-30.219.860-3 domicilio Albariño 461, departamento 4, C.A.B.A. y LUCIANO JOSÉ FRANCISCO SAN MARTIN, argentino, 14/08/1979, soltero, empleado DNI Nº 27.537.484, CUIL Nº 23-27537484-9, domicilio Araujo 71, piso 1º, C.A.B.A. 2) SANMAS S.R.L. 3) domicilio Moreno 3272, piso 1º, departamento "C" C.A.B.A. 4) Duración 99 años, 5) OBJETO explotación de la actividad de transporte de cosas por cuenta propia o de terceros, tales como mercaderías, alimentos, bebidas, envases, materias primas, todo tipo de fletes de corta, mediana y larga distancia y en general todo lo relacionado con el transporte de cosas, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) Capital social $ 8.000, 8.000 cuotas de $ 1 cada cuota, con derecho a un voto cada una. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios. 8) Cierre ejercicio 30/06. 9) GERENTE: LUCIANO JOSÉ FRANCISCO SAN MARTIN, fija domicilio especial en Moreno 3272, piso 1º, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado en instrumento privado 12/07/07 Dr. JUAN JOSE LOPEZ.

Abogado - Juan José López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 30. Folio: 210.

e. 26/07/2007 Nº 93.845 v. 26/07/2007

**SIGNEO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 4-6-07 los socios Leonardo Gabriel Kantor y Max Emilio PAHLKE resolvieron que el primero, cede, vende y transfiere todas sus cuotas a doña Ana Luisa ENGEL, argentina, divorciada, jubilada, 23-11- 35, DNI 3.040.503, Laprida 1327, 9º piso, departamento A, Cap. Fed.; por $ 1.050.- Se adecua la garantía de la gerencia y se modifican en consecuencia cláusulas 4º y 5º del Contrato.-Se acepta la renuncia de Leonardo Gabriel KANTOR al cargo de Gerente; y se elige en reemplazo a Ana Luisa ENGEL, con domicilio especial en Laprida 1711 , 1º Piso, Cap. Fed.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 93.885 v. 26/07/2007

**SPID ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 20 de abril de 2006 se resolvió aumentar el capital social y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social es de $ 200.000 (pesos doscientos mil) dividido en 20.000 (veinte mil) cuotas de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La reunión de socios por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión haya sido publicada e inscripta, debiendo ser proporcional al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas." Carla Branca. Abogada. Tº 82 Fº 866 CPACF. Autorizada por acta de gerencia de fecha 28/03/07.

Abogada - Carla Branca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2007. Tomo: 82. Folio: 866.

e. 26/07/2007 Nº 6385 v. 26/07/2007

**TRADE FOOD 2005**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alberto Augusto Rafael Verdur, DNI 18.507.003, argentino, soltero, domiciliado en la avenida Hipólito Irigoyen 125, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy y Fanny Sulmira Molletones León, pasaporte venezolano número 180899, CDI 27-60346121-0, venezolana, soltera, domiciliada en la avenida Belgrano 634, piso 2, depto "A", CABA. 2) Constitución: el 19 de julio de 2007 por instrumento privado. 3) Denominación: TRADE FOOD 2005 S.R.L. 4) Domicilio: avenida Belgrano 634, piso 2, depto. A de CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la Importación y Exportación de productos alimenticios, abonos y fertilizantes, en todos sus tipos clases y especies, empacados o a granel; así como todo lo relacionado a la agro industria, que incluye maquinarias de trabajo, creación de redes de expendio y distribución, asimismo tendrá por objeto la representación comercial y prestación de servicios a empresas nacionales y extranjeras, así como también la realización de cualquier otro acto vinculado directa o indirectamente con el objeto principal y que los socios consideren de utilidad para la sociedad. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000. 8) Administración: uno o más gerentes administradores que ejercitarán tal función en forma indistinta por el término de tres años, los que podrán ser reeligidos. 9) Gerencia, Alberto Augusto Rafael Verdur, único Gerente con domicilio especial en la Sede Social. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Héctor Gabriel Celano, abogado, autorizado por contrato constitutivo de fecha 19 de julio de 2007, por instrumento privado.

Abogado - Héctor Gabriel Celano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 74. Folio: 471.

e. 26/07/2007 Nº 93.904 v. 26/07/2007

**TRANARCER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 180 del 19-7-07. Registro 2003 ante Soledad Serrano Espelta.- Armando Miguel DALMASO, 28-6-54, DNI 11.458.205, Irigoyen 417, 2º Piso, Departamento B, Quilmes; Sebastián Martín GARCIA VAN VRACEM, 15-8-71, Pasaporte Argentino 22.252.690, Panamericana Ramal Pilar Km 36, Mojón 42, Olivos Golf Club, Malvinas Argentinas; ambos argentinos, casados, empresarios, de Pcia. Bs. As. TRANARCER S.R.L. 99 años. El transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial. Servicios de fletes, acarreos, logística, almacenamiento, depósito, guarda y distribución de las mercaderías transportadas. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: San Martín 1137, piso 4º, Cap. Fed. Gerentes: Armando Miguel DALMASO y Sebastián Martín GARCIA VAN VRACEM; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 93.883 v. 26/07/2007

**TRAPERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 15/06/07. Clara Esther Pomeranc vende la totalidad de sus cuotas a Alejandro Gustavo Echt, argentino, soltero, empresario, 14/12/66 DNI 18307229, 25 de Mayo 1785, Paso de los Libres, Pcia. Corrientes.- Precio de la cesión: $ 1.900.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Clara Esther Pomeranc renuncia a su cargo de gerente.- Se designó gerente a Alejandro Gustavo Echt, con domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredón 1246, piso 3, departamento B, C.A.B.A.- Conforme Res. IGJ 20/2004 se adecuó la garantía de los gerentes y en consecuencia se reformó el artículo 5º.- Se trasladó la sede social a Av. Honorio Pueyrredón 1246, piso 3, departamento B, C.A.B.A.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 93.884 v. 26/07/2007

**WISDOM DESARROLLADORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE ESTATUTO. Protocolización de acta de reunión de socios del 6/7/07, se modifico el articulo 1º: "Grupo 7 S.R.L", continuadora de "Wisdom Desarrolladores S.R.L.". Por decisión unanime. LA ESCRIBANA: Solange Yael Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 218 del 19/7/07 folio 520 adscripta registro 1711 matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2007. Número: 07072339186/6. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 26/07/2007 Nº 7067 v. 26/07/2007

**X-HOST**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín TODRES, Documento Nacional de Identidad 28.692.561, CUIL 20-28692561-9, nacido el 11/1/81, domiciliado en Uruguay 743, piso 7 oficina 707, Capital Federal y Nicolás Matías CHIARINI, Documento Nacional de Identidad 28.386.383 CUIL 20-28386383-3, nacido el 3/2/81 domiciliado en Condarco 4834, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes y solteros.- 2) 11/07/07.- 3) X-HOST S.R.L. 4) Uruguay 743 piso 7 oficina 707, Capital Federal.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, venta, alquiler, permuta o trueque, licenciamiento, comercialización, explotación por cuenta propia o de terceros en el país o en el exterior de sistemas, programas, equipos, componentes relativos a la informática, así como su servicio técnico. Prestación de servicios de valor agregado y consultoría relativos a dichos productos, así como a la administración y manejo de información en medios informáticos y de telecomunicaciones; La prestación de servicios de búsqueda de información dentro y fuera del ámbito de Internet, la interconexión entre sitios de Internet así como la instalación y montaje de sitios dentro del ámbito de Internet; La producción, compra, venta. Edición, comercialización, mantenimiento de sitios y aplicaciones en Internet, intranet y redes virtuales o reales privadas y/o públicas dedicadas o no. La prestación de servicios de publicidad, comunicación y promoción dentro del ámbito de Internet. La prestación de servicios de programación y diseño de todo tipo de sofware para telecomunicaciones incluida servicios de VOIP, EMAIL; automatización industrial, robótica control automatizado, seguridad pasiva y activa, Internet, intranet, extranet, servicio de audiotexto, telemarketing, y/o para cualquier otro servicio relacionado a la informática y las telecomunicaciones. Prestación y comercialización de servicios de Internet en sus etapas de diseño, construcción desarrollo y mantenimiento de sitios en Internet y administración de todas sus transacciones On Line. Prestación de servicios de Análisis, instalación, Configuración y Mantenimiento de Sistemas Informáticos (Software) provenientes de desarrollos propios o de terceros. Prestación de servicios de transmisión de datos, mediante equipamiento propio o alquilado. La sociedad podrá además realizar todo tipo de operaciones lícitas, incluido exportación e importación, que se relacionen con el objeto descripto, por cuenta propia y/o asociada a teceros pudiendo además, actuar en negocios derivados, subsidiados o complementarios de los indicados en el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 50.000.- 8) Gerentes: Uno o más, socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa a Martin TODRES, con domicilio especial en Uruguay 743, piso 7 oficina 707 de Capital Federal.- Acepta el cargo. 9) El Gerente o la persona designada por los socios. 10) 30/6 de cada año.- La autorización del firmante, Dr. Norberto Amilcar TODRES, surge del contrato social pasado por instrumento privado del 11/7/07. Dr. Norberto Amilcar Todres. Abogado.

Abogado - Norberto Amilcar Todres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2007. Tomo: 17. Folio: 825.

e. 26/07/2007 Nº 93.899 v. 26/07/2007



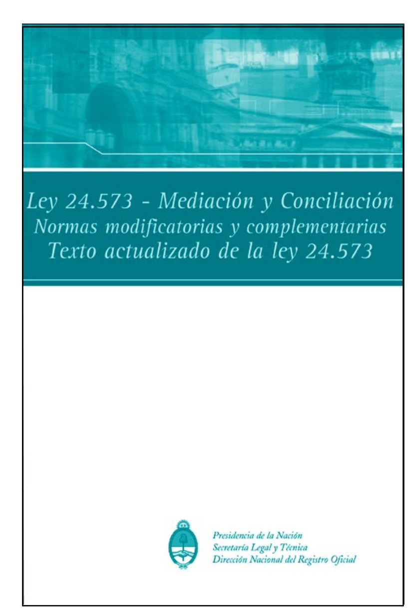

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



## NUEVOS TITULOS

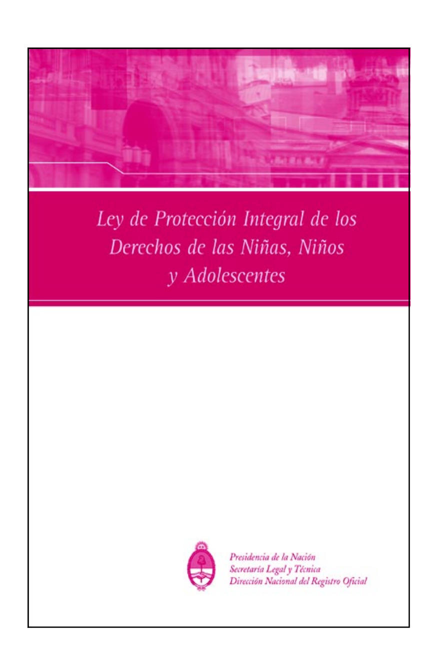
### *Colección de Separatas*

→ Textos de consulta



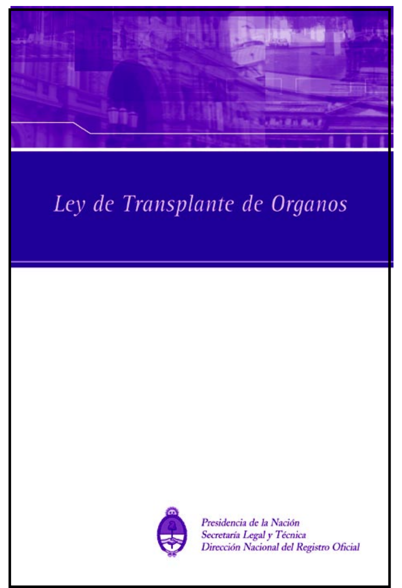

Ley 24.573
Mediación y ConciliaciónNormas modificatorias y complementarias Texto actualizado de la Ley 24.573

$5.-



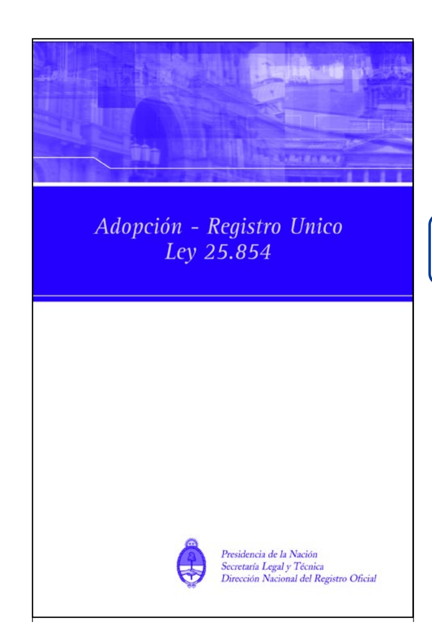

Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$5.-




Ley de Transplante de Organos

$5.-




Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

**Ventas:**

Sede Central
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados
Av. Corrientes 1441
(10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**AMERGAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2007 a las 10 hs. en Alvarez Jonte 2299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/08/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio titular en dicho ejercicio.
4º) Destinos de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio.

Presidente Diego Simonini, designado por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 5/01/2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 060.
e. 26/07/2007 Nº 64.754 v. 01/08/2007

"B"

**BELGRANO CARGAS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse del día 15 de Agosto del 2007 a las 17 horas en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A. ubicada en Padre Mujica 426 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2006.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006.
6º) Elección por haber concluido su mandato de cuatro Directores titulares por las acciones de la clase B y sus respectivos suplentes y tres directores por la clase C y sus correspondientes suplentes.
7º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase A como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la Asamblea que trato el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
8º) Elección por haber concluido su mandato de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase A , tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por las acciones clase B y un Síndico Titular y un Síndico Suplente por las acciones clase C.

Dra. Graciela Isabel Coria Presidente electa por Acta de Directorio, Nº 96 del 4/3/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 4/3/04.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 116.
e. 26/07/2007 Nº 23.567 v. 01/08/2007

"E"

**EL PARAISO DE GUERNICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el dia 13 de Agosto de 2007 a las 19 horas en Uspallata 896 piso 2º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Ratificacion de boletos de compraventa firmados el 27 de junio de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896 piso 2 departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.
Mauricio Goldstein Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a fojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Abraham Gojchgelerint Abraham. Nº Registro: 80. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 290. Libro Nº: 27.
e. 26/07/2007 Nº 23.558 v. 01/08/2007

"L"

**LAMAZARES S.A.**

ORDEN DEL DIA:

Convocase a los Sres. Accionistas de LAMAZARES S.A., para el día 12 de agosto de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Belgrano 2201, Capital Federal, a efectos de tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y explicación de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los aportes efectuados por los accionistas.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Javier Alejandro Vence, presidente designando según asamblea ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 17/09/2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 03.
e. 26/07/2007 Nº 64.756 v. 01/08/2007

"S"

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Agosto de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 1º "10" Ciudad de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Presidente Adolfo Jorge Taranto, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y Directorio del 30 de marzo de 2006, se encuentra autorizado a efectuar esta publicación por Acta de Directorio del 17 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Néstor N. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.
e. 26/07/2007 Nº 6350 v. 01/08/2007

**SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 14 de agosto de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 6º "A", Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2002, el 30 de junio de 2003, el 30 de junio de 2004, el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
4º) Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Tratamiento de Resultados y absorción de pérdidas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Consideración del aumento del Capital Social conforme al art. 188 y emisión de acciones por la suma de $ 79.443,79 dejando constancia que se suspende el derecho de preferencia en la suscripción de acciones en virtud de que lo impone el interés de la empresa, conforme lo dispuesto por el art. 197 de la ley 19.550.
Presidente – Fernán Novillo Astrada

Designado por acta de Asamblea y acta de Distribución de Cargos de fecha 22 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: María Del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 05.
e. 26/07/2007 Nº 23.569 v. 01/08/2007

**SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 23 de agosto de 2007 a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio sicial sito en la calle Florida 537, 17mo. Piso de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2do.) Designación de los integrantes del directorio conforme estatuto social. LA INTERVENCION JUDICIAL.

Viviana Erica Cescut. Interventora Judicial, conforme designación del 18 de julio de 2007 dispuesta en los autos "SERRA PASSARINI MARCOS C/ SKLAR FELIPE GUSTAVO Y OTRO S/MEDIDA PRECAUTORIA S/INCIDENTE DE ACTUACIONES POR SEPARADO (SOLO ACTORA). Expte. 088951" y transcripta en el Libro de Actas de Directorio el día 18 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 07.
e. 26/07/2007 Nº 63.667 v. 01/08/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo 68, Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A. rectifica edicto 55987 del 11 al 17/1/07 sito en la calle ANGEL GALLARDO 894 (Ochocientos noventa y cuatro) OLAYA 1099 (Mil noventa y nueve) C.A.B.A., siendo el comprador Adrian Eugenio Fraga. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A.
e. 26/07/2007 Nº 64.733 v. 01/08/2007

Natalia Gabriela Zapata, Abogada, Tº 93 Fº 477, con oficinas en la calle Bouchard 644, C.A.B.A, avisa que Hugo Lucio Soto, D.N.I. 16.037.421, con domicilio en la calle Belgrano 1654, piso 7º, departamento A, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo sita en Avenida Rivadavia 1367, piso 13, CABA, a INSOTUR S.R.L. con domicilio social en Avenida Rivadavia 1367, piso 13, departamento B, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio de la agencia.
e. 26/07/2007 Nº 93.916 v. 01/08/2007

TAUS SRL con domicilio en R. PEÑA 450 3ro "B" Cap Fed representada por MARIO TARTACOVSKY y LILIANA TABOADA transfieren el Fondo de Comercio a IGNACIO RIOS domiciliado en GAVILAN 1706 Cap Fed el Locutorio cito en S. ORTIZ 330 Cap Fed — Reclamos de ley en CORRIENTES 5337 Cap Fed.
e. 26/07/2007 Nº 64.731 v. 01/08/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

**121 GROUP S.A.**

AVISO DE LEY - RENUNCIA DE PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 27/06/2007 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Esteban Carlos Buljevich y el Director Suplente Pablo Gabriel Eviner, y por Acta de Directorio Nº 2 con fecha 28/06/2007, se designó nuevo Presidente y Director suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente Ezequiel José Ortiz Berné y Director Suplente Esteban Carlos Buljevich.
Presidente – Ezequiel José Ortiz Berné

Certificación emitida por: Rodolfo José Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 064.
e. 26/07/2007 Nº 64.844 v. 26/07/2007

**ABG COMESTIBLES S.A.**

Acta de Asamblea del 19-07-07 acepta RENUNCIA de Presidente Daniel Gustavo Aguilar, Director Suplente Pablo Armando Balbi. Designa PRESIDENTE: Pablo Armando BALBI, DNI. 12.634.827. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto GARCIA, DNI. 10112015, aceptan, denuncian domicilio especial en Cerrito 1136, segundo piso, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 19-07-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 40.
e. 26/07/2007 N° 7047 v. 26/07/2007

**ACTION TIME S.R.L.**

ART. 60 LEY 19.550. Por decisión unánime de los socios del 18/7/2007 se aceptó la renuncia y

aprobó la gestión del gerente Pedro Benigno GIMÉNEZ y se eligió nuevo gerente a José Daniel PACE DNI 12.342.348 y se ratificó en el cargo de gerente a Ricardo Natalio PACE DNI 14.375.904, argentinos, mayores de edad, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 418 10º "A" CABA. Leonardo J. FERNANDEZ – APODERADO. según poder por instrumento del 18/07/2007 con firma certificada por escribano del Registro Notarial 1829 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 21.

e. 26/07/2007 Nº 6343 v. 26/07/2007

**AGRO-INVERSORA ANGARVI S.A.**

Acta de Asamblea del 30/04/2007, designó Directores Titulares: Antonio García Vilariño, contador, casado, DNI N° 10401505 domicilio especial: Hipólito Irigoyen 615, piso 5° departamento C de CABA; Licenciada María Luisa Rivara, casada, DNI 11.703.473; Maria Julia Garcia Vilariño, casada, DNI N° 29.866.856 y Juan Manuel García Vilariño, soltero DNI 32.670.370, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Billinghurst 2560, 5° piso CABA y Directores Suplentes: Maria Magdalena Torraca Cores, argentina, viuda. L.C 00125307, domicilio: Santiago de las Carreras 281 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Maria Esperanza Vilariño Sánchez, española, viuda, C.I. 4294331, domicilio: Cuido Spano 636 Lanús Oeste, ambas fijan domicilio especial en Hipólito Irigoyen 615, piso 5°, departamento C de Capital Federal. Autorizado por Esc. 239 del 12/07/07, F° 592 Reg. 1937.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2007. Número: 070719334247/E. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 26/07/2007 N° 7045 v. 26/07/2007

**ALGOL S.A.**

Que por Acta de Asamblea N° 15 del 30/6/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Hugo Vicente Gordo y Gregorio Isaías Aden respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Hugo Vicente Gordo, Director suplente: Gregorio Isaias Aden; ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1360, Entrepiso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea N° 15 del 30/6/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 N° 93.856 v. 26/07/2007

**ALTOS CERROS S.A.**

Nº correlativo en IGJ: 161550. Por acta de Directorio Nº 110 de fecha 21/05/07 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 523, 5 piso, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Directorio Nº 110 del 21/05/07.

Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 26/07/2007 Nº 6358 v. 26/07/2007

**ALVARO MATIAS ZIADI**

Alvaro Matías ZIADI, D.N.I. 33.661.739, fue emancipado civil y comercialmente por escritura Nº 428 del 17/07/07, ante el Registro Notarial 1810, de Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 17 de julio de 2007, Carlos O. Dick Vaya, Registro Notarial 1810. Escribano.

Escribano – Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 070724343178/4. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 26/07/2007 Nº 94.051 v. 26/07/2007

**AMBIENTES ASEADOS S.R.L.**

CAMBIO DE DOMICILIO

Según Contrato por instrumento privado de fecha 24 de Mayo de 2.007, nuevo domicilio: Paraguay 4.364 Planta Baja 3, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Gabriel Dieguez, autorizado s/Instrumento privado del 24/05/07.

Autorizado/Contador – Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 118903. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.672 v. 26/07/2007

**ARROYO VERDE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Por escritura del 16-7-2007, Registro 1986 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 31-10-2006, de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Elena Alicia BARBIERI; Vicepresidente: Eduardo Jorge RODRIGUEZ, Director: Federico Agustín RODRIGUEZ; Director Suplente: Matías Andrés RODRIGUEZ. Los Directores titulares con domicilio especial en Avenida del Libertador 600, piso 17º departamento "A" Vicente López Provincia de Buenos Aires, y el Director Suplente en Avenida del Libertador 1161 piso 12º departamento "A" Vicente López, Buenos Aires.- Sergio Leonardo CORTESE autorizado por escritura 141 del 16/07/2007 Registro 1986 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 23/07/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 10.

e. 26/07/2007 Nº 7119 v. 26/07/2007

**AVC CONTINENTE AUDIOVISUAL S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/3/07 y Reunión de Directorio del 26/3/07 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Sáenz Valiente (h). Vicepresidente Damián Fabio Cassino y Directora Suplente María Lucila Romero, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1628 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1383 del 11/7/07 pasada al folio 7040 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 245.

e. 26/07/2007 Nº 7063 v. 26/07/2007

**"C"**

**CABAÑA AGROPECUARIA DEL ZONDA S.A.**

Por Escritura Nº 44 del 20/7/2007 Registro Notarial 1893 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 1º/7/2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christian Ariel Terdjanian.- Director Suplente: Adolfo Daniel Bus.- Domicilio especial de los Directores: Lavalle 437, piso 3º Departamento "C" Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 44 del 20/7/2007, folio 66 Registro Notarial 1893 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 47.

e. 26/07/2007 Nº 93.921 v. 26/07/2007

**CAMPO AVAL S.G.R.**

Por Acta de Asamblea y Acta del Consejo de Administración ambas del 8-5-2007, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Albani, Consejero Titular: José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro, Fernando Horacio Celani. Consejero suplente: José de Carabassa, Bartolomé Paz, Javier Hugo Miguens. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Corrientes 880, piso 12, Capital Federal. Presidente de CAMPO AVAL SGR., inscripta en IGJ. el 10-5-2004, Nº 5709, Lº 25 de Sociedades por Acciones; y acta de Asamblea y Consejo de Administración ambas del 8-5-2007 (elección y distribución de cargos).

Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Andrés Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 24/07/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 46.

e. 26/07/2007 Nº 7114 v. 26/07/2007

**CAR SECRETS S.A.**

Por resolución de asamblea del 30-04-07, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Claudio Gustavo IOPOLO, Vicepresidente: Osvaldo Adrián WAJNCYMER y Directora Suplente: Jenta MARKIZ, todos con domicilio especial en calle Warnes 990 de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado del 18-07-07.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 66.

e. 26/07/2007 Nº 6388 v. 26/07/2007

**CAR SECURITY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 02/05/07, el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Carlos Roberto Mackinlay, Vicepresidente: Sr. Carlos Mackinlay (h), Director Titular: Ing. Tomás Roberto Fillol, Director Titular: Dr. Ricardo Ernesto Pasman, Director Titular: Dr. Jorge O' Reilly (h), Director Suplente: Sr. Edolver Amilcar Bruno constituyendo todos domicilio especial en Av. Del Libertador 6644 CABA. Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 02/05/07.

Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 5.

e. 26/07/2007 Nº 64.856 v. 26/07/2007

**CBPO ENGENHARIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA**

El 7 de marzo de 2007, la Casa Matriz resolvió, designar como representantes legales, en los términos del art. 118 L.S.C. a los Sres. Diego Luis Pugliesso, nacido el 11/03/1969, DNI: 20.618.126, contador, argentino; Alexandre Assaf Abo Assali, nacido el 5/09/1971, Pas. Brasileño CO 830701, economista, brasileño, ambos con domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 10°, Cdad. de Bs. As. Los representantes legales. Los que suscriben Diego Luis Pugliesso y Alexandre Assaf Abo Assali, han sido designados por Doc. Privado del 07/03/2007.

Representante Legal – Alexandre Assaf Abo Assali

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 24.

e. 26/07/2007 N° 6351 v. 26/07/2007

**CEMENTOS AVELLANEDA S.A.**

Por Esc. Publ. 443 del 10/7/07 Registro 1445 Cap. Fed. se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 17/4/07 nombrando Directores Titulares: José Ignacio Martínez Ynzenga, Juan Molins Amat, Jorge Juan Heller, Francisco Javier Molins Amat, José Manuel Revuelta, Miguel Angel De Anquín, José Kosanc, Alberto Alfredo Vidal Lascano, Héctor Alberto Grinberg, Directores Suplentes: Roberto Blas Forestieri, Enrique De Bobes, Pablo Espeso, Síndico titular Mario Wainstein, Síndico Suplente Adrián Pardo De Retes, Acta de Directorio del 17/4/07 distribuyen cargos: Presidente: José Ignacio Martínez Ynzenga, Vicepresidente 1º Juan Molins Amat, Vicepresidente 2º Jorge Juan Heller, Directores titulares: Francisco Javier Molins Amat, José Manuel Revuelta, Miguel Angel de Anquin, José Kosanc, Alberto Alfredo Vidal Lascano, Héctor Alberto Grinberg, Directores Suplentes Roberto Blas Forestieri, Enrique De Bobes y Pablo Espeso, Acta de Directorio del 25/6/07 nombrando a Adrián Pardo De Retes, Sindico titular, por fallecimiento del Dr. Grinberg. Los directores constituyen domicilio especial en Defensa 113, 6º piso, Cap. Fed. Autorizado por Esc Públ. 443 de 10/7/07 Registro 1445 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 26/07/2007 Nº 93.912 v. 26/07/2007

**CHENAUT CLUB DE CAMPO S.A.**

Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 27/06/07 se resolvió aceptar la renuncia de los señores Jorge Raúl Cermesoni y Jorge Pablo Cermesoni a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, designándose en su reemplazo a los señores Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Marcelo Tosi, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Edmundo Lanosa Escubet y Director Suplente: Marcelo Tosi. Todos con domicilio especial en la calle Avenida Córdoba 950 Piso 9º Oficina A de Capital Federal. Asimismo se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la Avenida Córdoba 950 Piso 9º Oficina A de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 27/06/07, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 26/07/2007 Nº 93.868 v. 26/07/2007

**CLEANNESS S.A.**

I. G. J. Expte. 1.774.808.- Bs. As. 07/12/2006, Nº 20364, Lº 33 Tomo de Sociedades por Acciones, COMUNICA: Por escritura 43, del 19/07/2007, se protocolizó Acta de Directorio Nº 5 del 19/07/2007 que aprobó el cambio de domicilio legal y/o fiscal a Av. Belgrano Nº 683, planta baja, unidad funcional 3, C.A.B.A.- (CP. C1092AAG).- Esc. Mónica Elisa Vidal, Matrícula Nº 3689, Registro Notarial Nº 782 C.A.B.A.- Autorizada por escritura 43 del 19/07/2007.

Escribana – Mónica E. Vidal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720338065/6. Matrícula Profesional Nº: 3689.

e. 26/07/2007 Nº 7062 v. 26/07/2007

**COLORSOUND CORPORATION S.A.**

Por escritura del 27-6-2007, Registro 1986 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31-05-2007, de designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Hugo MOURE; Director Suplente: Elide VELO, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1342 piso 2 departamento D de esta Ciudad de Bs. As. Sergio Leonardo CORTESE autorizado por escritura 141 del 16/07/2007 del Registro 1986 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 10.

e. 26/07/2007 Nº 7120 v. 26/07/2007

**COMERCIALES ASOCIADOS S.R.L.**

Que por Acta Nº 1 y Nº 2 del 8/5/07, se Designó Gerente a Daniel Oscar Castany; quedando conformada la gerencia por Matias Castany, Daniel Oscar Castany y Clara Gertrudis Moliné, todos con domicilio especial en Julian Alvarez 1449, 4º piso, departamento 'G', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 2 del 8/5/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.854 v. 26/07/2007

**CONSTRUCTORA REINETA S.A.**

Por Escritura Nº 193, del 18/07/07, pasada ante la Esc. de esta Ciudad Bibiana Ronchi, al Fº 736, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de CONSTRUCTORA REINETA S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 12 del 02/03/07, en la cual se aprobó: a) El Balance Especial de Fusión y el Balance Consolidado de Fusión cerrado al 30/11/06; b) La Fusión por Absorción de la sociedad por parte de CENCOSUD S.A., el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre las partes el 23/02/07 y la Relación de Canje; c) La Disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad como resultado de la fusión por absorción.- Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritu-

ra número 193 del 18/07/07, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720335795/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 26/07/2007 Nº 64.762 v. 26/07/2007

**CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 65, ambas del 29/05/07, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Santiago Martínez Carballal; Vicepresidente: Juan Patricio O'Farrell; Directores Titulares: Eusebio Sáenz Alonso, Luis Lusquiños, Basilio Benito Pertiné, Oscar Manuel Arce; Director Suplente: Juan O'Farrell. Juan Patricio O'Farrell y Juan O'Farrell fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Capital Federal; y los restantes miembros del Directorio en Avenida Leandro N. Alem 855, 15º piso, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 29/05/07.

Abogada – Flavia Rios

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 26/07/2007 Nº 6348 v. 26/07/2007

**COTECNA INSPECCION ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 8/05/07 y Reunión de Directorio de misma fecha, resolvió designar el siguiente directorio: Sr. Hernán Miguel Zaballa como Director titular y Presidente; al Sr. Juan José Bengoechea Zabala, como Director Titular y Vicepresidente; y a los Sres. Miguel Gesuiti y Eduardo Enrique Represas como directores suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción del Sr. Juan José Bengoechea Zabala que constituye domicilio especial en Paseo Colón 728, 8º, piso oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Matías Francisco Argarate, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 8/05/2007.

Abogado – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 26/07/2007 Nº 93.853 v. 26/07/2007

**CV BERAZATEGUI S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/4/05 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Sáenz Valiente (h). Vicepresidente Carlos Alberto Valentín. Director Titular Damián Fabio Casino. Directores Suplentes: María Lucila Romero y Héctor Raúl Valentín, quienes fijaron domicilio especial en Avalos 2057 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1381 del 11/7/07 pasada al folio 7032 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 245.

e. 26/07/2007 Nº 7065 v. 26/07/2007

## "D"

**DESARROLLOS ACTIVOS S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 10/07/07. Se resolvió aceptar la renuncia de la Presidente y de la Directora Suplente, Maria Angélica Podesta y Nadia Furlan, respectivamente.- Se designó Presidente a Natalia Lorena Mañas y Directora Suplente a María Angélica Podestá; am bas con domicilio especial en Av. Rivadavia 5741, C.A.B.A.- Autorizada en el Acta de Asamblea ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 93.886 v. 26/07/2007

**DIESEL PIÑEYRO S.R.L.**

IGJ N° Correlativo: 1543488 N° 2998, L 113 de SRL. Se comunica por un día que por resolución de la asamblea de socios celebrada el 21/12/2006 se aprobó la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Constantino Fernández (DNI 93.472.054) y se designó Gerente de la Sociedad al socio Sr. Claudio Daniel Fernández (D.N.I. 16.623.793), constituyendo domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 3655 de Capital Federal. Claudio Daniel Fernández, Socio Gerente, autorizado por asamblea de socios celebrada el 21/12/2006.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 1452. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 29/6/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 110.

e. 26/07/2007 N° 93.838 v. 26/07/2007

**DIVEO ARGENTINA S.A.**

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 10/05/05 y Asamblea General Ordinaria del 29/04/06 y Reunión de Directorio de las mismas fechas se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio de la sociedad constituido del siguiente modo: Directorio: Presidente: Richard J. Estevez , Vicepresidente: Alberto Bernardo Cánaves y Director Titular: Susana Lidia Denegri, todos con domicilio constituido en la calle Balcarce 479, Cap. Fed. Autorizado - Maria Luz Díaz de Vivar (Tº 58 - Fº 849) por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/05 y 24/04/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2007. Tomo: 58. Folio: 849.

e. 26/07/2007 Nº 94.093 v. 26/07/2007

**DROGUERIA LIBERTAD S.A.**

Por Acta de Directorio del 22-6-05 se fijó la Sede en Estados Unidos 1.846/52, Cap. Fed.; y por Asamblea Extraordinaria del 24-4-07 se eligió el Directorio así: PRESIDENTE: Pablo Augusto Varas; VICEPRESIDENTE: María Virginia López Morillo; DIRECTORES TITULARES: Marcos Javier Varas y María Belén Varas; DIRECTORES SUPLENTES: Julio Antolín Varas y María Valeria Varas; todos con DOMICILIO ESPECIAL en la nueva Sede Social. Autorizada por Instrumento Privado del 23-7-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 94.122 v. 26/07/2007

**DYNCORP S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/1/07, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Pedro Luciano Pretti, Fabian Julio Mingo y Raul Mario Dusich respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fabian Julio Mingo, Vicepresidente: Pedro Luciano José Pretti y Director Suplente: Rodolfo José Saino; todos con domicilio especial en Ruta 14 Km. 123 (Parque Industrial), Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Por Acta de Directorio del 30/5/07, Se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Pedro Ignacio Rivera 2682, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 30/5/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/07/2007 Nº 93.857 v. 26/07/2007

## "E"

**EL NORTEÑO S.A.A.C.I.F.I. Y M.**

IGJ 7/12/71 Nº 4472 Lº75 Tº A de Est SA. Por Acta de Directorio del 4/4/95 se traslada la sede social a la calle Posadas 1564, primer piso, oficina 187 a partir del 10/4/95.- Autorizada la firmante en nota autorización del 24/7/07. Natalia Laura Piculin Certificación efectuada en Acta 7 24/7/07 Lº 5 Reg 1749 Cap Fed.

Natalia Laura Piculin

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 05.

e. 26/07/2007 Nº 94.116 v. 26/07/2007

**EMPRENDEDORES PATAGONICOS S.A.**

Por escritura del 04-07-07 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Ordinaria y de directorio del 30-07-07, que designó directorio: Presidente: Fabricia Degiovanni y Director Suplente: Florencia Paula Gannio, constituyeron domicilio especial en Avenida Callao 661, piso 14º, oficina "B" C.A.B.A. Autorizado en escritura 93, folio 276 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2007. Número: 070719333237/5. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/07/2007 Nº 93.844 v. 26/07/2007

**ENERSYS S.R.L.**

Por escrit. Nº 32 del 23/07/2007 Reg. Not. 1328 CABA se procedió a la relación como gerente de Eduardo Abraham Víctor Gorisnic. Complementando el aviso del 25/07/2007 se hace constar que el domicilio real y especial del gerente es en la calle Gorostiaga 1731, 8º piso, depto. "8" C.A.B.A. Marcial Zabalo autorizado en escritura Nº 32.

Escribano – Marcial Zabalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2007. Número: 070725345195/0. Matrícula Profesional Nº: 3459.

e. 26/07/2007 Nº 7111 v. 26/07/2007

**ESTANCIA SANQUILCO S.A.**

(I.G.J. 1.674.689). Hace saber que por acta de Asamblea del 10/11/2006 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente José Antonio Cilley (L.E. 8.250.387), Director Suplente: Marcelo Roque Lanús (L.E. 4.526.135); ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 3º piso Of. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 10/11/2006, transcripta al folio 31 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Rúbrica 106061-99 del 20/12/1999.

Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/2007. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 26/07/2007 Nº 94.071 v. 26/07/2007

**ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.**

I.G.J. : 39812. Hace saber que debido al fallecimiento del Sr. Presidente, Sr. Felipe Buceta, por reunión de Directorio de fecha 13/07/2007 asumen: Presidente: Sr. Fabian Menossi; Vicepresidente: Sra. Liliana Perez; Director Titular: Sr. Pablo Naso y Director Suplente. Sr. Jose A. Salcedo. Aceptan. Fijan domicilio especial en la sede social: Avda. Catañares 1096 Piso 1º Dpto "A" de la Capital Federal. Autorizada por Acta de Directorio Nro. 176 de Fecha 13 de Julio de 2007.

Contadora - Marta B. Gimigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 602302. Tomo: 0143. Folio: 120.

e. 26/07/2007 Nº 64.739 v. 26/07/2007

## "F"

**FEXIS S.A.**

(IGJ Nº 1.643.793). Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/02/07 y por Reunión de Directorio de misma fecha se aprobó la renuncia al cargo de Presidente Sr. Alberto Marcarián y se designó en su reemplazo al Sr. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la calle Montevideo 604 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Georgina Marioni Abogada Autorizada por Asamblea del 25/02/07.

Abogada – Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 65. Folio: 549.

e. 26/07/2007 Nº 94.104 v. 26/07/2007

**FROST & SULLIVAN INTERNATIONAL SUCURSAL ARGENTINA**

IGJ N° Correlativo 1760049. Se comunica que por acta de directorio del 22.06.07 Frost & Sullivan International asignó $ 184.920 a su sucursal argentina, por lo que su capital asignado aumentó de $ 725.074 a $ 909.994. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Directorio del 22 de junio de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 26/07/2007 Nº 93.847 v. 26/07/2007

## "H"

**HARAS LA PROVIDENCIA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 31/5/07 designó el siguiente directorio: Presidente José Luiz Depieri. Vicepresidente Oscar López. Director Titular Ignacio Pavlovsky. Director Suplente Celso Enrique Café e Alves Junior, quienes fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354 piso 2 dpto. "A" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1431 del 1817/07 pasada al folio 7313 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 245.

e. 26/07/2007 N° 7066 v. 26/07/2007

**HORMENN S.A.**

Por escritura 162 del 19/07/07 registro 1912 de Cap. Fed. Traslada sede a Hipólito Irigoyen 1628 piso 10 Cap. Fed. Catalina Costantini apoderada por escritura 162 del 19/07/07 registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 015.

e. 26/07/2007 N° 63.666 v. 26/07/2007

**HORWATH CONSULTING S.A.**

Acta Asamblea y Directorio 5-2-07, se nombra Presidente Osvaldo Casalanguida, Vicepresidente Isidoro Mario Wilhelm, Director Titular Roberto Eduardo Perez, director suplente Esteban Rubén Basile, todos domicilios especiales Avda. Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9 Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 5-2-07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 84.

e. 26/07/2007 N° 7058 v. 26/07/2007

## "I"

**IDESA INGENIERIA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2006, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Pablo Alberto Lugones; Director Suplente: Sr. Carlos Raúl D'Alesio. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Tacuarí 202, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2006.

Presidente – Pablo Alberto Lugones

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 311.

e. 26/07/2007 Nº 23.575 v. 26/07/2007

**IDESA INVERSORA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de septiembre de 2006, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Pablo Alberto Lugones; Vicepresidente: Sr. Carlos Raúl D'Alesio; Director Suplente: Sr. Juan Emilio D'Alesio. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Tacuarí 202, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de septiembre de 2006.

Presidente – Pablo Alberto Lugones

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 312.

e. 26/07/2007 Nº 23.574 v. 26/07/2007

**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.**

Comunica por Acta asamblea del 4/6/07 se designa Presidente: Martin Norberto Aquino DNI 22.548.794 y Director suplente: Alicia Acuña 22.005.191, ambos domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Autorizado por acta 183 del Libro 92 del 13/7/07 Registro 1740 FALCKE ERNESTO CRHISTIAN ESCRIBANO matricula 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 070723339832/4. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 26/07/2007 Nº 64.743 v. 26/07/2007

**INMOBILIARIA LINIERS S.A.**

Se hace saber: que por asamblea del 18-12-2006, la sociedad aumentó el capital social dentro del quíntuplo. Capital Social: $ 2830000. Alejandro Ernesto Laureano Laurence, presidente designado en asamblea del 31-8-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.767 v. 26/07/2007

**INMOBILIARIA LINIERS S.A.**

Se hace saber: que por asamblea del 20-7-2005, la sociedad renovó los mandatos de los directores y distribuyó los cargos. Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence; Directora Suplente: Gloria Mónica Laurence, ambos con domicilio especial Montevideo 533, 5º piso, oficina "A", CABA. Alejandro Ernesto Laureano Laurence, presidente designado en asamblea del 31-8-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.770 v. 26/07/2007

**INMOBILIARIA LINIERS S.A.**

Se hace saber: que por asamblea del 31-8-2006, la sociedad renovó los mandatos de los directores y distribuyó los cargos. Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence; Directora Titular: Marina Laurence; Directora Suplente: Belén Laurence, todos con domicilio especial Montevideo 533, 5º piso, oficina "A", CABA. Alejandro Ernesto Laureano Laurence, presidente designado en asamblea del 31-8-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.768 v. 26/07/2007

**"J"**

**J.R.S. S.A.**

Nº REG. I.G.J 1.625.810. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/07 designó al Señor Francisco Tristan Caballero, Presidente, por el término de 3 años, con domicilio especial en la calle Maipú 763 Piso 7º J Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ext. de fecha 12-06-07.

Raquel J. Abadi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 230823. Tomo: 0023. Folio: 055.

e. 26/07/2007 Nº 63.750 v. 26/07/2007

**JONAS CIABIS**

Por escritura Nº 187 del 05/07/2007, Fº 662, Registro 618, se emancipó Civil y Comercialmente a Jonas CIABIS, DNI. 34.577.021, argentino, nacida el 25/06/1989, soltero, domiciliado en Lincoln 4611 Cap. Fed. El autorizado Rodolfo Hector LONGO, por escritura ut-supra.

Escribano – Rodolfo Héctor Longo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2007. Número: 070717327986/1. Matrícula Profesional Nº: 3754.

e. 26/07/2007 Nº 63.695 v. 26/07/2007

**"K"**

**KERODA S.R.L.**

Por escritura del 17/5/07, folio 548, Registro 1461 Cap. Fed, Aida KRUGUER renunció al cargo de gerente y se designó para tal cargo a Alberto Víctor HAMUY, argentino, nacido 14/11/44, DNI 4.513.489, casado 1º nupcias con Beatriz Mirta Kitaigrodsky, domiciliado en Avenida Corrientes 2755, Cap. Fed, quien aceptó y constituyó domicilio en el anterior nombrado. Alberto Víctor HAMUY, DNI 4.513.489, Gerente, conforme escritura 176 del 17/5/07, folio 548, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 37.

e. 26/07/2007 Nº 64.803 v. 26/07/2007

**"M"**

**MALLEO PRODUCCIONES S.A.**

Informa que por Asamblea Ordinaria del 06/07/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 5 de julio de 2009 de la siguiente forma: Directora titular: Sra. Maria Teresa Aguirre Urreta de Acevedo como presidente; Director suplente: Sr. Arturo Tomas Acevedo. Tanto la Directora titular como el Director suplente constituyen domicilio especial en Cerrito 1574, piso 1, depto "I" de la C.A.B.A. Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, Autorizado según Acta de Directorio del 6 de julio de 2007 de MALLEO PRODUCCIONES S.A., transcripta en el folio 84 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 30 de diciembre de 1993 bajo el Nº A58068.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2007. Número: 387181. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 26/07/2007 Nº 64.755 v. 26/07/2007

**MARC ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de socios del 7/5/07 se designa gerente a Catalina ERAK, DNI 93920965 domicilio especial en Quesada 1875 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado en dicha acta.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 26/07/2007 Nº 93.881 v. 26/07/2007

**MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 18/04/2007 y reunión de Directorio del 18/04/2007 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo A. Fridman con domicilio especial en Juan Domingo Perón 1873 Piso 3º Departamento "A"; Director Titular: Sebastián Carlos Vibes con domicilio especial en Marcelo T. Alvear 1550 Planta Baja Departamento "B"; Directores Suplentes: Silvia Susana González con domicilio especial en Venezuela 110 Piso: 3º "A" y Jorge Otero con domicilio especial en Moldes 2221 Piso 3º, todos los domicilios de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 18/04/2007 a suscribir el presente documento.

Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 26/07/2007 Nº 94.069 v. 26/07/2007

**MEDIOS Y CONTENIDOS S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 17/04/2001 y reunión de Directorio del 17/04/2007 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Felipe Gustavo Yankelevich; Director Suplente: Víctor Alejandro González ambos con domicilios especiales en Alem 855 Piso 33º; de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 17/04/2007 a suscribir el presente documento.

Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 26/07/2007 Nº 94.068 v. 26/07/2007

**MINIMERCADOS INTERNACIONALES S.A. (EN LIQUIDACION)**

Por Escritura N° 195, del 19/07/07, pasada ante la Esc. de esta Ciudad Bibiana Ronchi, al F° 760, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de MINIMERCADOS INTERNACIONALES S.A. (En Liquidación) en: I) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/05/05, en la cual se aprobó: a) La Disolución anticipada de la sociedad, por estar comprendida en el artículo 94 inciso 1 Ley 19.550; el Nombramiento de Liquidadores: Horst PAULMANN KEMNA; Diego Martín SOLA PRATS y Carlos Alberto Francisco MECHETTI, todos con domicilio especial en Larrea 847, 2° Piso, Cap. Fed.; la Designación de Miembros de Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos ellos por el término de un ejercicio; II) Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/01/06, en la cual se aprobó: a) El Balance Final de Liquidación y Cuenta de partición al 30/11/05; b) el depositario de los Libros y demás documentación social: Angel Javier Luzzi, 39 años, divorciado, argentino, abogado, DNI 17.900.057, domicilio especial para el depósito de dicha documentación, Larrea 847, 2° Piso, Cap. Fed.; c) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y actuación de la Comisión Fiscalizadora.- Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura número 195 del 19/07/07, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720335794/F. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 26/07/2007 N° 64.764 v. 26/07/2007

**MINUS INVERSORA S.A.**

Por Esc. Publ. 325 de 10/7/07 Registro 1444 protocolizó Asamblea General Ordinaria del 17/4/07 nombrando: Directores Titulares: Jorge Juan Heller, Miguel Angel De Anquín, Héctor Alberto Grinberg, Director Suplente: Roberto Blas Forestieri, Síndico titular Mario Wainstein, Síndico Suplente Adrián Pardo De Retes, Acta de Directorio del 17/4/07 distribuyen cargos: Presidente: Jorge Juan Heller, Vicepresidente: Miguel Angel De Anquin, Director Titular Héctor Alberto Grinberg, Director Suplente Roberto Blas Forestieri; Acta de Directorio del 25/6/07 nombrando a Adrián Pardo De Retes, Sindico titular por fallecimiento de Mario Wainstein. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 336, 2º piso, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 325 de 10/07/07 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 26/07/2007 Nº 93.913 v. 26/07/2007

**MONDOVI S.A.**

Por escritura 351 del 17-07-2007 Registro 1671 CABA se trascribió acta de asamblea del 25-10-2006 por la cual se elige: PRESIDENTE: Domingo Danna, DIRECTOR SUPLENTE: Thereza Tinoco Carneiro, con domicilio especial en Libertador 380 CABA. La Escribana María A. Bulubasich, Matrícula 4090, Titular Registro 1671 Cap. Fed., suscribe la presente en carácter de Autorizada por Escritura 359 del 17/07/2007 Registro 1671 C.A.B.A.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720336598/C. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 26/07/2007 Nº 23.576 v. 26/07/2007

**MOVIMIENTOS DE SUELO S.A.**

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 14-10-2006 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó dicho cuerpo el 16-10-06 de la siguiente manera: Presidente: Diego Ramón Medina Simone y Director Suplente: Guillermo Carlos Albarracin.- Ambos directores tienen domicilio especial y social en calle Belgrano 687 8º piso oficina 33 Capital Federal. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 77 del 18-7-2007, folio 210.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 38.

e. 26/07/2007 Nº 63.699 v. 26/07/2007

**"N"**

**NDM AGRITECH SYSTEMS S.A.**

Nº correlativo en IGJ: 1728763. Por acta de Directorio Nº 25 de fecha 21/05/07 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 523, 5 piso, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Directorio Nº 25 del 21/05/07.

Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 26/07/2007 Nº 6.360 v. 26/07/2007

**NIEVES DE MENDOZA S.A.**

Nº correlativo en IGJ: 1685794. Por acta de Directorio Nº 83 de fecha 21/05/07 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 523, 5 piso, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Directorio Nº 83 del 21/05/07.

Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 26/07/2007 Nº 6359 v. 26/07/2007

**"O"**

**OTTO GARDE Y CIA S.A.I.C.F. E I.**

Expediente I.G.J. 203431. Informa que por certificación, realizada por mí, abogado inscripto en el C.P.A.C.F. al tomo 81, folio 46, certifique actas donde: asumió como Presidente Mario Brandy, D.N.I. 15.049.528, Vicepresidente: Mónica Alejandra GARCIA, D.N.I. 21.671.271. Director Titular: Rubén Norberto GOROSITO; D.N.I. 16.983.152, Director Suplente: Jorge Enrique Sansone, D.N.I. 4.081.808 Síndico Titular: Jorge Claudio Ateca, D.N.I. 16.983.993. Sindico Suplente: Guillermo Diaz Reynolds, DNI: 13.211.276. Todos los directores y la sindicatura constituyen domicilio especial en la sede social a excepción de Jorge Enri-

que SANSONE quien lo constituye en Cerrito 1070, 5º piso "93" y Guillermo DIAZ REYNOLDS quien lo constituye en la Av. Santa Fe 1193, piso 3 "11" ambos de la C.A.B.A. todos argentinos, mayores de edad aceptaron cargos. Se me autorizó para publicar edictos en el Acta Directorio 528, del 29/01/2007, labrada a fojas 157, del libro 6.

Abogado – Waldo Rodolfo Guarda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 81. Folio: 46.

e. 26/07/2007 Nº 93.900 v. 26/07/2007

**OXBO S.A.**

Complementario del Nº 76 – 92.389 de fecha 06/07/07, el domicilio social y el domicilio especial del Directorio es en: Viamonte 2316 Entre Piso Oficina 1º Cap. Fed. AUTORIZADA RITA Ester VINDVER POR ESCRITURA Nº 46 DEL 29/06/07 ANTE MI.

Escribana – Rita Ester Vindver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720337310/0. Matrícula Profesional Nº: 3525.

e. 26/07/2007 Nº 93.850 v. 26/07/2007

**"P"**

**PARTIAL S.A.**

Comunica que en acta del 19/7/07 designó: Presidente: Omar Gregorio Santamarina. Suplente: Elba Coronel; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Bartolomé Mitre 4140, 2º piso, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 19/07/07. Expediente 1781207.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 26/07/2007 Nº 93.870 v. 26/07/2007

**PASTO VERDE S.A.**

N° REG. I.G.J 1.527.958. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/07 designó al Señor Francisco Tristan Caballero, Presidente, por el término de 3 años, con domicilio especial en la calle Cerrito 822 Piso 8° J Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ext. de fecha 12-06-07.

Raquel J. Abadi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 222301. Tomo: 0023. Folio: 055.

e. 26/07/2007 N° 63.747 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.**

Comunica que por Actas de Reunión de Socios de fechas 1º de febrero de 2007 y 1º de julio de 2007 se ha procedido a la designación de los socios gerentes quedando formado el órgano de administración por los siguientes socios gerentes: Hugo Néstor ALMOÑO, D.N.I. 12.009.640; Alberto Federico ASENSIO, D.N.I. 13.133.263; Jorge Claudio BACHER, D.N.I. 11.027.941; Jorge Luis CARBALLEIRA, D.N.I. 14.822.310; Ignacio Javier CASAS RUA, D.N.I. 12.661.503; Daniel Hugo CRAVINO, D.N.I. 11.450.803; Andrés Mariano EDELSTEIN, D.N.I. 20.698.283; Jesús María ESTEVEZ, D.N.I. 12.825.899; Héctor Diego ETCHEPARE, D.N.I. 12.081.496; Juan Carlos FERREIRO, D.N.I. 20.349.498; Silvina Beatriz GUTIERREZ, D.N.I. 16.055.945; Violeta Raquel MARESCA, D.N.I. 10.077.296; Santiago José MIGNONE, D.N.I. 17.119.447; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I. 14.851.358; Diego Mario NIEBUHR, D.N.I. 10.743.615 ; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO, D.N.I. 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I 16.976.548; Marcelo Daniel PFAFF, D.N.I. 14.152.652; Julio Alberto PUEYRREDON, D.N.I. 13.748.195; Carlos Antonio REBAY, L.E. 7.699.971; Norberto Néstor RODRIGUEZ: D.N.I. 17.050.887; Edgardo Horacio SAJON, D.N.I. 18.737.460; Jorge SAN MARTIN, D.N.I. 11.634.400; Daniel Edgardo SANTIAGO, D.N.I. 12.076.634; Enzo Italo TAIBI, D.N.I.: 20.573.026; Ricardo Daniel TAVIERES, D.N.I. 12.776.945; Sergio TESTONI, D.N.I. 16.474.760; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I. 14.643.938; Miguel Ángel URUS, D.N.I. 17.781.536; Rubén Oscar VEGA, L.E. 8.627.432; Reinaldo Marcos YAMAO, D.N.I. 12.153.629 y Carlos David ZIMA, D.N.I. 11.816.556, constituyendo todos domicilio especial en la calle Bouchard 557, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por actas de fecha 01/02/07 y 01/07/07.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/07. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6378 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.**

Comunica que el señor Armando Jorge Ricardo Lorenzo renunció a su cargo de gerente de la sociedad mediante instrumento privado de fecha 01/07/06 con efectos a partir de la mencionada fecha. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 03/07/06.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6377 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

Comunica que el señor Sergio Antonio Ripoll Funari renunció a su cargo de gerente de la sociedad mediante instrumento privado de fecha 12/07/07 con efectos a partir del 01/07/07. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 12/07/07.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6381 v. 26/07/2007

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

Comunica que por Actas de Reuniones de Socios de los días 03/07/07 y 12/07/07 se ha procedido a la designación de los socios gerentes quedando formado el órgano de administración por los siguientes socios gerentes: Héctor Gustavo ALAYE, D.N.I.: 12.334.817; Hugo Néstor ALMOÑO, D.N.I.: 12.009.640; Teresita Mabel AMOR, D.N.I.: 13.802.361; Carlos Martin BARBAFINA, D.N.I.: 17.341.756; Pablo BORUCHOWICZ, D.N.I.: 13.071.439; Ignacio Javier CASAS RUA, D.N.I.: 12.661.503; Daniel Hugo CRAVINO, D.N.I.: 11.450.803; Marcelo Pablo DE NICOLA, D.N.I.: 17.367.950; Héctor Diego ETCHEPARE, D.N.I.: 12.081.496; Alejandro Pablo FRECHOU, D.N.I.: 13.565.011; Silvia Patricia GIORDANO, D.N.I.: 14.038.305; Juan Carlos GRASSI, L.E.: 8.296.237; Daniel Alejandro LÓPEZ LADO, D.N.I.: 14.800.999; Mirta Silvia MALETTA, D.N.I.: 13.394.776; Violeta Raquel MARESCA de DIAZ VELASCO, D.N.I.: 10.077.296; Carlos Néstor MARTINEZ, D.N.I.: 12.982.447; Gabriel Rolando MARTINI, D.N.I.: 16.054.191; Santiago José MIGNONE, D.N.I.: 17.119.447; Ezequiel Luis MIRAZON, D.N.I.: 21.475.522; Norberto Fabián MONTERO, D.N.I.: 14.851.358; Diego Mario NIEBUHR, D.N.I.: 10.743.615; Carlos Alberto PACE, D.N.I.: 14.101.020; Corina Inés PANDO, D.N.I.: 10.564.256; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO, D.N.I.: 20.694.494; Gabriel Marcelo PERRONE, D.N.I.: 16.976.548; Marcelo Daniel PFAFF, D.N.I.: 14.152.652; Carlos Antonio REBAY, L.E. 7.699.971; Armando Luis RIOPEDRE, D.N.I.: 14.018.854; Carlos Horacio RIVAROLA, D.N.I.: 11.352.272; Fernando Alberto RODRIGUEZ, D.N.I.: 16.402.198; Edgardo Horacio SAJON, D.N.I.: 18.737.460; Jorge Alberto SAN MARTIN, D.N.I.: 11.634.400; Diego Luis SISTO, D.N.I.: 22.293.085; Ana Elizabeth SKLAR, D.N.I.: 17.411.795; Gabriela Inés SLAVICH, D.N.I.: 17.773.918; Andrés SUAREZ, D.N.I.: 17.203.505; Mariano Carlos TOMATIS, D.N.I.: 22.147.772; Marcelo Alejandro TRAMA, D.N.I.: 14.643.938; José URRIZA, L.E.: 7.604.527; Miguel Ángel URUS, D.N.I.: 17.781.536; Rubén Oscar VEGA, LE.: 8.627.432; Gustavo Ariel VIDAN, D.N.I.: 16.321.217; Raúl Leonardo VIGLIONE, D.N.I.: 17.254.854 y Carlos David ZIMA, D.N.I.: 11.816.556, constituyendo todos domicilio especial en la calle Bouchard 557, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por actas de fechas 03/07/07 y 12/07/07.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 26/07/2007 Nº 6379 v. 26/07/2007

**PRIMER TIEMPO S.A.**

Por Acta de Directorio del 20-7-07 se trasladó la Sede a Junín 698, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/07/2007 Nº 94.120 v. 26/07/2007

**"Q"**

**QUIET S.A.**

Se comunica que por Asamblea. Ordinaria de accionistas del 21/12/2006, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Federico Allende; Vicepresidente: Allende Alejandro; Director Suplente: Martha Zimermann de Allende. Todos los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Paraguay 794, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Diego Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 33 de fecha 21/12/2006.

Autorizado – Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 26/07/2007 Nº 93.892 v. 26/07/2007

**"R"**

**RED ARGENTINA DE SALUD S.A.**

Se hace saber: que por asamblea del 22-11-2004, la sociedad aceptó la renuncia presentada por Mico José Pastor como presidente del directorio y designó en su reemplazo hasta completar mandato a José Luis Segovia, con domicilio especial Salta 347, planta alta, departamento "A", CABA. Oscar Alberto Peña, presidente designado en asamblea del 2-7-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.766 v. 26/07/2007

**RED ARGENTINA DE SALUD S.A.**

Se hace saber: que por asamblea del 2-7-2007, la sociedad aceptó la renuncia presentada por José Luis Segovia como presidente del directorio y designó en su reemplazo hasta completar mandato a Oscar Alberto Peña, con domicilio especial Salta 347, planta alta, departamento "A", CABA. Oscar Alberto Peña, presidente designado en asamblea del 2-7-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 044.

e. 26/07/2007 Nº 63.765 v. 26/07/2007

**ROHDE & LIESENFELD S.A.**

Por Acta de A.G.O. y E. Nº 7 del 02/05/07, se renuevan los cargos al Directorio que queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Gerardo F. Kessen, Vicepresidente: Frank Bohmermann y Director Suplente: Matthias Hansen. Todos con domicilio especial en Lavalle 547 8º "B", C.A.B.A. Duración en el cargo: hasta el 31/12/07 prorrogado hasta la A. G. O. que apruebe los estados contables a esa fecha. Autorizada Jazmine Daruich por Acta de Directorio Nº 32.

Autorizada – Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/7/2007. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 26/07/2007 Nº 7096 v. 26/07/2007

**RUTIAL S.A.**

Acta de Asamblea Ordinaria 1/6/2007. Renuncia de Director: Rubén José Antonio Rubio. Designación de Directorio: Presidente: Pablo Rubén Rubio. Vicepresidente: Marcelo Eduardo Rubio.- Director Suplente: Irene LOPEZ, todos con domicilio especial en calle Charcas 3177, piso 7, oficina 23 C.A.B.A.- Rosa Delia Azócar, apoderado según esc. 65 del 20/7/2007 folio 206 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 18.

e. 26/07/2007 Nº 7068 v. 26/07/2007

**"S"**

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9 de Noviembre de 2006, protocolizada por ante por escritura 37 del 18-07-07, Registro 774, Capital, se resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegini 173, piso 1º, departamento "D" CABA. Adolfo Jorge Taranto Presidente designado en Acta de Asamblea del 27 de enero de 2006 y autorizado por Acta Directorio del 09 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 41.

e. 26/07/2007 Nº 6349 v. 26/07/2007

**SANTA ROSA DEL MONTE S.A.**

Nº correlativo en IGJ: 1649880. Por acta de Directorio Nº 97 de fecha 21/05/07 se resolvió trasladar la sede social de San Martín 523, 5 piso, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inés Saravia Frías, autorizada por Acta de Directorio Nº 97 del 21/05/07.

Abogada – Inés Saravia Frías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2007. Tomo: 79. Folio: 577.

e. 26/07/2007 Nº 6357 v. 26/07/2007

**SANTIESTRELLA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 25/11/05 se designó PRESIDENTE: Luis Scarani; DIRECTOR SUPLENTE: Piergiorgio Scarani; ambos con domicilio legal en la sede social y por Acta de Directorio del 2/1/07 se trasladó la sede social a Rodríguez Peña 468 piso 5º CABA Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 2/1/07.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 26/07/2007 Nº 93.890 v. 26/07/2007

**SEDESA-SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales, y estatutarias, Seguro, de Depósitos S.A. Comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Junio de 2007 a la suma de $ 2.057.801.996. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 24/07/2007. Designada por Acta de Asamblea Nº 11, del 31-05-2005 y Acta de Directorio Nº 460, de igual fecha.

Presidente – Irene Ulnik

Certificación emitida por: María Angélica Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 21.

e. 26/07/2007 Nº 64.839 v. 26/07/2007

**SINEXI S.A.**

Nº REG. I.G.J 1.681.102. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/07 designó al Señor Francisco Tristan Caballero, Presidente, por el término de 3 años, con domicilio especial en la calle Cerrito 822 Piso 8º J Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ext. de fecha 12-06-07.

Raquel J. Abadi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: 230831. Tomo: 0023. Folio: 055.

e. 26/07/2007 Nº 63.748 v. 26/07/2007

**SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Intancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héector Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1ro. De Capital Federal, hace saber y comunica que con fecha 18 de julio de 2007 ha sido designada la Dra. Viviana Erica Cescut como interventora Admnistradora con desplazamiento de los miembros integantes del Directorio de la sociedad SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Florida Nro 537 piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 18 de julio de 2007. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 Julio de 2007.

Secretario – Carlos Roberto Anta

e. 26/07/2007 Nº 63.668 v. 01/08/2007

**"T"**

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 23 de julio de 2007 entre el-fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado según poder especial otorgado por ese. 176 del 28-12-06, folio 691, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 23 de julio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 283.

e. 26/07/2007 Nº 64.847 v. 27/07/2007

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelta ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 23 de julio de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 176 del 28-12-06, folio 691, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 23 de julio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín D. Novan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 23/7/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 283.

e. 26/07/2007 Nº 64.845 v. 27/07/2007

**TARJETAS CUYANAS S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya-oferta pública' fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de julio de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 62, del 16-11-06, folio 135, Reg. Not. 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de julio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 283.

e. 26/07/2007 Nº 64.846 v. 27/07/2007

**TECNOARTEL S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 y Acta de Directorio Nº 41, ambas del 29/05/07, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Santiago Martínez Carballal; Vicepresidente: Juan Patricio O'Farrell; Directores Titulares: Eusebio Sáenz Alonso, Luis Lusquiños, Basilio Benito Pertiné, Oscar Manuel Arce; Director Suplente: Juan O'Farrell. Juan Patricio O'Farrell y Juan O'Farrell fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Capital Federal; y los restantes miembros del Directorio en Avenida Leandro N. Alem 855, 15º piso, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 29/05/07.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 26/07/2007 Nº 6347 v. 26/07/2007

**TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA**

Por acta de directorio 09/04/07, se resolvió cambiar la sede social actual a Lavalle 392, cuarto piso, de la C.A.B.A, encontrándose el mismo fijado fuera del estatuto. LA AUTORIZADA.- Lucía Paula CURTI, DNI 27.642.849, según acta de directorio relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 22.

e. 26/07/2007 Nº 6384 v. 26/07/2007

**TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA**

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 28-02-06 y directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Luis Alberto VEGA, argentino, nacido el 28-04-41, L.E. 4.368.562, casado, arquitecto; VICEPRESIDENTE: Gerardo Juan Gustavo KAYSER, alemán, nacido el 13-11-35, D.N.I. 92.010.959, casado, ingeniero mecánico; DIRECTOR TITULAR: Iván BIAGOSCH, argentino, nacido el 17-11-66, D.N.I. 18.161.857, divorciado, empresario; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago VALCARENGHI, argentino, nacido el 25-11-69, D.N.I. 21. 156.265, casado, contador público, todos con domicilio especial en Juncal 840, piso 5º "C" C.A.B.A.- EL PRESIDENTE, designado por acta de asamblea gral. ordinaria del 28-02-06 y directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Sandra Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 24/7/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 22.

e. 26/07/2007 Nº 6382 v. 26/07/2007

**TURBIGAS CONSTRUCCIONES S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2006, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Pablo Alberto Lugones; Vicepresidente: Sr. Carlos Adrián Lanouguere: Director Titular: Sr. Carlos Raúl D'Alesio; Director Suplente: Sr. Juan Emilio D'Alesio; Director Suplente: Sr. Carlos Raúl D'Alesio. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Tacuarí 202, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2006.

Presidente – Pablo Alberto Lugones

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 310.

e. 26/07/2007 Nº 23.573 v. 26/07/2007

**"U"**

**UDRA ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y Acta de Directorio Nº 47, ambas del 29/05/07, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Santiago Martínez Carballal; Vicepresidente: Juan Patricio O'Farrell; Directores Titulares: Eusebio Sáenz Alonso, Luis Lusquiños, Basilio Benito Pertiné, Oscar Manuel Arce; Director Suplente: Juan O'Farrell. Juan Patricio O'Farrell y Juan O'Farrell fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Capital Federal; y los restantes miembros del Directorio en Avenida Leandro N. Alem 855, 15º piso, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 29/05/07.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 26/07/2007 Nº 6346 v. 26/07/2007

**UNIMATIC S.A.**

Edicto complementario de fecha 19/06/2007, Recibo Nº 0123-0000 6505; comparecen: ADRIANA ROSA ALONSO, que renuncia al cargo de Presidente; nuevo Directorio; Presidente al Se. Pascual PANTALEÓN TIMPANO DNI: 31.594.829, comerciante, argentino, nacido el 06/03/1985, domicilio José Marti 3045 SAN JUSTO, LA MATANZA PCIA DE BS. AS.; Vicepresidente al Sr. JORGE EDUARDO FERNANDEZ; Director Suplente al Sr. DANIEL BELUATTI, el Presidente constituye domicilio especial en la calle Sarmiento 2021 piso segundo departamento "E" de Cap. Fed. Autorizado por Escritura Nº 123 del 03 de mayo del 2007 del Registro Notarial Nº 16 de la Matanza Pcia. de Bs. As.

Notaria – Alcira Celia Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2007. Número: FAA02765992.

e. 26/07/2007 Nº 7130 v. 26/07/2007

**"V"**

**VD CONSTRUCCIONES S.R.L.**

El Acta del 05/07/07 cambió el domicilio especial del gerente y nueva sede social: Ramón Falcón 2072 Planta Baja Depto. "B", Capital Federal. Autorizada en el acta del 05/07/07: Dra. Laura Scarponi.

Abogada – Laura G. Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2007. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 26/07/2007 Nº 93.889 v. 26/07/2007

**VIDEO LA RIOJA S.A.**

Por Escritura Nº 196 del 19/07/2007, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 766 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "VIDEO LA RIOJA S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 25 del 27/10/2006 y en Acta de Directorio de igual fecha: 1) Elección de Directores por 2 ejercicios: Presidente: Cristian GILBERT; Vicepresidente: Eduardo TANOIRA; con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º Piso, Cap. Fed.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 196 del 19/07/2007, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720335792/E. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 26/07/2007 Nº 64.761 v. 26/07/2007

**VIRTUAL MARKET S.A. (EN LIQUIDACION)**

Por Escritura N° 194, del 19/07/07, pasada ante la Esc. de esta Ciudad Bibiana Ronchi, al F° 754, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de VIRTUAL MARKET S.A. (En Liquidación) en: I) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/05/05, en la cual se aprobó: a) La Disolución anticipada de la sociedad, por estar comprendida en el artículo 94 inciso 5 Ley 19.550; el Nombramiento de Liquidadores: Horst PAULMANN KEMNA; Diego Martín SOLA PRATS y Carlos Alberto Francisco MECHETTI, todos con domicilio especial en Larrea 847, 1° Piso, Cap. Fed.; la Designación de Miembros de Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio Henke, Hernán Pflaum y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndicos Suplentes: Alejandro Finsterbusch, Gerardo Croissant y Federico Guillermo Tomás Leonhardt, todos por el término de un ejercicio; II) Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/01/06, en la cual se aprobó: a) El Balance Final de Liquidación y Cuenta de partición al 30/11/05; b) el depositario de los Libros y demás documentación social: Angel Javier Luzzi, 39 años, divorciado, argentino, abogado, DNI 17.900.057, domicilio especial para el depósito de dicha documentación, Larrea 847, 1° Piso, Cap. Fed.; c) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y actuación de la Comisión Fiscalizadora.- Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura número 194 del 19/07/07, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2007. Número: 070720335793/E. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 26/07/2007 N° 64.763 v. 26/07/2007

**"Z"**

**ZONA DIGITAL POST S.A.**

COMPLEMENTO DEL EDICTO PUBLICADO EL 10/7/07 (RECIBO Nº 62750) Por escritura 308 del 3/7/07 Folio 663 del registro 603 C.A.B.A. de la adscripción de la escribana María del Mar Tomé, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 26/4/06 insertada en páginas 10/11 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de $ 12.000 a $ 52.320, dividido en 5.232 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $10 pesos cada una, totalmente suscripto e integrado. María Laura FERRANTE. Abogada. Autorizada en la citada escritura.

Abogada – María Laura Ferrante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/2007. Tomo: 88. Folio: 112.

e. 26/07/2007 Nº 94.063 v. 26/07/2007

**ZUAI S.A.**

I.G.J. Correlativo 1783211. Por Asamblea General Ordinaria unánime 20/04/2007, Aceptó renuncia de Sergio Fabián LEZCANO cargo Presidente y designó Presidente a Carlos Damián ALDERETE, constituyo domicilio especial en Sarandí 193, Segundo Piso, departamento "B" Capital Federal y Director Suplente a Sergio Fabián Lezcano. Autorizado Roberto Hugo Fuks, Nota 17/07/07, con firma certificada Presidente.

Certificación emitida por: Domingo Palumbo. Nº Registro: 2026. Nº Matrícula: 4259. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 3.

e. 26/07/2007 Nº 63.686 v. 26/07/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 11**

Juzgado Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría única, ubicado en Talcahuano 550, piso 6º de esta Ciudad, cita a RAUL ALBERTO CARUSSO por el término de quince días para contestar demanda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 63.669 v. 27/07/2007

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 1º de esta Capital Federal, en autos: "DUARTE PIRES, VIVIANA C/ IRKLIYENKO, ANDRIY s/ DIVORCIO", cita a Andriy Irkliyenko para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 26/07/2007 Nº 63.673 v. 27/07/2007

**N° 18**

Notifíquese por dos días a los herederos y/o legatarios de Enriqueta Ruiz Viñales la resolución ordenada en los autos caratulados "Castañeda Vega Arturo Alejandro c/ Viñales Ruiz Enriqueta s/ Prescripción Adquisitiva" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Unica, a mi cargo, que dice "Buenos Aires 9 de diciembre de 2005 ... De la demanda instaurada que tramitará como proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días. Notifíquese. Guillermo J. Blanch. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 63.693 v. 27/07/2007

**N° 82**

El Juzgado en lo Civil Nº 82, sito en Lavalle 1220 3º piso de Capital Federal, en autos: Nasir Gabriela Johanna y Pérez Camilo y Otro S/ Protección Especial" hace saber a la Sra. Laura Beatriz Pérez que encuadrando su conducta en el supuesto contemplado por el artículo 317 párrafo segundo inc. a) del Código Civil, se ha resuelto incluir a los menores Demián Nahuel Luzardo Pérez y Rodrigo Agustín Pérez en un núcleo familiar continente y definitivo." El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, 17 de Julio de 2007.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.

e. 26/07/2007 Nº 552.278 v. 27/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 2**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 2 A CARGO DEL DOCTOR JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARIA NRO. 3 A CARGO DE LA DOCTORA RAQUEL I. A. BANCALARI WILKINSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MURILLO OSCAR ALBERTO Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 10548/00, CITA AL CODEMANDADO LUIS ANTONIO SANCHEZ LE 5.407.047 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE LA INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 07 de junio de 2007.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 26/07/2007 Nº 551.883 v. 26/07/2007

**N° 6**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 6 A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARIA NRO. 12 A CARGO DEL DOCTOR EUGENIO BULYGIN, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 5º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PEREZ CARMEN ITATI S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 8565/01, CITA A CARMEN ITATI PEREZ BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS SE NOMBRARA A LA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 551.880 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro. 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h), sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AULINO DIEGO MARTIN s/ proceso de ejecución" Expte. 3396/03 cita a DIEGO MARTIN AULINO para que en el plazo de cinco días comparezca en autos, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial en caso de su incomparecencia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 551.886 v. 26/07/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 6 A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARIA NRO. 12 A CARGO DEL DOCTOR EUGENIO BULYGIN, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 5º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MEDINA ANIBAL Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 13061/02, CITA A CESAR EDUARDO GOMEZ BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS SE NOMBRARA A LA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 551.885 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 29 de junio de 2007 se decretó la quiebra de BASSANO, Julio Cesar, haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles del fallido. El fallido y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 1º de octubre de 2007, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 13 de noviembre y 27 de diciembre de 2.007 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.376 v. 01/08/2007

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MAZURSKY CLAUDIA ROSA S/QUIEBRA", C.U.I.T. 27-14976287-1 Expte. Nº 088682, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-9-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.
En la ciudad de Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.355 v. 01/08/2007

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 11 DE JULIO DE 2007 se ha decretado la quiebra indirecta (fue concurso preventivo) de "LAUDANI HILDA BEATRIZ". Se dispone la continuación para el proceso liquidatorio del síndico interviniente en el concurso preventivo, Cdor. JOSE SCHEINKOPF con domicilio constituído en la Av. Pueyrredon 468 Piso 7º Of. 45 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8 de Octubre de 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 y el recálculo de los créditos en los términos de la LC. 202 el dia 7 de diciembre de 2007. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 552.281 v. 01/08/2007

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza en los autos: "ZAMBONINI MABEL ARGELIA s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR ARENDAR ALICIA RENE" (Expte. Nº 64.887/05) por cinco días a MABEL ARGELIA ZAMBONINI, en los términos del art. 84 de la Ley Concursal, a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 63.692 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 3 de julio de 2007, se decretó la quiebra de Moreno Hueyo Alberto Síndico: Beatriz Mónica Custodio, domicilio: Uruguay 229, piso 10º 41. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27 de septiembre de 2007. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 9 de noviembre y 21 de diciembre de 2007. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez
Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/07/2007 Nº 552.365 v. 01/08/2007

**N° 9**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 9 A CARGO DE LA DRA PAULA MARIA HUALDE, SECRETARIA Nº 17 A MI CARGO, HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "SORTIL SA S/QUIEBRA EXPTE 85442" LA SINDICATURA PRESENTO INFORME FINAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS CONFORME ART. 218 LC CON LA PREVENCION DE QUE LOS MISMOS SERAN APROBADOS SI NO SE FORMULA OPOSICION DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, ASIMISMO SE INFORMA QUE POR AUTO DEL 10-07-07 SE REGULARON LOS HONORARIOS DEL EX SINDICO HECTOR JOSE BARRERA EN $ 4.300, DEL SINDICO CESAR ALEJANDRO DE VIRGILIIS EN $ 1.300 Y LA DRA RITA ESTER SUSANA JARA EN $ 780. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 26/07/2007 Nº 552.367 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que, en autos: "LA IBERO PLATENSE CIA DE SEGUROS S.A S/ LIQUIDACIÓN FORZOSA S/ INCIDENTE DE VENTA (PEDRO LURO 757, SANTA ROSA, LA PAMPA)", expte. 89212, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra del inmueble, de propiedad de la fallida, ubicado en la calle Pedro Luro 757, Santa Rosa, Provincia de la Pampa, identificado como Lote 13, Fraccion D, Seccion II, Matricula N.E 2810/95. El inmueble se encuentra ocupado por "AMUSIN ", en calidad de locatario. FORMA DE VENTA: 1) El precio base se ha fijado en la suma de $ 780.000. 2) Habiendo sido adecuadamente exhibido el bien inmueble no sera admitido reclamo de ninguna naturaleza. - 3) Se hace constar que no se acepta la compra en comisión y la cesion del boleto de compraventa 4) El saldo de precio debera ser integrado dentro de los cinco dias del dictado el auto de adjudicacion con mas el IVA para el caso de corresponder en tanto trata de la venta de un inmueble, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario y proceder de acuerdo a lo estipulado en el punto e del auto del 21 de Junio de 2007. PRECIO OFRECIDO: Las ofertas deberán ser acompañadas con un deposito de garantía del 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de

Buenos Aires- Suc Tribunales, en una cuenta abierta a nombre de SS y como pertenecientes a estos autos. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES: La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de la resolución que dispone el llamado a mejorar y las condiciones allí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Los interesados deberán presentar sus ofertas bajo sobre y por duplicado en la sede del tribunal hasta el dia 15 de agosto de 2007 a las 11.00 horas y deberán contener los siguientes datos: a) Nombre o razón social del oferente. b) precio ofertado c) domicilio real d) domicilio especial, constituido en Capital Federal e) Las sociedades adjuntaran copia autentica del contrato social y de los documentos que acrediten la personeria del compareciente. f) El sobre debera contener una expresa declaracion de que el oferente conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de llamado a mejora. g) En sustitucion del deposito en efectivo, se admitira la presentacion de polizas de caucion o garantia de instituciones bancarias. h) Sera liminar e irrecurriblemente desestimada la oferta no garantizada según lo dispuesto precedentemente. APERTURA DE SOBRES. La audiencia para la apertura de sobres tendra lugar el dia 17 de agosto de 2007 a las 9,30 horas. Abiertas las ofertas y descartadas aquellas no presentadas en debida forma, las partes seran invitadas a mejorarlas. En esta instancia, se considerara mejora de oferta el ofrecimiento que implique respecto del inmediatamente anterior, un aumento en el precio de $ 3.000. La adjudicacion recaera sobre la oferta mas alta y en la hipotesis de quien hubiera formulado no integrase el saldo de precio, se procedera a adjudicar las acciones a quien hubiese quedado segundo, y asi sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. La Asociacion Mutual Sindical Mercantil estara facultada a igualar la mejor oferta hasta disponerse la adjudicacion del bien. IMPUESTOS, TASAS, EXPENSAS Y/O CONTRIBUCIONES: Las devengadas con posterioridad a la toma de posesion estaran a cargo de los adquirentes. POSESION: se cumplira dentro de los diez dias siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. TRANSMISION: el adquirente podra efectuar la inscripcion del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivizacion del saldo de precio. La escrituracion solo se cumplira de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que determinara el Tribunal para el caso que no lo designe en el plazo antes indicado. GASTOS: La totalidad de los gastos que demande la transferencia del inmueble estará a cargo de la parte compradora. EXHIBICION: El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de agosto de 2007 de 14 a 17 hs. DEMAS CONDICIONES a las que deberán someterse los oferentes son las que surgen de la resolución de fecha 21 de junio de 2007, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 26/07/2007 Nº 552.373 v. 01/08/2007

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CERUTI JUAN MARTIN S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-23644180-7, decretada con fecha 29/06/2007. El síndico actuante es el contador Francisco José Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562 piso 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. Se deja constancia que el 02/11/2007 y el 14/12/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/07/2007 Nº 552.372 v. 01/08/2007

### N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 34 a cargo del Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de Julio de 2007, se ha declarado la quiebra de EMPLOYS S.A., con domicilio en LAVALLE 1570, 3º Piso, Dto. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el CUIT de la fallida Nº 30-65181070-8. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 19 de Setiembre de 2007 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de noviembre y 13 de diciembre, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). INTIMASE al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase al deudor para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.361 v. 01/08/2007

### N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 16/07/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "F.E.I.M.A. SRL" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MIRIAM GLADYS COLMEGNA quien constituyó domicilio en LA CALLE SARMIENTO 1179 PISO 4 "44", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 09/10/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 23/11/2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 11/02/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.334 v. 01/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SAN ISIDRO PIZZA SRL (CUIT 33-70752116-9) en fecha 16.7.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PEPE ROQUE ALBERTO con domicilio constituido en la calle ARGENTINA 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.11.07 y 26.12.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.348 v. 01/08/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AUTO OMBU SA (CUIT 30-69037300-5) en fecha 16.7.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. LOPEZ, MIRTA AURORA con domicilio constituido en la calle CORRIENTES 2335 PISO 5º "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.10.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.11.07 y 27.12.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.345 v. 01/08/2007

### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SANATORIO EL BUEN PASTOR S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 54185, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 19 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.364 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos "ATACH, José Gustavo Rodrigo s/ Quiebra", hace saber que con fecha 17 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de JOSE GUSTAVO RODRIGO ATACH, titular del D.N.I. 23.968.122 (C.U.I.T. 20-23968122-1), con domicilio en la Av. Montes de Oca 345, 10º piso, depto. "A", Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la de calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 3 de septiembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 16 de octubre de 2007 y 27 de noviembre de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.275 v. 26/07/2007

### N° 26

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 – Piso 1º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "INSTITUTO FARMACOQUIMICO BIZANCIO SRL S/ QUIEBRA" (Expte: 11314), se ha presentado el informe final y la readecuación al proyecto de distribución previstos en el Art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios. Se hace saber que las observaciones al mismo pueden formularse dentro de los diez (10) días siguientes a esta publicación.
Ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.261 v. 27/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.832 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Ubiedo, Marcelo Luis bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.371 v. 01/08/2007

### N° 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARÍA FLORENCIA GARCÍA PAZ (con último domicilio conocido en Av. Federico Lacroze 1850 P.B. "A" de ésta ciudad, careciendo de otros datos filiatorios), para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada, en la Causa Nro. 67065 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO). QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO."
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.359 v. 01/08/2007

### N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la Causa Nº 6922 caratulada TORRES, Antonio Omar s/ art. 162 del C.P." cita a ANTONIO OMAR TORRES D.N.I. Nº 18.420.218 a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, en razón de que el superior ha revocado la concesión de la excarcelación a su respecto con relación al Expediente Nº 18.009/2007 del Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaria Nº 133, hoy en tramite ante este Juzgado mencionado en el acápite. Se hace saber al aludido Torres que dicha citación es bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina (art.150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.292 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 6783 cita a MARIA DE LOS MILAGROS GHERGO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a Policía Federal Argentina el paradero y posterior citación de la misma.- (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.300 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 en la causa Nº 5600 cita a FERNANDO ALBERTO MAUGERI (25.359.201) a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, comparezcan ante este Tribunal, bajo apercibimiento de solicitar a Policía Federal Argentina el paradero y posterior citación de la misma.- (art.150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 13 de Julio de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.295 v. 01/08/2007

### N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 67.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a ESTEBAN RAÚL LEZCANO y a FERNANDA DANIE-

LA LUCERO, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlos rebeldes y ordenar su detención.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.366 v. 01/08/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 4

En los autos nro. 8461/05, caratulados "RAMOS MALDONADO, Henry; s/estafa y uso de documentos públicos falsos», EMPLÁCESE a Henry Ramos Maldonado (a) Henry Roberto Aguilar Meléndez (DNI peruano nro. 32259488) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE y ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.306 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a José Eduardo Mori Padilla (DNI: 93.858.220) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos nº 8.688/06 caratulados: "Mori Padilla José Eduardo s/ inf. Ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría nº 7, 27 de junio de 2007.
Cecilia Amil Martín, secretaria federal
Javier M. Arzubi Calvo, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.274 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a JORGE HORACIO GONZÁLEZ (de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 29.119.031, nacido el día 14 de octubre de 1981 en Capital Federal, hijo de Jorge y de Mirta Carmen López, de estado civil soltero, de ocupación empleado, con domicilio en la calle Florentino Ameghino 1182, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16.438/05 caratulada "GONZÁLEZ, Jorge Horacio s/inf. ley 20.974", dentro del tercer día de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo estipulado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. En este sentido, hágase saber que se le imputa "el haber tenido en su poder de manera ilegitima el Documento Nacional de Identidad del Mercosur Nº 29.635.053, a nombre de Iris Paola Bernal Vazquez, el día veintisiete de febrero del año dos mil uno, el cual de conformidad con el peritaje de fojas 135/6 es auténtico". Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 28 de junio de 2007. Fdo.: Cecilia Amil Martín, Secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.315 v. 30/07/2007

### N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a ORLANDO RAMÓN SANABRIA, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 18.884/06 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.314 v. 01/08/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5 -

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Horacio Luis FRISARI (D.N.I. Nº 13.212.457) que el día 10 de julio de 2007 se resolvió declarar la extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 1091/2005 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a Horacio Luis FRISARI y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Horacio Luis FRISARI, con relación al hecho descripto por el considerando 1º) de aquella resolución de fecha 10 de julio de 2007 (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2007.
Sandra Viviana Goñi
e. 26/07/2007 Nº 552.222 v. 01/08/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a la Sra. Cristina Aida ESTRAI (D.N.I. 10.260.088) que, con fecha 10/7/07, se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 877/06 y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en aquella causa y respecto de Cristina Aida ESTRAI, con relación a la presunta infracción a la ley 24.241 que le fue imputada (arts. 336, inc. 1º y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2007.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 552.221 v. 01/08/2007

## JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Kokcharova Tatiana, DNI: 93.869.536, nacida el 15 de Octubre de 1954, hija Kokcharov, Griguriy y de Kokchrova, Maria, domiciliado en 11 de Septiembre 3167 3º "C" Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 63315/05 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 26 de junio de 2007.
Carlos Mario Duhalde, secretario federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.245 v. 26/07/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que KOBZEV MAXIN DNI: 93.869.788, nacido el 15 de Enero de 1977, hijo de Kobzev Sergei y de Kokcharova Tatiana, domiciliado en 11 de Septiembre 3167 3º "C" Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 63314/05 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5, 26 de junio de 2007.
Carlos Mario Duhalde, secretario federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.240 v. 26/07/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CUEVAS TROPA LUZ MARINA. DNI: 92.626.247, nacida el 4 DE Agosto De 1956, hija de JUAN CUEVAS Y ZULEMA TROPA, domiciliada en Chacabuco 7168, Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 69484/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5, 14 de Junio de 2007.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 26/07/2007 Nº 552.233 v. 26/07/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, de San Martín, a cargo de Carlos Enrique LUFT, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, piso 2º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BNA c/CORONEL PEDRO PABLO Y OTROS S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 60264), cita y emplaza a PEDRO PABLO CORONEL (DNI Nº 11.900.683), ALBERTO LOPEZ (L.E. 7.931.929) y AMALIA FRANCISCA TOLOSA (L.C. 6.225.295) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezcan a tomar intervención que le correspondan bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio.

San Martín, 23 de mayo de 2007.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 26/07/2007 Nº 63.682 v. 26/07/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.659 caratulada: "MACIEL, Elías, GEREZ Diego s/inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. DIEGO GASTÓN GEREZ – indocumentado, nacionalidad argentina, nacido el 9 de julio de 1976 en Lanús, hijo de Jorge Gerez y de Angela Chaparro, último domicilio conocido en calle Antofagasta nº 200 de la localidad de Ezeiza-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de julio de 2007.- …En virtud de lo informado oportunamente, por el personal de la Comisaría Ezeiza 5ta. (La Unión) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 90/90 vta., y habida cuenta el informe glosado a fs. 65, siendo que se desconoce el actual paradero del imputado Diego Gastón Gerez y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes – Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de julio del año dos mil siete.
e. 26/07/2007 Nº 552.341 v. 01/08/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.659 caratulada: "MACIEL, Elías, GEREZ Diego s/ inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. ELIAS EZEQUIEL MACIEL– titular del DNI. nº 31.967.846, nacionalidad argentina, nacido el 16 de agosto de 1985 en Adrogué, hijo de Emanuel Rojas y de Graciela Maciel, último domicilio conocido en calle Pasaje Mario y Tarulli de la localidad de Esteban Echevrría-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de julio de 2007.- Por recibido, agréguese. Atento lo informado por el personal de la Comisaría Esteban Echeverría 2da. (Luis Guillón) de la policía de la Provincia de Buenos Aires a fs. 93/94, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Elías Ezequiel Maciel y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.— Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a las once días del mes de julio del año dos mil siete.
e. 26/07/2007 Nº 552.344 v. 01/08/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a ROMAN BARTOLOME ALANOCA LAIME, D.N.I. para Extranjeros Nº 92.953.782, de nacionalidad boliviano, estado civil soltero, empleado, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Diaz Nº 316 de la localidad de José María Ezeiza, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a fin de comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, con el objeto de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso "a", de la ley 22.362 —falsificar o imitar fraudulentamente una marca registrada—.

Secretaría nro. 3, 6 de julio de 2007.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 26/07/2007 Nº 552.369 v. 01/08/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA FRANCISCA FOCOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION LEY ART. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal."

San Isidro, 29 de junio de 2007.
e. 26/07/2007 Nº 552.368 v. 01/08/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 18/07/2007 | MANUEL MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ y DOLORES FIGUEROA TORRE | 63558 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 13/06/2007 | HECTOR ISAAC TELLARINI ARRIGONI | 63644 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 16/07/2007 | José Héctor Villarreal | 63623 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 10/11/2006 | JOSE COSTA | 63662 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 19/07/2007 | María Elena Bussolari | 63639 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 19/07/2007 | AMBRUSO NICOLAS | 63637 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 04/04/2007 | CARMEN REYES | 63599 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 19/06/2007 | LOJO MARIA ELIDA | 63560 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 18/07/2007 | MARIA ESTHER DE PAOLA Y/O MARIA ESTHER DE PAOLO | 63652 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 29/06/2007 | Beatriz Ortiz | 63629 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/07/2007 | LUIS ALVITE | 64671 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 20/07/2007 | RICCI SILVIA MARIA | 64700 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 16/06/2007 | INES JOSEFINA MAZZIER | 63643 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 26/06/2007 | Ángel VILLANO (D.N.I. Nº 10.316.886) | 64443 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 16/07/2007 | JUAN CARLOS BELAGARDI | 3964 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 17/07/2007 | ABRAHAM ZICIO DUBROVSKY | 63654 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 20/07/2007 | RUBEN NIEVA | 93806 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 18/07/2007 | ZULEMA ETCHEVERRY | 93745 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 19/06/2007 | PIO OSCAR FRANCISCO | 63568 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 28/03/2007 | LUISA BARBERI | 63563 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 19/07/2007 | DANIELA FORNASIER y/o DANIELA ANNA DONATELLA FORNASIER | 93709 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 13/06/2007 | MAGDALENA EUGENIA LUCÍA FASSIO y ERNESTO FLORENCIO RODRIGUEZ | 93831 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 18/07/2007 | NELIDA BERRETA y DOMINGO ANTONIO TUNNO | 93816 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 12/07/2007 | Lucía Paula Burgio | 63571 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 16/07/2007 | JIMENEZ José Ignacio | 93732 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 28/05/2007 | NARDI ANTONIO | 63660 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 18/07/2007 | Herminio Dante ROSSETTO | 63615 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 18/07/2007 | IRMA HAYDEE CONTINI | 63616 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 14/06/2007 | Juan Jose Lupi | 63574 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 05/06/2007 | HASAROS KECHICHIAN y MARI OVAYIAN | 93702 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 19/07/2007 | ANA MARÍA MALIMON | 63585 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 13/07/2007 | GREGORIO FILOZOF | 63610 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 16/07/2007 | ESTALLO NOEMI LILIANA | 93812 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 13/07/2007 | EMILIA MUTZEL | 63576 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 18/07/2007 | Edelmira Barril | 64665 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 06/07/2007 | RAQUEL JAKIC | 63608 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 06/07/2007 | Masuccio Hector | 63661 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 19/07/2007 | Agustín Paulino NAVA | 3963 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/07/2007 | Susana LAMBERT | 63569 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/07/2007 | RODOLFO ENRIQUE MOLLER | 63570 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 13/07/2007 | MARIA ESTHER CARDO | 63613 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 28/06/2007 | María Filomena Campaniello | 63655 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 19/07/2007 | ALDO ALFREDO VITTORI | 93809 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 16/07/2007 | NÉLIDA ASCENSION DANERI | 63651 |
| 44 | U | MARIANO C. OTERO | 01/06/2007 | JULIO OURA | 63557 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 19/07/2007 | CERREDO GONZÁLEZ Mercurino | 63605 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 11/07/2007 | MARIA ESTHER LOPEZ | 93766 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 13/07/2007 | Crucefiza Roccella y Luis Salvador Constantino Vallone | 63559 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 12/07/2007 | DORA LUISA VENEGONI | 63575 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 10/07/2007 | BLANCA DIONISIA GARCIA TAPUERCA | 63590 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 10/07/2007 | FELIPE ESCARIZ | 63591 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 06/07/2007 | ALEJANDRO JUSTO ESCALERA | 63567 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 18/07/2007 | NELLY CATALINA DOMINGUEZ | 63609 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 17/07/2007 | DOMINGUEZ, ALICIA Y GARCÍA, VICENTE ROGELIO | 93698 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 12/07/2007 | ANGELA FILOMENA ROSA SCORZELLI | 63628 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 11/07/2007 | PAULINA CANDIDA ARANDA | 63579 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 05/07/2007 | PERALTA MARGARITA REINA | 63638 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 04/07/2007 | NORMA BEATRIZ BAZZANO | 63650 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 16/07/2007 | JOSEFINA IRMA RUPERTO | 63617 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 20/07/2007 | RÓMULO ALBERTO VOZZA | 93802 |
| 60 | U | MARIA P. SUFFERN QUIRNO | 20/07/2007 | TAE HAN SON | 63601 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 12/07/2007 | OSCAR ALBERTO ACQUA | 63584 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/07/2007 | NELIDA ROSA BOSIO | 63589 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 19/07/2007 | NELIDA BEATRIZ CARMEN PELISSA | 93794 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/07/2007 | Elisa Eulalia Enriqueta STRAHM | 63614 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 17/07/2007 | IRMA LOYOLA | 93775 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 13/07/2007 | Diana Mercedes RUBINO | 63625 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 21/06/2007 | SUSANA INES BLANCO | 63572 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 29/06/2007 | JACOBO GONIK | 63656 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 19/06/2007 | MARIA CELIA COLOMBO RIAL | 63598 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 20/07/2007 | PABLO URAM, FRANCISCA PÉREZ y ELBA PÉREZ | 63573 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 06/07/2007 | Matilde Epifanía MASSA | 63580 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 10/07/2007 | HERMINIO ALBERTO DINATALE | 63604 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 19/07/2007 | SARA HARRINGTON | 63622 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/07/2007 | Haydeé Elvira LANDONI de MACHADO | 63635 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 12/07/2007 | CANEPA ZULEMA | 63597 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 06/07/2007 | TORTAROLO NELIDA TERESA DOMINGA | 63600 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 15/06/2007 | PUGLIESE CARLOS | 93811 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 17/07/2007 | RODRIGUEZ ALICIA ELENA | 63596 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/07/2007 | ALFREDO ANDRES COMOLLI | 3965 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 19/07/2007 | JORGE CARLOS ANGEL COVACIVICH | 64676 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/04/2007 | CARMEN MENNAH | 63594 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 18/07/2007 | ANGELA LOPEZ | 63565 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 19/07/2007 | BALBINA WARYAS | 63624 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 19/07/2007 | JOSEFINA PIORNEDO | 63612 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 10/07/2007 | MACHLA ROSENBLAT | 93697 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 13/06/2007 | MARIA DOLORES TRONCOSO CABALEIRO | 93784 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 22/07/2007 | Beatriz Julia ALONSO | 63632 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 20/07/2007 | Olinda Carmen Erausquin y Jorgelina Olinda Gaspar | 64669 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 12/07/2007 | ROBERTO FRANCISCO TORRADO, D.N.I. Nº 04.223.737 | 63602 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 20/07/2007 | ALICIA ANTARAM DUMANIAN | 93823 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 18/07/2207 | TEITILBAUM O TEITELBAUM, ETNA MEY | 63593 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 17/07/2007 | PEDRO BONOMO | 63621 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 17/07/2007 | OSCAR JABALERO | 63578 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 16/07/2007 | MARIA ANGELICA COSTE | 63620 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 18/07/2007 | Benites Raúl Diego, C.I.P.F. Nº 4560866 | 93819 |
| 99 | U | SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ | 05/07/2007 | SABA ROSA Y PAPADOPULOS EMILIO | 63577 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 19/07/2007 | CHAJA LEWI | 63633 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 17/07/2007 | TERESA FIDELINA MARTUL | 63582 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 17/07/2007 | ALEJANDRO DANIEL CUCURULL | 93772 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 22/06/2007 | ADELA IRMA CONFORTTI | 63592 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 29/06/2007 | BUTTAZZONI ELDA NELIDA | 63642 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/07/2007 | JUAN CARLOS VASSALLO | 63581 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/07/2007 | Justo DERNDICH | 63587 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/07/2007 | CAMILO EDUARDO JOSÉ MASIP y CRUZ ANITA ALMANZA | 93824 |

e. 26/07/2007 Nº 886 v. 30/07/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 54, Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos “CONS. PROP. JEAN JAURES 355/57/59 c/MEDINA ANTONIO DANIEL y otros s/ejecución de expensas” (Expte Nº: 59.416/ 1999) —Reservado—, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 13 de agosto de 2007 a las 12:00 horas en punto en la calle Tte Gral J D. Peron 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Jean Jaures 355/57/59, entre Valentín Gómez y Sarmiento, U.F. Nº: 27, piso 6º, “A”, N.C. Circ: 9, S. 13 M. 79, P. 16: Matrícula: 9-3313/27 de Capital Federal. El inmueble consta de: living-comedor y dos dormitorios (con sendos placares). Al frente con balcón corrido, pasillo de distribución con placard de una puerta, baño completo, cocina y lavadero semicubierto. Se encuentra en regular estado de conservación, falto de pintura, manchas de humedad más atribuibles a problemas de calefacción y ventilación, que a filtraciones, falta parcial de revoques y yeso en techo del baño. El Sr. Antonio Daniel Medina, manifiesta ocupar la unidad en carácter de ocupante junto a sus hijos menores de edad: Federico Daniel Medina y Tomás Daniel Medina. Manifestó que la unidad funcional es propiedad de su hijo Federico Daniel Medina producto de una donación. Sup. Tot: 53m2. 21dm2. Porcentual 3 con 370 milésimos. Base: $ 25.000; Seña: 30%; Comisión: 3% y Arancel: 0,25%. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: Sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos A. Arg: al 26/05/00 $ 819,86.- (fs. 125/126); OSN: al 17/05/00 $ 108,18.-(fs. 128/129); Gob. C. de Bs. As: al 14/06/00 $ 1.305,59.- (fs. 134/135); Ad. Consorcio: Expensa mes oct-98/jun-07, $ 18.606,00.-intereses: $ 24.770,63.- INGRESO $ 2.450.-; saldo: $ 40.926,63; val. expensa junio ‘07: $ 202,00.- (fs. 428/430). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.Proc.). No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. Exhibición: 9 y 10 de agosto de 2007 de 16:00 a 18:00hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 63.689 v. 27/07/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 12, Secretaría N* 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “Cardinal Cía. Arg. de Seg. S.A. s/ Liquidación s/Inc. de Ineficacia s/ Inc. de Venta (Bernal, calle Lebensohn”, expediente n* 63.655, que los martilleros César Martín Estevarena y Lucio López Serrey, rematarán el 7 de agosto de 2.007, a partir de las 10 hs. (en punto), en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, de Cap. Fed., los siguientes inmuebles en forma individual, uno a continuación del otro, ubicados en la localidad de Bernal, Partido de Quilmas, Provincia de Buenos Aires. Ellos son: a) Local identificado como Unidad Funcional N* Uno, con entrada independiente, ubicado en planta baja del inmueble de la calle Lebensohn N* 129, entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. J, Manz. 78, Parcela 20-b. Subparcela 1. Partida 219051. Porcentual 0,017. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 52 mts. 77 dmts. 2; b) Local identificado como Unidad Funcional Número ocho, con entrada independiente, ubicado en planta baja del inmueble de la calle Lebensohn N* 127 entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. J. Manz. 78, Parc. 20-b. Subparcela 8. Partida 236564. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 50 mts. 0,4 dmts. 2, y c) Local identificado como Unidad Funcional número Setenta y Cinco, con entrada independiente, ubicado en planta baja, del inmueble de la calle Lebensohn N* 121 entre las de Patricios y Reconquista. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. J, Manzana 78, Parc. 20-b. Subparcela 8. Partida N* 230631. Matrícula 42441 y 42442. Superficie: 48 mts. 28 dmts. 2. Todos los inmuebles se encuentran desocupados y en buen estado, dan a la calle. BASE de cada una de las tres unidades: $ 32.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre dicha comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/ 00 CSJN. Sellado Fiscal: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre - Art. 104 Inc. 6 del Reglamento para el fuero- y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de domicilio. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y expensas comunes, serán asumidas por el adquirente desde la toma de posesión, debiendo las anteriores y hasta el decreto de quiebra ser verificadas. En tanto las devengadas entre la declaración de falencia y hasta la toma de posesión revestirán el carácter de gastos de conservación, en los términos del art. 240 LCQ. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” -art 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiere hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Los tres lotes se encuentran afectados por servidumbre real y gratuita de iluminación y ventilación. En concepto de expensas comunes corrrespondió abonar, por cada uno de los tres inmuebles, por el mes de agosto de 2006 los siguientes importes: a) unidad funcional 1 son $ 58,00; unidad funcional 8 son $ 58,00 y unidad funcional 75 son $ 58,00 -ver fs. 346. EXHIBICION: 30 y 31 de julio de 2007, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 2.007.
Dr. Jorge L. Médici, secretario.

e. 26/07/2007 Nº 63.774 v. 01/08/2007

**N° 24**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: REN MARCELO FABIAN S/ QUIEBRA expte Nº 41341” que el día martes 14 de AGOSTO de 2007 a las 12.15 Hora “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el cincuenta (50%) por ciento del inmueble sito en MORENO 2519/21 Piso 1º Depto. 4 Unidad Funcional 6 Matrícula FR. 10-87/6, de esta ciudad, propiedad del fallido. Se trata de un departamento de alrededor de 50 años de antigüedad, sin ascensor, en un 1er. piso por escalera, al contrafrente de una superficie aprox. de 46 m2. Esta compuesto de un Living comedor, 2 habitaciones, 1 sala, cocina desmantelada, lavadero y Baño completo (vanitory destrozado) Estado general regular. El departamento se encuentra ocupado por el Sr. Luis Botana (DNI: 08447121), en carácter de inquilino para usarlo como oficina personal, (ver constatación) ADEUDA: ABL al 31/8/05 $ 862.81 (fs. 385) AGUAS ARG. al 13/9/05 $ 2241 (fs. 372) EXPENSAS: al 21/9/05 no registra deuda. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor BASE: $ 20.700, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos, y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión, por parte del comprador en subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la poseción. No se admite la “compra en comisión” y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de Honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se admitirán Ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día habil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presencia del martillero, síndico, oferentes y público. EXHIBICION: El día sabado 11 de AGOSTO de 2007 de 11 a 15 horas. Dr. Santiago Medina Secretario.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

e. 26/07/2007 Nº 552.360 v. 01/08/2007

**N° 26**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogantw Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1º Cap. Fed., en autos CALVIÑO FERNANDO RENEE S/ QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLE expte. 31171, comunica por dos (2) días que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día miercoles 22 de AGOSTO de 2007 a las 12,45 Hs. “en punto” en el Salón de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en CONSTITUCION 2807 ESQ. MORENO de la localidad de Caseros, Prov. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. N; Mza. 73; Parc. 8; Matrícula 34746; propiedad del fallido y Patricia Renee Calviño. Se trata de un inmueble desocupado, sobre lote propio que tiene las siguientes medidas: 5,83mts. de frente al N; 4,00mts. en la ochava al NE; 25,51 mts. en el E; 28,34 mts. al O; y 8,66 mts. al S. La propiedad está dividida en dos partes: una relativamente moderna, en dos plantas, habitable, compuesta en Planta Baja: Garage con baulera, Cocina-comedor diario, Lavadero, Patio interno, piezita p/herramientas, Baño chico externo. Living comedor con hogar y garage descubierto. En Planta Alta: 4 dormitorios (uno con vestidor y otro con balcón), con piso parquet y cortinas de enrrollar en madera. Baño con ducha. La otra parte muy antigua, inhabitable que en algún momento tuvo: patio, dormitorio, cocina y lavadero. ADEUDA: Aguas Argentinas al 06/08/2005 $ 626,90 Rentas-Impto. Inmobiliario partida 117-019592-9 al 31/03/2005 $ 4.110,60- Part. 069-013929-4 al 31/03/2005 $ 315,00; Municipalidad al 25/01/2001 $ 5.187,96. Los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán presentarse a verificar sus créditos. Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 LC). Las deudas POSTERIORES a la toma de posesión estarán a cargo del ADQUIRENTE, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Los gastos que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta (honorarios, sellados, escrituraciones, etc) estarán a cargo exclusivo de los compradores. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. BASE: $ 60.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3% ARANCEL CSJN: 0,25%; SELLADO: 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento art. 580 CP. Se recibirán Ofertas Bajo Sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero, y serán abiertas en el acto del remate. NO se aceptará la compra “EN COMISION”, EXHIBICION: Los días sabado 18 y domingo 19 de Agosto de 2007 de 12 a 15 hs. Fdo. Ruth Ovadia, Secretaria.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.

e. 26/07/2007 Nº 552.322 v. 27/07/2007

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO PARA EL HOMBRE NUEVO

### Distrito Formosa

Nº 36/07

Formosa, 4 de junio de 2007.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos —año 2005— Referente: Partido EL HOMBRE NUEVO —distrito Formosa—", expte Nº 29 Fº 227 año 2007: y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "PARA EL HOMBRE NUEVO" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 20 de la ley nacional Nº 26.215.

Que a fs 87/88vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2006 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2006, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos – y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2005 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2006 del Partido "Para El Hombre Nuevo" —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 87/88 vta., de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido Para El Hombre Nuevo —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

FIRMADO: DR. MARCOS B. QUINTEROS, JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL. ANTE MI: QUE DOY FE. CONSTE.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 26/07/2007 Nº 552.320 v. 26/07/2007

## PARTIDO PARA EL HOMBRE NUEVO

### Distrito Formosa

Nº 35/07

Formosa, 4 de junio de 2007.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos —año 2005— Referente: Partido EL HOMBRE NUEVO —distrito Formosa—", expte Nº 15 Fº 179 año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "PARA EL HOMBRE NUEVO" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley nacional Nº 25.600 —actualmente art. 20 de la ley 26.215—.

Que a fs 55/56 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2005 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2005, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos – y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2005 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2005 del Partido "Para El Hombre Nuevo —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 55/56 vta. de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido Para El Hombre Nuevo —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal. Ante mí, que doy fe. Conste.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 26/07/2007 Nº 552.321 v. 26/07/2007

## PARTIDO HUMANISTA

### Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Jujuy, a cargo del Dr. Juan Horacio Chañi, hace saber que en los autos caratulados Partido Humanista convoca a Elecciones Internas Partidarias (Expediente Nº 96/06) que tramitan ante sus estrados, el Partido Humanista, Distrito Jujuy ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esta agrupación el día 1 de Octubre de 2006, es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL

| | |
|---|---|
| JOSE LUIS RIGAZZIO | SEC. GENERAL |
| EDUARDO OMAR QUISPE | SEC. ORGANIZACIÓN. |
| LUZ ALEJANDRA VIE | SEC. CAPACITACIÓN POLITICA |
| JOSE HORACIO PALMA | SEC. PRENSA |
| SILVIA REBECA CHAÑI | SEC. ADMINISTRACIÓN Y ACTAS |
| HECTOR BARTOLOME AVALOS VERA | SEC. FINANZAS TITULAR |
| SANDRA LUISA GASPAR | SEC. ASUNTOS LEGALES |

COMISION FISCALIZACION

CARLOS EMILIO MORA
SILVIA DEL HUERTO NIEVEZ
MARCELO CARO

TRIBUNAL DISCIPLINA

| | |
|---|---|
| FELIX JOSE RITZER | PRESIDENTE |
| ANALIA MARIEL RIVERO | VOCAL 1 |
| JUAN CARLOS GARCIA | VOCAL 2 |
| JUAN CARLOS CALAPEÑA | VOCAL 3 |
| JOSE LUIS POLITI | VOCAL 4 |

CONGRESO PROVINCIAL

| | |
|---|---|
| OMAR LAFUENTE | PRESIDENTE |
| MARCOS AGUILERA | VICE PRESIDENTE 1º |
| SANDRA ESTER CARLOS | VICE PRESIDENTE 2º |
| FRANCISCO PADILLA | SEC. 1º |
| ZULEMA PATRICIA SAIZ | SEC. 2º |
| ELVIRA REMIGIA URZAGASTI | SEC. 3º |
| MARIA TERESA RITZER | SEC. 4º |
| PEDRO SANTIAGO NORO | SEC. 5º |

En San Salvador de Jujuy, a los 6 días del mes de Julio del año 2006.

Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

e. 26/07/2007 Nº 552.363 v. 26/07/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**AIR SEA BROKER S.A.**

CONVOCATARIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 2007 a las 11 hs. en Defensa 441 Planta Baja D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1ro. de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2007.
2do.) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3ro.) Aprobación de la gestión del directorio.
4to.) Remuneración del directorio.
5to.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en Defensa 441 4to piso F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 14 a 17 hs venciendo el plazo el 10/08/2007. El Directorio.

Sr. Tadeo José Kotynia - Presidente - Acta de Asamblea Ordinaria Nro 15 del 24/7/2006.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 079.
e. 24/07/2007 Nº 64.630 v. 30/07/2007

**ALFINSA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 14/8/2007 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en San Martin 683. Pso 1 Dto 37, Ciudad de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reordenamiento Integral De Estatutos. En especial: Organización del Directorio, Garantía de los directores, Representación, Prescindencia de la sindicatura.
3º) Reforma de Estatutos y Reordenamiento Integral.
4º) Cesación y designación del directorio.
5º) Ratificación de la sede social.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Héctor Ferrero fue designado por acta Nº 22 del 27/11/96.
Carlos Enrique Zeni fue designado por acta Nº 22 del 27/11/96.
Director Titular - Héctor Ferrero
Director Titular - Carlos Enrique Zeni

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 55.
e. 20/07/2007 Nº 64.497 v. 26/07/2007

**AMERICA LATINA LOGISTICA-MESOPOTAMICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Clase "A", Clase "B" y Clase "C" para el día 15 de agosto de 2007 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración del Acta Acuerdo celebrado en el marco del proceso de renegociación del contrato de concesión del servicio de transporte ferroviario;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 31/5/05 y distribución de cargos por acta de Directorio del 10/2/06.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 34.
e. 25/07/2007 Nº 3962 v. 31/07/2007

**"B"**

**B.A.N. S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto del 2007, a las 11hs. en primera convocatoria, y 12hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Avda. Julio A. Roca 610, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550;
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores, de acuerdo al art. 261 y concordantes de la Ley 19.550. Consideración de su Gestión hasta el presente, su responsabilidad y aprobación;
4º) Consideración de la renuncia del Sr. Sergio Fabián Borrelli;
5º) Designación y elección del reemplazante y conformación del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Asimismo se convoca a asamblea para el día 15 de Agosto de 2007 a las 10Hs. a los accionistas poseedores de acciones clase A y B para que designen la nómina de directores titulares y suplentes.

Presidente - Sergio Fabián Borrelli

Según acta del 22.09.2006.

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2007 Nº 63.648 v. 31/07/2007

**"C"**

**CABAÑA EL PANORAMA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Cabaña El Panorama S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Reconquista Nº 336 81º Piso "T", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 8º del Estatuto Social. Constitución de garantías por los directores titulares. Mayorías del Directorio;
2º) Designación de un Síndico y consecuente modificación del art. 9º del Estatuto Social;
3º) Modificación del objeto Social contemplado en el art. 3º del Estatuto Social;
4º) Designación de tres Directores titulares e igual número de suplentes por el término de tres años;
5º) Propuesta y Decisión respecto a la disolución de la Sociedad, en su caso;
6º) Designación de la Comisión Liquidadora;
7º) Explicaciones del Señor Presidente sobre el destino de la cosecha de trigo 2006, y
8º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Pablo A. Barbieri, Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 23 de octubre de 2003, y Acta de Directorio Nº 31 del 3 de noviembre de 2003.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 10/07/2007. Número: A00614404.
e. 25/07/2007 Nº 93.454 v. 31/07/2007

**CABO DE LAS CORRIENTES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 27.
e. 20/07/2007 Nº 64.503 v. 26/07/2007

**CASA JULIO S.A.C.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Bonpland 1441/43, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la decisión del Directorio de presentarse en Concurso Preventivo de Acreedores, delegando en el mismo el cumplimiento de todos los trámites y recaudos necesarios para tal presentación.
Para asistir a la Asamblea deberá cumplir con el art 238 de la ley 19550.
Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 20/7/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 43.
e. 24/07/2007 Nº 23.559 v. 30/07/2007

**CODIAL S.A.**

CONVOCATORIA

CODIAL SA Convoca a sus socios a Asamblea Ordinaria a celebrarse: 13/8/2007 a 11 hs en La Pampa 2010 - 1º "A" - CABA para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación por convocatoria tardía.
3º) Tratamiento documentación L 19550 ejerc. 2004/05 y 2005/06.
4º) Destino resultados y retribución Directorio p/ períodos mencionados.
5º) Consideración Memoria y Estados Contables ejercicio 2006/07.
6º) Destino del resultado y retribución Directorio ejercicio 2006/07.
7º) Consideración gestión Directorio en los períodos tratados.
8º) Determinación del número de Directores y su elección. El Directorio.

Lelio Tennina Presidente DU 4548766 CABA, por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/07/2004.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 089.
e. 25/07/2007 Nº 64.710 v. 31/07/2007

**COMPAÑIA HIDRAULICA SUDAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Compañía Hidráulica Sudamericana SA, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Irala 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de Agosto de 2007 a las 18.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones determinantes de las demoras en el tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley 19.550 550.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Inventario correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Acredita el carácter de Presidente con Acta de Asamblea N° 1 del 20/9/06.
Presidente – Khalil Hussein Dib

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 23.
e. 20/07/2007 Nº 6967 v. 26/07/2007

**COORDINACION MEDICA S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

N° de Inscripción 1628128. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria a los Accionistas de Coordinación Medica S A. para el día 14 de Agosto de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Maipu 471 1er Piso Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Aumento del capital social fuera del quintuplo a la suma de $ 300.000.
3ro) Suspensión del derecho de preferencia articulo 194 Ley 19.550.

4to) Reforma de los articulos noveno y decimo del Estatuto Social.
5to) Consideración de la documentación establecida por el articulo 264 inc 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2000, 30 de noviembre de 2001, 30 de noviembre de 2002, 30 de noviembre de 2003, 30 de noviembre de 2004, 30 de noviembre de 2005 y 30 de noviembre de 2006.
6to) Elección del Directorio por termino de tres ejercicios economicos.
7to) Consideración de la gestion del Directorio.

Se ordenan las publicaciones en el diario de publicaciones legales (boletín oficial), todo en concordancia con el articulo 237 de la Ley 19550.
El Sr Presidente informa que de acuerdo a las exigencias del articulo 67 de la ley 19550 pondra a disposición copias de la documentación aprobada por los accionistas.
No habiendo mas asuntos que tratar y previa lectura, aprobación y firma de esta acta se levanta la sesion siendo las 16 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2000 en Folio 3 de Libro de Actas de Asamblea Número 1.

Presidente – Ernesto Goya

Certificación emitida por: José Ignacio Vera. Nº Registro: 79. Fecha: 28/6/2007. Nº Acta: 288. Libro Nº: 17.

e. 20/07/2007 Nº 64.509 v. 26/07/2007

**CORDOBA 545 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Agosto de 2007 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º. Oficina “B”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 2007.
2º) Remuneración Directores.
3º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 11 de Agosto de 2006.

Presidente - José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 24.

e. 23/07/2007 Nº 63.368 v. 27/07/2007

**COUNTRY RODA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. para el día 7 de Agosto de 2007 a las 19,00 y 20.00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Cramer 2175, Piso 1º, Of. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Consideración de la renuncia como Directora Suplente de Elba Raquel Salas.

La Presidente firmante ha sido designada en el Acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2006.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.

Patricia Amsterdamsky

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 48.

e. 23/07/2007 Nº 63.389 v. 27/07/2007

## “D”

**DIOXITEK S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Dioxitek S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de agosto de 2007 a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. del Libertador 8250, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria de Dioxitek SA por el Ejercicio Nº 9 finalizado al 31/12/2004.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de Dioxitek SA.
5º) Situación financiera actual de Dioxitek SA.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio Nº 9 finalizado al 31/12/2004.

Tratamiento de Resultados No Asignados al 31/12/2004. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora de Dioxitek SA, distribución de dividendos y constitución de reservas. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. Llevamos a su conocimiento que, en caso de que no se contara con quórum necesario, la Asamblea quedará válidamente constituida con los presentes, por sí o por representación, una hora después de fijada la misma, en los términos del art. 243 de la ley 19.550. Lic. Santiago Máximo Morazzo, Presidente del Directorio designación en reunión Nº 82 celebrada el 15 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 68.

e. 20/07/2007 Nº 23.506 v. 26/07/2007

**DON MARIO S.G.R.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2007, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en convocatoria, en Tacuarí 202 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2007;
2º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Elección de Síndicos por un ejercicio. Dos Titulares y dos Suplentes por la Clase A de acciones y un Titular y un Suplente por la Clase B de acciones;
5º) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales y tratamiento del rendimiento de los recursos aportados al Fondo de Riesgo; en su caso, determinación de la forma de distribución de los mismos.
6º) Aprobación de criterios para la determinación del costo de las garantías, el mínimo de las contragarantías y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que puede otorgar el Consejo de Administración en cada operación.
7º) Cambio de sede social.
8º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.

Presidente - Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 20/07/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 14.

e. 25/07/2007 Nº 93.818 v. 31/07/2007

**DRIVING CONSULTANCY S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DRIVING CONSULTANCY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 13 de Agosto de 2007 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, a realizarse en Avenida Rivadavia 2031 piso 3º “6” Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
5º) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de autoridades.

Presidente - Alberto Jesús Giudici

Presidente designado según Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 25 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 08.

e. 23/07/2007 Nº 63.417 v. 27/07/2007

## “E”

**EL QUILLANGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Agosto de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso.1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 34 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 convocada el 11/09/2006 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 258 del 11/09/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 44.

e. 23/07/2007 Nº 64.520 v. 27/07/2007

**EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2007, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 15º del Estatuto Social.

---

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 03/08/07.
Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29/9/2004 Libro Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica B29339 del 6/11/1990 folios 90 al 92.
Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 048.

e. 23/07/2007 Nº 64.400 v. 27/07/2007

**ELKO COMPONENTES ELECTRONICOS S.A.**

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Número 1.651.873. Convócase a los accionistas de ELKO COMPONENTES ELECTRONICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2007, a las 16:00 horas, en la sede social de la empresa, calle Constitución 3040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
7º) Recomposición del Directorio. EL DIRECTORIO.

Presidente - Justo José Millán

Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2006 y Reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 26 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 16/07/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 63.

e. 24/07/2007 Nº 64.634 v. 30/07/2007

## “F”

**FARO AL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libértad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.

e. 20/07/2007 Nº 64.507 v. 26/07/2007

## “G”

**GINOBAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a reali-

zarse el día 9 de Agosto 2007 en la sede social de la empresa, calle Lavalle 392, 6º Piso, Capital Federal, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Noviembre 2006.
4º) Destino de el resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Elección del Sindico Titular y suplente, por un año.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006. Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 12 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 44.
e. 23/07/2007 Nº 64.526 v. 27/07/2007

**GOLAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el dia 10 de agosto de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración presentacion en Concurso de acreedores, de acuerdo a la Ley 24.522;

Los accionistas deberan depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
El firmante fue designado por acta de directorio del 05/05/2007.
Presidente - Carlos Alberto Madeo

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 20.
e. 24/07/2007 Nº 64.659 v. 30/07/2007

**GRUPO JAC S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO JAC S.A., para el día 06 de Agosto de 2007, a las 14 hs, llamando a segunda convocatoria para las 15 hs., en Juncal 4690, Piso 9 1º Río, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Aprobación de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006 y su distribución.
5º) Consideración del Número de integrantes del directorio. Determinación de su remuneración.
6º) Consideración a la propuesta de inclusión de claúsula en estatuto para notificación personal de futuras convocatorias al último domicilio registrado ante la Sociedad por cada Accionista.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar nota a la sociedad para ser inscriptos en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la Asamblea.
José García Mansilla, en ejercicio de la presidencia conforme acta de Asamblea Nº 13 y 15 fechas 21-10-2005 y 25-9-2006 respectivamente.
Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 029.
e. 20/07/2007 Nº 63.339 v. 26/07/2007

**GUASUVIRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Agosto 2007 en la sede social de la empresa, calle Lavalle 392, piso 6ª, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Noviembre 2006.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación, de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
7º) Elección del Síndico Titular y suplente, por un año.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006. Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 12 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 44.
e. 23/07/2007 Nº 64.524 v. 27/07/2007

**GULF OIL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gulf Oil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 del mes de agosto de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Emma de la Barra 353, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 2006 y finalizado el 31 de marzo de 2007. Ratificación de la memoria.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
5º) Destino del resultado del ejercicio.

Marcelo Horacio Cangueiro. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.
Presidente - Marcelo Horacio Cangueiro

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 79.
e. 25/07/2007 Nº 93.833 v. 31/07/2007

**"H"**

**HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. para el día 16 de agosto de 2007, a las 15:00 horas en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social "ad referendum" de la Secretaría de Energía.
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta las 17:00 hs. del día 10 de agosto de 2007, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, Acta Nº 221, pasada al folio 246 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.
Presidente - Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4539. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 67. Libro Nº: 34.
e. 24/07/2007 Nº 23.533 v. 30/07/2007

**"I"**

**INMOBILIARIA MADERO S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de agosto de 2007 a las 11.30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.30 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Fijación de número de miembros del Directorio. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento de mandato.
6º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.
Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de junio de 2005.
Presidente - Julio Pedro Naveyra

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 05.
e. 24/07/2007 Nº 23.529 v. 30/07/2007

**INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/08/2007 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso - Capital Federal - (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social de $ 26.655.436 a $ 29.655.436, es decir un aumento representativo del 11,25% del capital social actual, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones clase B, nominativas, no endosables de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción, y derecho a dividendos y otras acreencias en igualdad de condiciones con las acciones que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Establecimiento de las pautas que deberá tener en cuenta el Directorio para establecer el precio, con o sin prima. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma, condiciones de pago y la emisión de uno o más tramos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 último párrafo de la ley 19.550.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de 10 días conforme lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 13 de agosto de 2007 a las 17 horas.
Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio Nº 992 del 28/04/2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 18/07/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 38.
e. 24/07/2007 Nº 23.521 v. 01/08/2007

**"J"**

**JUAN MOLINARI S.A.**

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Agosto de 2007, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de negociación de la venta campo Santa Lucía.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Juan Carlos Molinari, Presidente Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.
Presidente - Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 1. Libro Nº: 44.
e. 25/07/2007 Nº 23.540 v. 31/07/2007

**"M"**

**MADERERA FUTURO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2007, a las 12 horas en la sede social calle Maipú 42, 5º Piso, Oficina 152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Tratamiento de las acciones judiciales iniciadas por Maderera Futuro S.A. y contra Maderera Futuro S.A.

4º) Fijación de tres años como término de duración del mandato de la Sra. Presidente.
5º) Tratamiento de la remuneración del Síndico titular de Maderera Futuro S.A. designado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 27.04.07.
6º) Remoción con causa del Síndico Titular y Suplente de Maderera Futuro S.A.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente de Maderera Futuro S.A.
8º) Autorización de Venta del inmueble de la sociedad Maderera Futuro S.A. sito en Avda. Moreno Nº 350, piso 6° de Tres Arroyos.
9º) Evaluación y aprobación de la escisión de la sociedad Maderera Futuro S.A.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42, del día 27 de abril de 2007 y asunción del cargo por Acta de Directorio Nº 170, del día 30 de abril de 2007.
Presidente - María Elena Rivero

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 634.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/7/2007.
e. 24/07/2007 Nº 63.362 v. 30/07/2007

**MEC-CAL S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ 114069. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 8 de Agosto de 2007; 10.00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
2º) Consideración del numero y eleccion de directores.
3º) Consideración de la remuneración al directorio, en exceso del limite previsto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Consideración de los Resultados No asignados al cierre del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Señor Presidente de Mec-Cal S.A. designado por acta de Asamblea de fecha 11 de Agosto de 2005 transcripta a fojas 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea numero 1 rubricado bajo el numero B35500.
Presidente – Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 88.
e. 20/07/2007 Nº 64.456 v. 26/07/2007

**MEDANO ALTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.
e. 20/07/2007 Nº 64.499 v. 26/07/2007

**MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 13.899. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 9 de Agosto de 2007, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la auditoria que informa acerca de la actuación de un ex director y ex funcionario de la sociedad y consideración de la conveniencia de ejercer las acciones sociales, civiles y penales que derivarían de los hechos revelados en el informe mencionado en el punto precedente.
3º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de diversas operaciones comerciales y financieras concluidas por la sociedad en ejercicios cerrados y que merecieran aprobación en Asambleas anteriores.
4º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de la actuación de directores, funcionarios y apoderados de la sociedad, como administradores de otras sociedades.
5º) Consideración, a propuesta del accionista Global S.A. de pagos realizados a ciertos proveedores. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 03-08-07, horario de 9 a 18 horas.
Presidente – Osvaldo Mario Grisanti

Designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 15 de Diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 91.
e. 20/07/2007 Nº 23.477 v. 26/07/2007

**“N”**

**NICHI S.A.**

CONVOCATORIA:

Registro Nº 1.703.976. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2007 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2006;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.
Presidente - Adolfo Klein

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 446.
e. 23/07/2007 Nº 64.560 v. 27/07/2007

**“O”**

**OCEAN VILLAGE ESCRITURAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2007 a las 20:00 horas en la sede social sito en calle Rodríguez Peña 231, Piso 9, departamento A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del cambio de sede social.
3°) Nombramiento de autoridades;

Firmado, Miguel Fernando Muñoz, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 2-6-06 cuya acta obra a fs. 4/6 DEL Libro de Asambleas N° 2 rubricado bajo el N° 35556-05; los estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio en fecha 3-2-99, bajo el N° 1625 del Libro N° 4 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 05. Libro Nº: 81.
e. 20/07/2007 N° 93.350 v. 26/07/2007

**“P”**

**PANAM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 7 de agosto de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y para el 7 de agosto de 2007, a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Libertador 498, piso 7, Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las causas de la realización de la asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del estado de resultados y su destino.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos conforme al artículo 261 “in fine” de la ley 19.550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta a los miembros del mismo “ad referéndum” de la próxima asamblea ordinaria.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos a los fines de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
7º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
8º) Reforma del artículo decimocuarto del Estatuto Social;
9º) Reforma del artículo decimonoveno del Estatuto Social.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Ciudad de la Paz, piso 6º, oficina B, Buenos Aires, en el horario de 10 a 17, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo en el citado domicilio estará a disposición de los Accionistas la documentación que se considerará en la Asamblea.
Jaime Hunter - Presidente designado por acta de directorio Nº 936 del 30 de marzo de 2006 - EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 68.
e. 20/07/2007 Nº 23.465 v. 26/07/2007

**PHOTO TECHNIK S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de Photo Technik S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2007, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida José María Moreno 1120, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el articulo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007;
3º) Consideración de la distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007;
5º) Consideración de la retribución de los Directores en exceso del límite del 5% y su relación porcentual con la distribución de dividendos aprobada;
6º) Designación de Directorio.
Alejandro Peyre

Presidente, designado por Acta de Asamblea número 5 y Acta de Directorio número 40, ambas del día 6 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Silvia Verónica Belatti. Nº Registro: 1971. Nº Matrícula: 4487. Fecha: 18/7/07.
e. 23/07/2007 Nº 64.594 v. 27/07/2007

**PLAYAS DEL FARO S.A.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2007, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2007, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 14 de agosto de 2007 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 30 de julio de 2007 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 27.
e. 20/07/2007 Nº 64.506 v. 26/07/2007

**PROMS S.A.**

CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 10 de agosto de 2007, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Evaluación de una causal sobreviniente de exclusión de socios respecto del accionista Horacio Enrique Obregón.
2º) Ratificación de todas las causales anteriores de exclusión de socios tratadas en las asambleas extraordinarias celebradas con fecha 16/1/2004 y 11/11/2004 y de la acción judicial por exclusión de socios promovida por la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de. Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 20 de fecha 7 de Julio de 2006 y acta de Directo-

rio Nº 138 de fecha 10 de Julio de 2006. El Directorio.

Presidente - Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 02.

e. 23/07/2007 Nº 23.499 v. 27/07/2007

**"R"**

**REFRACTARIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Agosto de 2007 a las 14 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2007.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 11 de Septiembre de 2006.

Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 2177.

e. 24/07/2007 Nº 64.732 v. 30/07/2007

**"S"**

**S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. E I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de agosto de 2007, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, con oferta pública.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.

Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 96, a mi cargo.

e. 20/07/2007 Nº 3947 v. 26/07/2007

**SACHECO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de agosto de 2007, a las 15,00 horas, en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º LSC, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31/3/2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración y en si caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 09/08/2006 y por Acta de Directorio del 16/08/2006.

Presidente – Martín Alejandro Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4070. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 30.

e. 20/07/2007 Nº 23.475 v. 26/07/2007

**SELPLAST S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SELPLAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 06 de agosto de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 18/09/2006.

Presidente – Eduardo Jorge Bornacin

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 05.

e. 20/07/2007 Nº 6290 v. 26/07/2007

**SIMFA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MECANICA FRIGORIFICA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Directorio en la reunión del 03.03.2007, se convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de agosto de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nuevos miembros del directorio.
3º) Fijación de plazo a los fines de confeccionar los estados contables de la sociedad que se encuentran pendientes de realización.

Presidente designado en asamblea de fecha 16 de abril de 2004. Ratifico lo dicho.
Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Presidente - Alberto Luis Salazar

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2300. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 67.

e. 23/07/2007 Nº 93.542 v. 27/07/2007

**SKY CELL S.A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Sr. Juez Nacional Subrogante de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 19, en los autos "Sklar, Felipe Gustavo c/ SKY CELL SA s/diligencia preliminar", exp. Nº 051545, de la Secretaría Nº 37, se convoca a los accionistas de SKY CELL SA a asamblea ordinaria a celebrarse en la calle Montevideo 604, 5to. Piso, de esta ciudad, el día 14 de Agosto de 2007 a las 16:00, en primera convocatoria, y a las 17:00, en segunda convocatoria, a fin a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Necesidad de determinar nueva sede social;
2º) Análisis de la actuación del Sr. Marcos Serra Passarini, en su carácter de Presidente y único director titular de la sociedad;
3º) Remoción con causa del Sr. Marcos Serra Passarini;
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra el Sr. Marcos Serra Passarini;
5º) Designación de director titular y suplente.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Javier Fernández Moores. Delegado Judicial, designado por resolución judicial del 5 de Junio de 2007.

Abogado - Javier Fernández Moores

e. 25/07/2007 Nº 63.586 v. 31/07/2007

**SOFTDAT S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de SOFTDAT S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Agosto de 2007 a las 11 hs. en Adolfo Alsina 1360 2º piso of. 209 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación del Directorio y su número.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. EL DIRECTORIO.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de SOFTDAT S.A. por acta de Asamblea de fecha 18 de Julio de 2005, transcripta en hoja Nº 5 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 17/7/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 13.

e. 20/07/2007 Nº 64.493 v. 26/07/2007

**ST LEGER S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 10/8/2007 a las 10 horas, en la sede social de México 1520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables al 31/10/2004., 2005 y 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, y elección del mismo por un período estatutario.

Alberto Rafael Orellana, Presidente del Directorio, según designación por Acta de Asamblea del 24/2/2004.

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 8.

e. 20/07/2007 Nº 64.489 v. 26/07/2007

**SUPER CANAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2007 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio comercial sito en la calle Otero 529, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 LSC del ejercicio finalizado el 31/03/07.
3º) Retribución de los señores directores.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos ejercicios.
Buenos Aires, julio de 2007

Presidente – Roberto Ares

Por acta de Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 22/07/2005.

Presidente - Roberto Ares

Certificación emitida por: Hilda Julia Manzanal. Nº Registro: 62. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 253. Libro Nº: 7.

e. 23/07/2007 Nº 23.534 v. 27/07/2007

**"T"**

**TAPAUS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 34 de fecha 13 de julio de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de agosto de 2007, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hubert Weber a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.
2º) Aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Cristian Krüger a su cargo de Director Suplente de la Sociedad.
4º) Aprobación de su gestión y designación de su reemplazante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 2007.

Presidente – Hubert Weber

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.

e. 20/07/2007 Nº 64.490 v. 26/07/2007

**TECNOLOGIA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Tecnología Integral de Mantenimiento S.A.", en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse en Talcahuano 446 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 10 de agosto de 2007, a las 10 y 12 horas, respectivamente a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio: Remuneración de los miembros del Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRARDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2º) Capitalización de los aportes no capitalizados. Reforma del párrafo correspondiente al Capital Social, del Estatuto Social.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 1 y 3 de agosto de 2007, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Clemente Rubén Perera, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 84.

e. 23/07/2007 Nº 63.355 v. 27/07/2007

**TIERRITECH S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A. el día 21 de agosto de 2007 a las 11 horas en 1era Convocatoria y a las 12 horas en 2da Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 Sala 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007;
3º) Evaluación de la gestión del directorio y Retribución;
4º) Elección de directores por vencimiento del mandato;
5º) Tratamiento del destino de los resultados no asignados;

NOTA: se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

Presidente —Jose Jesús Barros— Acredita personería por acta de asamblea de de fecha 16/07/2004 Libro de Actas Nro 2 Rubrica Nro 12832 de fecha 03/06/1982.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 17/07/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 012.
e. 25/07/2007 Nº 63.611 v. 31/07/2007

**TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2007 a las 19 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Eutimio Fernández

Presidente designado en Acta de Asamblea Nº 62, de fecha 31 de Octubre 2006.

Certificación emitida por: Octavio Raúl Xandri. Nº Registro: 24. Fecha: 06/07/2007.
e. 24/07/2007 Nº 64.730 v. 30/07/2007

**"Y"**

**YOTH S.A.**

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 19 de julio de 2007 celebrada a las 10 horas en la sede social de YOHT S.A., sita en Avenida Rivadavia 3203 piso 2 Departamento "C" CABA bajo la presidencia de la Sra. Ana María Jáuregui, se decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13/08/2007 la cual se celebrará en la sede social a las 11:30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Aprobación de la venta de los inmuebles sitos en Avenida Cramer 2145 piso 3º (Unidad Funcional Nº 11 y unidad complementaria) y Avenida Pueyrredón 776/778 piso 5º (Unidad Funcional Nº 16) ambos de CABA por las sumas de u$s 25000 y u$s 40000 respectivamente.
5º) En caso de aprobarse dichas ventas, autorizar al Señor Presidente del Directorio a firmar las escrituras traslativas de dominio pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas.

Firma la señora Ana María Jáuregui en ejercicio de la presidencia, designación que surge del Estatuto Social formalizado mediante escritura otorgada el 15 de julio de 1999 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 7 de septiembre de 1999, bajo el número 13054, del libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 19/07/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 47.
e. 25/07/2007 Nº 93.751 v. 31/07/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Juan Carlos Bellio, con domicilio en Morelos 789 Caba avisa que transfiere a Autoelevadores Alcorta s.r.l con domicilio en Amancio Alcorta 3165 Cap. Fed, representada por Juan Carlos Bellio el fondo de comercio cuyo rubro es deposito de caucho elaborado (neumáticos) y parque para automotores sito en Av. Amancio Alcorta 3165 Cap. Fed. Reclamos de ley en Morelos 789 Cap. Fed.
e. 25/07/2007 Nº 23.555 v. 31/07/2007

PROMYRA S.A. Representada en este acto por el Sr. Jorge Daniel Yorno con domicilio en Av. San Martín 1833, Planta Baja, Departamento A de CABA, vende a PROEQUIP S.A. representado en este acto por el Sr. Gonzalo Rial, con domicilio en la calle Guemes 3165, Piso 4, Departamento 9 de CABA, su fondo de comercio de: Com. Min. De ropa. Confección, lencería, blanco, mantel. Text. En gral. Y pieles (603.070). Com. Min. De artículos de deporte, armería, cuchillería (603.090). Com. Min. De artic. Personales y para regalos (603.310). Com. Min. de aparatos, equipos y articul. De telefonía y comunicación. (603.350). Com. Min. De elemen. c/incendio, matafuegos y art. Para seguridad industrial. (603.380), ubicado en la calle Av. San Martin 1833, Planta Baja Departamento A de CABA. Expediente Municipal Nº 19463-2004. Reclamos Ley en Av. San Martín 1833 Planta Baja, Departamento A de CABA.
e. 24/07/2007 Nº 64.651 v. 30/07/2007

Jesús A. Romero. Abogada Tº X Fº 344 Of Lavalle 1737 1º D Cap. Avisa LOCTEL SRL dom. Av. Rivadavia 3900 Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito en Avda. Boedo 914/16 Cap. Fed. a Alicia Mirta Mermolía dom. Ramón Falcón 3158 Ciudadela Pcia de Bs. As. Recl. Ley en mi Oficina.
e. 24/07/2007 Nº 63.532 v. 30/07/2007

PALMADESSA ANA ELSA DNI Nª 3.142.325 domiciliada en Garay 1186 3ª "D" Capital Federal, transfiere a MARIA NIEVES FILIP L.C. Nº 6.230.362 y a JOSE LUIS VIRI, L.E. Nº 7.668.020, domiciliados en Sarmiento 4289 Dto. "C" Capital Federal, su negocio de Hotel Familiar, sin servicio de comida Expediente Nª 75.346/2005, ubicado en Bernardo de Irigoyen 1692 Capital Federal Libre de Personal y de toda deuda Reclamos de Ley Sarmiento 4289 Dpto. "C" Capital Federal.
e. 25/07/2007 Nº 64.696 v. 31/07/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI dom. Brasil 1517 C.A.B.A. vende a CARLOS ANDRES ORGEIRA y GUILLERMO DUARTE ROJAS dom. Alsina 1779 2º «A» C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel sin servicio de comida Capacidad máxima veinte (20) habitaciones Permiso de habilitación originariamente concedido conforme a los términos de la ordenanza Nº 34137 sito en BRASIL 1517-21 C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina, en termino legal.
e. 25/07/2007 Nº 63.631 v. 31/07/2007

D'Ercole Liliana, DNI 6.272.189 vende a Manuel Pantaleón Fernández llanos LE 8.265.864; ambos con domicilio en Matienzo 1643 de la CABA su fondo de comercio de 602.050 Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, fugazza, fama, empanadas, postres, flanes, churros, ubicado en calle Cabello 3119 A CABA por Expediente Municipal Nº 034743/91 Reclamos Ley en la calle Cabello 3119 A CABA.
e. 24/07/2007 Nº 64.662 v. 30/07/2007

Victor G.P. Vinaccia, Abogado T 59 F 880 CPACF. Parana 426 p. 6 of. D C.A.B.A. Avisa que con fecha 4/07/07 Luis Juan Provisiero, con domicilio en chile 344 C.A.B.A. cede y vende el Fondo de Comercio ubicado en Chile 346 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de "la T de San Telmo", dedicado a Restaurante Cantina, libre de personal y de toda deuda a la señora Cersosimo Valeria con Domicilio en Casacuberta 4918 villa dominico Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley Parana 426 P. 6 Dto D. CABA.
e. 23/07/2007 Nº 63.427 v. 27/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Domenecci N. Haydee domiciliada en Formosa 1509 Bernal Bs As transfiere fondo de comercio a Bruzzese M. Jose domicilio en Ventura Alegre 545 Ituzaingo Bs. As rubro kiosco y Varios sito en H Yrigoyen 2301 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 25/07/2007 Nº 64.718 v. 31/07/2007

SILVIA DE LOS ANGELES BARRALES domicilio PASAJE ANDORRA 7541 CAP FED vende y transfiere fondo de comercio de casa de fiestas privadas infantiles sito en JOSE LEON SUAREZ 1358 CAP FED a RODRIGO OSCAR DIOLOSA domicilio PEDRO GOYENA 39 VILLA INSUPERABLE LA MATANZA PCIA DE BUENOS AIRES Reclamos de ley en PASAJE ANDORRA 7541 CAP FED.
e. 24/07/2007 Nº 93.680 v. 30/07/2007

Juan Carlos Bonanno, Escribano, matrícula 3450 domiciliado en Sarmiento 1462, 1º Piso, "B", C.A.B.A., avisa que "The Coffee Republic S.A." domiciliada en Av. Rivadavia 2301 C.A.B.A. vende a Olga Lujan Ferreira Garay, DNI 93.650.315, domiciliada en French 2668, 2º Piso "25", C.A.B.A., el fondo de Comercio minorista de Helados Sin Elaboración (601050), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Comercio Minorista Bar Lacteo (602021), Despacho de bebidas, Whisquería, Cervecería (602030) sito en Juncal 2295 esquina Larrea 1303, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 23/07/2007 Nº 93.774 v. 27/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Almeida Ilda Rosa domicilio Bonifacio 174 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Rodríguez Lopez Veronica domicilio en Smidl 6068 Cap Fed rubro Café Bar sito en Lacarra 387 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 25/07/2007 Nº 64.719 v. 31/07/2007

Jorge Martín Ferraro, abogado Tº 61 Fª 726 CPACF, Talcahuano 847 P.B. CABA, avisa que, habiéndose concretado e inscripto la fusión por absorción por parte C.W. SCHELP S.A.C.I. respecto de la firma SCHELP VENDING S.A., ha quedado transferido F. de Comercio sito en Palpa 2846/48 P. Baja, Cap. Fed. con una superficie de 222,62 m2 cuyo rubro es comercio mayorista con deposito (art. 5.2.8 - inc. a): de art. de tabaqueria y cigarreria (633060), de art. personales y de regalos (633310) de la firma SCHELP VENDING S.A., domicilio en Palpa 2864/48 P. Baja CABA a la firma C. W. SCHELP S.A.C.I., con domicilio en Palpa 2846/48, CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Palpa 2846/48 CABA.
e. 24/07/2007 Nº 63.514 v. 30/07/2007

LIN JINYING, con domicilio en av. Garay 1901, C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio libre de todo gravamen, personal y/o deuda, a ZHOU YUNHUA, con domicilio en Pedro Moran 3426, C.A.B.A., el autoservicio de comestibles, envasados, carnicería, verdulería, art. de limpieza, sito en la calle Pedro Moran 3428, C.A.B.A. Reclamo de Ley en el domicilio del autoservicio.
e. 23/07/2007 Nº 64.525 v. 27/07/2007

Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, DNI 8.275.263, con domicilio en Arias 2322 Capital Federal, en su carácter de apoderado de Maria Soledad Ruiz y Blanco, DNI 26.364.956 y Maria de las Mercedes Ruiz y Blanco, DNI 28.505.323, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio y varios sito en la calle San Martin 1107, Capital Federal, a Gustavo Fabian Gliksman, DNI 14.856.018, con domicilio en la calle Helguera 4296, Capital Federal. Reclamos de ley a Helguera 4296, Capital Federal.
e. 25/07/2007 Nº 64.677 v. 31/07/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"D"**

**DIAFER S.A.**

REGISTRO NUMERO 57.315 – NUMERO CORRELATIVO 188.042 – por TRES DIAS: Comunica a efectos ejercicio derecho de preferencia que por Asamblea Ordinaria del 18 de septiembre de 2006 se dispuso el Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo estatutario de $ 420.000.- a $ 861.000.-, mediante la capitalización total del Ajuste de Capital por $ 440.645,40 y por la capitalización parcial de la Reserva Legal por $ 354,60, emitiéndose 4.410 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal $ 100.-, derecho a dividendos desde el 1º de enero de 2007. Valor nominal de la emisión $ 441.000. SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinria número 55, del 10 de mayo de 2006.
Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 15.
e. 25/07/2007 Nº 23.539 v. 27/07/2007

**"E"**

**EDEMAT S.A.**

Inscripta el 11/8/1978 Nº 2665 Lº 88 S.A., con sede social en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/4/2006 se resolvió restituir $124.688,11 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: julio y septiembre de 1995. Valores al 31/12/1995: Activo $1.554.413,40; Pasivo: $22.043,52; Patrimonio neto: $1.532.369,88. Daniel Antonio D'Andrea ha sido autorizado a suscribir avisos por Asamblea del 13/4/2006.
Presidente – Daniel Antonio D'Andrea

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 18/7/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 20.
e. 25/07/2007 Nº 93.825 v. 27/07/2007

**"H"**

**HIJOS DE MIGUEL AVENDAÑO S.R.L.**

Registro Público de Comercio Nº 3504 Lº 75 Tº de S.R.L. Con sede en Talcahuano 1215, piso séptimo, Ciudad de Buenos Aires. Hace saber que en reuniones de socios de fechas 29 de agosto de 2005, 3 de noviembre de 2005 y 28 de junio de 2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $0,01 a $864.020 y (ii) reducir el capital social de $808.820 a $432.010, en $404.410 mediante el rescate y reembolso del total de las cuotas sociales de Caroline Mary Couper de Avendaño y Enrique M. Avendaño y en consecuencia reformar el artículo cuarto contrato social. El activo, pasivo y patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $1.061.216,82, $233.314,42 y $827.902,40 respectivamente y con posterioridad a la reducción de $656.806,82, $ 233.314,42 y $ 423.492,40 respectivamente. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Actas de Reunión de Socios del 29 de agosto de 2005, 3

de noviembre de 2005 y 28 de junio de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/7/2007. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 24/07/2007 Nº 93.576 v. 26/07/2007

**"I"**

**IMPREGILO EDILIZIA E SERVIZI S.P.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

(Inscripta según Arts. 118 y 123 de la Ley 19550). Infórmase en los términos del Art. 83 de la Ley 19550, que por acta de fusión del 11/06/07 y resolución de Directorio del 12/03/07 de Impregilo S.p.A. y resolución de Asamblea del 12/03/07 de Impregilo Edilizia e Servizi S.p.A. ambas domiciliadas en Viale Italia 1, Sesto San Giovanni, Milán, Italia, se resolvió: I) la fusión por incorporación de Impregilo Edilizia e Servizi S.p.A. en Impregilo S.p.A. inscripta según Arts. 118 y 123 Ley 19550; II) la cancelación de la inscripción de Impregilo Edilizia e Servizi S.p.A. (Art. 123) y la disolución de Impregilo Edilizia e Servizi S.p.A. Sucursal Argentina (Art. 118). Representante legal: Guillermo Osvaldo Díaz; Domicilio Especial: Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A.. Oposiciones se reciben en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A. Designado por Acta de Administrador Delegado del 15/12/04.

Representante Legal – Guillermo Osvaldo Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 19/7/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 21.

e. 25/07/2007 Nº 23.532 v. 27/07/2007

**"L"**

**LAS MERCEDES PILAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LAS MERCEDES PILAR S.A. del 21 de junio de 2007 se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Se aprobó la REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL, mediante la cual el capital social de la Sociedad de $12.094.440 se reduce en la suma de $ 3.600.000, es decir que el mismo quedará fijado en la suma de $ 8.494.440. 2) Se resolvió la cancelación de 1.100.000 acciones preferidas clase A y la cancelación de 2.500.000 acciones preferidas clase B, es decir que el capital social quedará representado por 4.860.825 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y por 3.633.615 acciones preferidas serie A nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y sin derecho a voto. 3) La reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 8.494.440 (pesos ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta), representado por $ 8.494.440 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales: 4.860.825 (cuatro millones ochocientos sesenta mil ochocientos veinticinco) son acciones ordinarias con derecho a voto por acción y 3.633.615 (tres millones seiscientas treinta y tres mil seiscientas quince) son acciones preferidas Serie A, sin derecho a voto excepto en las materias y situaciones referidas en el Art. 217 de la Ley de Sociedades Comerciales y con preferencia patrimonial en el derecho a percibir en oportunidad de la liquidación y disolución de la sociedad, el reembolso de capital y cualquier remanente que se distribuya con preferencia a las acciones ordinarias. Se deja constancia además que: A) Activo social antes de la reducción: $ 16.983.793,76. Pasivo social antes de la reducción: $ 7.389.353,64. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 9.594.440,12. Activo social después de la reducción: $ 3.462.947,01. Pasivo social después de la reducción: $ 373.014,75. Patrimonio Neto después de la reducción: $ 3.089.932,26. Todos montos al 31 de diciembre de 2006. B) La Sociedad fue constituida el 13 de octubre de 1998 e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 11607 del Libro 3 el 19 de octubre de 1998, siendo su domicilio social Av Leandro N Alem 356 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires. C) El presente edicto se publica en los términos del art. 204 de la LSC y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. D) Oposiciones: deben dirigirse a la sociedad, al domicilio de Av Leandro N Alem 356 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 18 hs, Attn Dres. Dres. Cecilia Cook, Guillermo Cardinali o Franco Covezzi indistintamente. Firmado por Ricardo Dodds. Presidente. Electo por Asamblea de Accionistas de fecha 21 de junio de 2007 y directorio con distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 238.

e. 24/07/2007 Nº 6330 v. 26/07/2007

**"M"**

**MOLYSIL ARGENTINA S.A.**

REGISTRO Nº 41.309 Nº Correlativo 228.651. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7 de mayo de 2007, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000.- el que fue suscripto e integrado con el saldo de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Aportes Irrevocables".- Autorizado: Cdor. Marcelo H. Orri, según misma Asamblea.

Contador – Marcelo H. Orri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/7/2007. Número: 229322. Tomo: 0096. Folio: 182.

e. 25/07/2007 Nº 62.663 v. 27/07/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO. 05, SECRETARIA UNICA, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO, NOTIFICA A LA SEÑORA MARIA ELENA ORTIZ QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ESCUDERO, JUAN ARTURO C/ ORTIZ, MARIA ELENA S/ DESPIDO Y COBRO DE PESOS" (EXPEDIENTE NRO. 7128/04), EN TRAMITE POR ANTE EL MENCIONADO TRIBUNAL, HAN RECAIDO LAS RESOLUCIONES QUE SE TRASCRIBEN, HACIENDOLES SABER QUE LA PARTE ACTORA GOZA DEL BENEFICIO DE GRATUIDAD (ARTICULO 22 LEY 11.653). Notifico a Usted que V.E. ha dictado las siguientes RESOLUCIONES: "San Isidro, 27 de Febrero de 2007. RESUELVE: Regular los honorarios de los Doctores: FABIANA EDITH BORGIA en la suma de pesos DOS MIL ($ 2.000.-), arts. 13, 14, 16, 28 inc. f), 43 y 51 ley 8.904 con más los aportes de ley arts. 12 inc. a) y 21 de ley 10268 (cfr. ley 11.625). Dr. JAQUELINE DEBORA JONAS en la suma de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA ($ 350.-) arts. 16, 28 inc. f), 43 y 51 ley 8.904 con más los aportes de ley arts. 12 inc. a) y 21 de ley 10.268 (cfr. ley 11.265). REGISTRESE Y NOTIFIQUESE. FDO. DRES. CASTELLI GONZALEZ LIÑEIRO JUECES". "San Isidro, 30 de Abril de 2007... notificar la regulación de honorarios dictada a fs. 139 a la condenada en autos Sra. María Elena Ortiz mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación, en virtud de las constancias de autos (art. 63 ley 11.653, art. 146 y 147 del CPCC). El diario oficial publicará el edicto en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653 y art. 1 ley 8593). Hágase saber que el Poder Judicial no abonará el costo de la publicación, por lo que el diario podrá efectuar la mencionada publicación y en tal caso remitir las facturas correspondientes, las que se tendrán presente para el momento en que disponibilidad de fondos. Fdo. Dr. Norberto M. Castelli, Juez.-" EL PRESENTE EDICTO SERA PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Norberto Mario Castelli, presidente, Tribunal del Trabajo Nº 5.

María Inés Hernandez, secretaria, Tribunal del Trabajo N° 5, San Isidro.

e. 25/07/2007 N° 552.174 v. 26/07/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

/// FALLA:

Primero: CONDENANDO a SONIA SOLETO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Sonia Soleto Justiniano, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.643 v. 01/08/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Alberto Romero.

Segundo: CONDENANDO a Alberto Romero, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como miembros de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 864 inciso "A", 866 2° párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Febrero de 2010 y diez días para el pago de las costas del juicio.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONIENDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Octubre de 2.006, a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 13/07/2007 N° 550.993 v. 26/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Delfín Pillco Zurita, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena CUATRO AÑOS y TRES MESES DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y partícipe necesario del delito de adulteración de documento publico, destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y penados por los artículos 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: CONDENAR a Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Delfín Pillco Zurita, el día 28 de Marzo del año 2.010 y el día 28 de Diciembre de 2.009, respecto de Juan Carlos Rodríguez Nina y Antonio Osmar Ayala Gutiérrez, y diez días para todos, para el pago de multa y costas de juicio.-

Cuarto: DISPONER el comiso del Documento Nacional de Identidad Nº 92.939.786 adulterado.-

Quinto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Sexto: ESTABLECER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de Octubre de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).-

Séptimo: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 19/07/2007 Nº 551.649 v. 01/08/2007

Por todo ello, El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Willy Alberto RODAS SERRUDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína- art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 08 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a WILLY ALBERTO RODAS SERRUDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio – René Vicente Casas.

e. 13/07/2007 Nº 550.994 v. 26/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Caleb Fernando CHUNGARA NOGALES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia transitoria del nombrado en el actual lugar de detención hasta que la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy informe si cuenta cupo para alojar al causante en Unidad 2 de ese organismo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el actual lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.810.255, perteneciente al causante conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, Secretario.

e. 13/07/2007 Nº 550.996 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Montero Liliana Alicia C/ Escalante Juan Carlos y otros S/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza al ejecutado JUAN CARLOS ESCALANTE notificándole el traslado corrido a fs. 32 "Buenos Aires, 4 de julio de 2003. De la demanda y ampliación instaurada, que tramitará según las normas del proceso ORDINARIO (conf. reforma ley 25.488 del CPCC), traslado por el plazo de QUINCE días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del C. Proc.". Ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 25/07/2007 Nº 63.603 v. 26/07/2007

### N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nª 37, Secretaría única, cita a los causahabientes de FIMIANI ENRIQUE CARLOS, para que en el plazo de 30 dias se presenten a efectos de hacer valer sus derechos en los autos "Fimiani Enrique Carlos s/ sucesion". De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 4º y 9º de la ley 24.823, públiquense edictos por 2 (dos) dias en el Boletin Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 25/07/2007 Nº 552.170 v. 26/07/2007

### N° 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 41, Secretaría Unica, Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, piso 1º, cita y emplaza a los herederos de la demandada Alicia Delia Baudoino para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en Autos "Mira Gabriela Verónica c/Baudoino Alicia Delia s/consignación de llaves") Expte. 14043/2003, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el boletín oficial y en el diario la ley.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

Jorge Enrique Crespo, juez.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 25/07/2007 Nº 63.595 v. 26/07/2007

### N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría del Dr. Daniel Russo; sito en la calle Uruguay 714, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cita a herederos y acreedores de Alejandro Alvarez por el plazo de treinta días, a efectos de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "Alvarez, Alejandro s/sucesión" (exenta de gravámenes y tasas, según leyes 24.411 y 24.823). Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de julio de 2007.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 25/07/2007 Nº 552.377 v. 27/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de KINEDYNE SOUTH AMERICA S.A., CUIT: 30-66210410-4, inscripta el 26 de octubre de 1993 ante la Inspección General de Justicia bajo el numero 10468, libro 113, tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Julio A. Roca 781 piso 1º de Capital Federal; en autos caratulados: "KINEDYNE SOUTH AMERICA S.A. s/ QUIEBRA (Exp. 094804)" siendo el síndico designado el Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11º de Capital Federal, fijándose el día 8 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 19 de septiembre de 2007 y 31 de octubre de 2007 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se ordena a la fallida que entregue al sindico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. A los exdependientes de la fallida deberán requerir ante el sindico el certificado de servicio prestado en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edicto. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/07/2007 Nº 551.906 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de "BONELLI JUAN CARLOS" (expte. nº 93748) — CUIT 20-14897142-1. Síndico: Natalio Kinsbrunner, domicilio Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33". Los acreedores podrán requerir la verificación hasta el día 21 de agosto de 2007. El informe art. 35 será presentado el día 2 de octubre de 2007. El informe art. 39 se presentará el día 13 de noviembre de 2007. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.855 v. 26/07/2007

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la Quiebra de D Y H CONSTRUCTORA S.R.L., con domicilio en Pje. Dr. Angel Roffo 7029 piso 3º "A" Capital Federal, C.U.I.T. 33-65729308-9, IGJ Nº 8043 Lº 96 Tº SRL, decretada el 13 de junio de 2007. Síndico: Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618 piso 8º oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4371-7555 y 4374-1466, y ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos de 12 a 18 horas, dentro del plazo que vence el 11/09/2007. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26/09/2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11/10/2007. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la. Ley de Quiebras, los días 9/11/2007 y 21/12/2007, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.858 v. 26/07/2007

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA FRIGER S.A. S/QUIEBRA (EX PEDIDO POR SALVATIERRA CRISTINA Y OTRO), Expte. Nº 077565, síndico Clorinda Paula Donato con domicilio en la calle Maipú 42 P. 9º Of. "93". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 11 de julio de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.583 v. 26/07/2007

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 10, a cargo del Juan Garciarena, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8vo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos FREGA RAFAEL JOSE S/QUIEBRA" se rectifica la fecha para la verificación de créditos (art. 32 LCQ), que fuese publicada en el presente medio entre el 14 y 21 de junio ppdo. En efecto, **donde dice** 15/08/2006 **debe decir** 15/08/2007.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.911 v. 27/07/2007

### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 18 de Abril de 2007 se ha decretado la quiebra de "FACYA S.A.I.C.". El síndico designado es ALICIA RITA ROMEO con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 5º OFICINA "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 y el recálculo de los créditos segun su estado (LC 202) el 22/11/07.; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida que obren en su poder al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.978 v. 27/07/2007

### N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Diag. R. S. Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de Junio de 2007, se decretó la quiebra a ALBERTO PABLO TAGLIANI, con DNI Nº 4.108.867, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Alfredo Osvaldo Audisio, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 1564, Piso 2º "B", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/09/07. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 19/10/07 y 04/12/07, respectivamente. Fijar la audiencia del 27/11/07, a las 9 hs a la que deberá concurrir el fallido a brindar explicaciones. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.749 v. 26/07/2007

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "SPARICO LIDIA S/ SU PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 12 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Lidia Sparico (D.N.I. 4.403.279); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 11º "I" T.E. 4372-6799 de Capital Federal hasta el día 5 de octubre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16/11/07 y 1/02/08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8/10/07 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 25/07/2007 Nº 552.201 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "FARMACIA DR. ROFFO S.C.S. (sociedad en comandita simple) S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Farmacia Dr. Roffo S.C.S.(Sociedad en Comandita Simple) inscripta el 24.02.88, bajo el nº 43, Lº 256; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º "202" y T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 24 de setiembre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de noviembre del 2007 y 19 de diciembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de noviembre del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.

Nestor Gardella, secretario interino.

e. 25/07/2007 Nº 552.154 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, se-

cretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TURISMO Y AVENTURA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12-04-71, Inscripta bajo el Nº 1019, en el Lº 74 "A", con domicilio en Viamonte 1390, piso 2º, Of. B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Dpto 1, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de septiembre de 2007. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12 de noviembre de 2007 y 24 de diciembre de 2007 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2007 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 23/07/2007 Nº 551.876 v. 27/07/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2007 se ha decretado la quiebra de BIRNBAUM ARIEL GUSTAVO S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Mirayaga con domicilio constituido en Lavalle 1718, piso 7º "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10/9/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/10/2007, y el general el día 3/12/2007 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 25/07/2007 Nº 552.130 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 2/07/2007 se decretó la quiebra de O.K.S CONSTRUCCIONES S.R.L CUIT: 30-65874824-2, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768 PISO 9 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.09.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.11.2007 y el general el 26.12.2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos O.K.S. CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.841 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha junio 28 de 2007 se decretó la quiebra de DESADI SA, en la cual ha sido designado síndico el contador GRECO FERNANDO LUIS con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5º "D", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24.09.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6.11.07 y el general el 18.12.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DESADI S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.838 v. 26/07/2007

## N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RODRIGUEZ LUIS ALBERTO MARIO, C.U.I.T. N 23-10525372-9, decretada con fecha 21/06/07. El síndico actuante es el contador Francisco Costa con domicilio constituido en la Av. Las Heras 3807 9º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/09/07. Se deja constancia que el 01/11/07 y el 13/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 23/07/2007 Nº 551.992 v. 27/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORAL SEA S.A., C.U.I.T. N 33-67911930-9, decretada con fecha 29 de junio de 2007. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 Piso 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-9-07. Se deja constancia que el 22-10-07 y el 3-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/07/2007 Nº 551.856 v. 26/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TORRILLATE VALLEJOS SEBASTIAN S/QUIEBRA DNI N25.641.691, C.U.I.T. Nº 20-25641691-4, decretada con fecha 4/7/07. El síndico actuante es el contador GORDS EVA MALVINA con domicilio constituido en CALLAO 1121 PISO 7 I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/07. Se deja constancia que el 7/11/07 y el 19/12/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 25/07/2007 Nº 552.140 v. 31/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHENG QUAN SHENG S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-60239638-0, decretada con fecha 29/06/2007. El síndico actuante es el contador MARIA EZEQUIELA FESTUGATO con domicilio constituido en LAVALLE 1607 PISO 1ª "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. Se deja constancia que el 02/11/2007 y el 14/12/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 551.903 v. 27/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARTA FRANCA S.A. S/ QUIEBRA., C.U.I.T. N 30-58227660-5, decretada con fecha 03/07/2007. El síndico actuante es el contador Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc. con domicilio constituido en Sarmiento 930 P.B. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/10/2007. Se deja constancia que el 19/11/2007 y el 01/02/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 551.904 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Cristina O Reilly, Secretaria Nº 22, sito en Avenida Callao 635 Piso 5º, comunica por quince días que en los autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. s/ Cancelación", Expediente Nº 90297/06, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Número 2, Serie Número 3, representativa de 570.005 acciones preferidas de valor nominal $ 1 cada uno, con derecho a voto, emitido por Micropack S.A., con domicilio en la real en la calle Nicasio Oroño 649/51, de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 05/07/2007 Nº 92.184 v. 26/07/2007

## N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PESCADERIAS LINIERS S.R.L. S/ Quiebra" con fecha 2/07/2007 se ha declarado en estado de quiebra a PESCADERIA LINIERS SRL, (Nº 216 Lº 108 Tº -), que el Síndico designado es el contador Omar Sergio Luis Vazquez, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 1970, piso 1 piso Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/09/2007. Fijanse hasta los días 06/11/2007 y 18/12/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.913 v. 27/07/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "KALEI S.A. S/Quiebra" con fecha se ha declarado en estado de quiebra a KALEI SA, (Nº 9391 Lº 5 Tº 1), que el Síndico designado es el contador Sr. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle DR. BELAUSTEGUI LUIS 4531 PB CAP. FED., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21/09/2007. Fijanse hasta los días 2/11/2007 y 14/11/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.747 v. 26/07/2007

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 25 desempeñada por el Dr. Ignacio Martín Galmarín, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA c/ESTÍMULO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN" (Expte. Nº: 58.452) que con fecha 6 de Julio de 2007 se presentó proyecto de distribución de acuerdo con lo prescripto por el art. 218 de la LCQ y se procedió a regular honorarios. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 25/07/2007 Nº 552.142 v. 26/07/2007

El Juzgado Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 sito en M. T. de Alvear 1840 4º piso comunica por dos días que en autos "TORRADO ALICIA MÓNICA S/QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos que podrá ser observado dentro los diez días siguientes al de la última publicación, en relación con omisiones, errores o falsedades, conforme art. 218 L.C.Q.. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 63.657 v. 26/07/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 13 A CARGO DE LA SRA. JUEZA DRA. ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA nº 26 A CARGO DE LA SUSCRIPTA con asiento en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1840 piso 4º de la CIUDAD DE BUENOS AIRES COMUNICA: Que con fecha 18 de Julio de 2007 ha sido proveído el CONCURSO PREVENTIVO DE BRISTA S.A. (CUIT 33-70128431-9).- SINDICA: Dra. FLORA MARCELA PAZOS con domicilio constituido en la calle MONTEVIDEO 527 piso 1º "A" de esta Ciudad de Buenos Aires. Fechas: Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1º de Octubre de 2007, debiendo el síndico presentar el informe del art. 35 LCQ el día 13 de noviembre de 2007 y el del art. 39 el día 27 de Diciembre de 2007, venciendo el período de exclusividad el día 6 de Agosto de 2008, celebrándose la audiencia informativa el día 16 de Julio de 2008 a las 12 horas.- Publíquese por Cinco días en el Boletín Oficial.- Dra. MARÍA JULIA MORÓN de JAJAN. Secretaria.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 64.678 v. 31/07/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 13 (Juzgado de Feria), a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría a mi cargo, comunica por dos (2) días que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta presentada en autos a fs. 645 por la cesión onerosa del 100% de los llamados "derechos económicos" que se derivan de los "derechos federativos" del jugador Sr. Emanuel Matías De Porras. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado en las condiciones ya fijadas a fs. 127/131 se admitirán las ofertas hasta las 10.00 hs del 27.7.07, y que ese mismo día a las 11.00 hs. se celebrará la audiencia de apertura de sobres y con la presencia del mencionado jugador en la sede del Juzgado Nacional en lo Comercial n* 13, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta Ciudad. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el B.C.B.A. sucursal Tribunales en una cuenta que se abrirá al efecto. Sólo se admitirá la compra en comisión si el adjudicatario denuncia el comitente antes de ser decidida la adjudicación. El precio deberá depositarse en su integridad al contado, en dólares estadounidenses y acreditarse en autos a mas tardar a las 10.00 horas del día de celebración de la audiencia, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (art. 584 del CPC) lo cual será decidido sin más trámite y sin derecho de apelación. Consultar las demás condiciones del procedimiento en la sede del Juzgado, en el horario de 07.30 a 13.30 hs. Requiérese la publicación con carácter urgente. EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de julio de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 25/07/2007 Nº 552.523 v. 26/07/2007

**N° 15**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 15, Secretaría No. 29 con domicilio en Callao 635 P 3 con fecha 15 de febrero de 2007 se hace saber que en autos "GARDONE S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se ha procedido a la regulación de honorarios en primera instancia, lo cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere art. 218 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Judicial". Capital Federal de junio de 2007.

Capital Federal, 29 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.117 v. 27/07/2007

**N° 17**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SARDINA ANIBAL GABRIEL S/QUIEBRA", (expte. Nº 066719), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.522, que con fecha 26 de junio de 2007 se ha declarado en estado de quiebra Sardina Anibal Gabriel con DNI 18208757 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle Cerrito 1116, piso 1, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 28 de agosto de 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 9 de Octubre de 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 21 de noviembre de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de la 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.176 v. 31/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en M.T. de Alvear 1840 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de DINDURRA VALENTIN con DNI 4.407.979, en la que se designó síndico al contador Hector Ricardo Martinez, con domicilio en Av. Independencia 2251 5º "40", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC dentro de los plazos que vencen el día 9 de octubre de 2007 y 21 de noviembre de 2007, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.165 v. 31/07/2007

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso de "TAVIERES MARIA CRISTINA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 053355) CUIL Nº 27-04973037-9, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de agosto de 2007 ante el Síndico designado Contadora Muraga Beatriz del Carmen, con domicilio constituido en Agüero 1290 piso 4º, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de octubre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 21 de noviembre de 2007, la audiencia informativa será realizada el día 26 de mayo de 2008 a las 11:00, venciendo el periodo de exclusividad el día 2 de junio de 2008.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 24/07/2007 Nº 6331 v. 30/07/2007

**N° 19**

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Frigorífico Colón S.R.L. s/quiebra", que con fecha 20 de junio de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Frigorífico Colón S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador Antonio Marchitelli, con domicilio constituído en la calle José Evaristo Uriburu 1.054, piso 7mo., dpto. "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de septiembre de 2.007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 6 de noviembre y 18 de diciembre de 2.007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 24/07/2007 Nº 552.068 v. 30/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de Vicente Lopez 68 S.A., con domicilio en la calle Aguilar 2476, piso 5º "B", en los autos caratulados "Vicente Lopez 68 S.A. s/ pedido de quiebra por Schorr Silvia Eugenia", Expte. Nº 45500 en la cual se designó síndico al Contador Zulma Ghigliano, con domicilio en la calle Pasaje Cipoletti 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5/11/2007 y 17/12/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.152 v. 31/07/2007

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal), Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos "DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE TABACO Y AFINES S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 53.953, que con fecha 4 de junio de 2007, se decretó la quiebra de Distribuidora Argentina de Tabaco y Afines Sociedad de Responsabilidad Limitada: CUIT 30-70914828-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de abril de 2005 bajo el Nº 2680, Libro 122, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Esmeralda 1029, Piso 2º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 24 de septiembre de 2007 ante la síndico designada Contadora Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en Basualdo 1064 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de noviembre de 2007 y 18 de diciembre de 2007 respectivamente. Intímese a la deudora para que dentro del quinto día entregue al sindico sus libros y la documentación relacionada con su contabilidad; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 24/07/2007 Nº 552.087 v. 30/07/2007

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A, hace saber que en autos caratulados "KORMAN, LUIS ALBERTO S/ QUIEBRA", Expte. Nº 14.265, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios devengados a favor de los profesionales. En virtud de lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que de considerarse omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores pueden formular observaciones, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dra. Margarita Braga. Juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 25/07/2007 Nº 552.177 v. 26/07/2007

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, hace saber que el 29 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de MARTIN FRANCISCO CARTELLI, D.N.I: 18.098.686, con domicilio en la calle San Martín de Tours 2894, 7º piso de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, dentro de las 72 hs., previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Y entregar al síndico dentro de las 24 hs. La documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 21 de agosto de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 1 de octubre de 2007, Informe General 12 de noviembre de 2007. También, se ha intimado al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba nº 1351, 8º piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCION: Lunes a viernes de 11 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (Art. 89. 3er. Párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.739 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26/03/07 se ha decretado la quiebra WILDE FABRICA ARGENTINA DE MATERIAL FERROVIARIO S.A. C.U.I.T. 30-

62970532-1, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/07 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 23/10/07 y el general el día 04/12/07 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 24/07/2007 Nº 552.046 v. 30/07/2007

### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde BALLERINI, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Julio F. PASSARON, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "REYNOSO HNOS. e HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por BBVA, Banco Francés S.A." (Expte. Nº 48.851), se llama a mejorar la oferta de compra presentada a fs. 135 por el Señor Fernando Pedro LIPERA por la suma de U$S 520.000 (Quinientos veinte mil dólares USA) respecto de los bienes inmuebles de la fallida sitos en: a) calle Carlos Pellegrini Nº 225 y b) Carlos Pellegrini Nº 216 de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, cuyas nomenclaturas catastrales son: a) C. XVIII; S. A; M. 45; parcelas 19a, 17b, 18a y 7a; y b) C. XVIII; S. A; M. 44; parcelas 10a, 11a y 19b, y la respectiva habilitación municipal. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 8.30 hs. del día 15 de Agosto de 2007 y sólo serán consideradas aquellas que, por lo menos, superen en un 5% la oferta primigenia. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se hace saber a los interesados que la oferta: i. Deberá contener nombre del oferente, documento de identidad, clave de identificación tributaria, denunciar domicilio real y constituirlo legal en jurisdicción del Tribunal; y que quien se presente como mandatario deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestores de negocios de terceros. ii. El precio deberá ser consignado en DÓLARES, en letra y en números. iii. Hágase saber que en concepto de garantía deberá depositarse judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y en estos autos, la suma de US$ 50.000 (equivalente al monto oportunamente abonado por tal concepto por el oferente original); y acompañar en el sobre la constancia emitida por la entidad bancaria. iv. Se autoriza un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas que resulten más altas y aquella que diera motivo al presente llamado y la que pudiere formular en esa etapa el acreedor hipotecario PZI FIDUCIARIA S.A. A tales fines, estos oferentes deberán dentro de la media hora siguiente al acto, formular una nueva oferta por escrito y en sobre cerrado, para lo cual deberán concurrir munidos de otro sobre. Con la salvedad efectuada, no se dispondrá cuarto intermedio. c. Hágase saber a la totalidad de los interesados: i. Que la sola presentación de la oferta implicará el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican y de la totalidad de las constancias del expediente; que las providencias que se dictaren quedarán notificadas ministerio ley (art. 133, CPCCN), y que la totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. ii. Que la suma ofertada no será considerada comprensiva de la alícuota del IVA sobre el bien, la que —en caso de corresponder— quedará a exclusivo cargo del adquirente. iii. Que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra y que quien resulte adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que así lo declare, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. iv. Que sin perjuicio del cumplimiento de los demás recaudos establecidos en las ordenanzas municipales vigentes, cuya verificación compete al Municipio, se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente y que por cualquier inconveniente que pudiere suscitarse en relación a ello deberá ocurrirse por la vía y forma judicial o administrativa que corresponda. d. APERTURA DE SOBRES: la apertura de sobres se efectuará el día 15 de Agosto de 2007 a las 11.30 hs., en la sala de Audiencias de Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. e. PLAZOS: Salvo disposición en contrario, los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. f. INTEGRACIÓN DEL SALDO. POSTOR REMISO: quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente ofertado en su integridad, mediante depósito en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden de este Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación ministerio ley del auto de adjudicación. El incumplimiento de lo establecido en el párrafo precedente hará pasible al adjudicatario de ser declarado postor remiso e implicará la caducidad de la adjudicación, quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. Asimismo, el Tribunal se reserva la posibilidad de llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo o, en su caso, proceder a un nuevo llamado. g. DEVOLUCIÓN: las garantías de las ofertas ya presentadas en autos serán devueltas oportunamente por oficio prenumerado a librarse por Secretaría... Firmado: Matilde BALLERINI. Juez. Para publicar en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 17 de julio de 2007.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 25/07/2007 Nº 552.144 v. 26/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "CODEPRO S.A. QUIEBRA", Expediente Nº 50946, CUIT 30-68006985-5, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de Agosto de 2007 ante el Síndico designado Contador Sebastián Barletta, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de Octubre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 23 de Noviembre de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.

Julio F. Passaron, secretario.

e. 23/07/2007 Nº 551.902 v. 27/07/2007

### N° 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 de Capital Federal (Comercial), a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, sito en Avda Callao 635 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AEROSOL SINTESIS S.A. S/ Concurso Preventivo", expediente Nº 052564 que en fecha 9 de mayo de 2007 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Aerosol Síntesis S.A. (CUIT 30-54790726-0), designándose como síndico a Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores presentarse ante la sindicatura hasta el día 10 de agosto de 2007, a presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes, en el domicilio indicado precedentemente. El presente edicto deberá publicarse en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/07/2007 Nº 3954 v. 27/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 2

EDICTO: La señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a ROBERTO LUIS LARRAQUY (argentino, nacida el 9 de septiembre de 1960, soltero e identificado mediante documento nacional de identidad nro. 14.232.342), en la causa nro. 10.506 que se le sigue por el delito de hurto, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de lo que hubiera a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de julio de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a Roberto Luis Larraquy ..., para que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de lo que hubiere a lugar por derecho. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 25/07/2007 Nº 552.146 v. 31/07/2007

### N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a SEBASTIAN ESTECHE RAMOS (paraguayo, soltero, nacido el 11 de agosto 1982 en Caguazú, hijo de Claudio Esteche del Valle y de María Ramos, con último domicilio conocido en la manzana 12, casa 16, Villa 31, Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 32.222, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por el art. 89 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 26, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de junio de dos mil siete.

Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.774 v. 26/07/2007

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a GUSTAVO FABIÁN SALAS (DNI Nº 16.939.966, de nacionalidad argentino, de 42 años de edad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 30.984 caratulada: SALAS, GUSTAVO FABIÁN s/art. 92 y 183 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 11 de Junio de 2007. "... Asimismo, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a GUSTAVO FABIÁN SALAS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de junio del año dos mil siete.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.759 v. 26/07/2007

Este Jugado Nacional en lo Correccional nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a FRANCISCO PAPPA (argentino, D.N.I Nº 4548.536, nacido con fecha 15 de Febrero de 1946, hijo de Salvador Miguel y de Josefina Arena, de ocupación gasista, con último domicilio denunciado en Av. Crovara 4377, Localidad de la Tablada, Pcia. De Buenos Aires) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 29.185 caratulada: PAPPA, FRANCISCO Y OTROS s/art. 94 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 5 de Junio de 2007.- "...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a FRANCISCO PAPPA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.N".- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil siete.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 20/07/2007 Nº 551.764 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 1

EDICTO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil siete, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría Nro. 2, cita y emplaza a José Alberto Corvalán, D.N.I. Nro. 5.389.322, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 395, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del CPPN y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

Secretaría Nro. 2, 17 de julio de 2007.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 24/07/2007 Nº 552.082 v. 30/07/2007

Hago saber a Ud. que en los autos caratulados: "Cayo Velarde Luis Rolando s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad" que tramita por ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaria Nº 2, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: "Buenos Aires, 17 de julio de 2007... Conforme surge de fs. 31, último párrafo, no surgiendo datos que hagan posible la ubicación del nombrado, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado por el art. 150 del C.P.P. a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca Cayo Velarde por ante los estrados del Tribunal a fin de cumplimentar la audiencia dispuesta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Director del Boletín Oficial. FDO. PRS. DANIEL RAFECAS - JUEZ FEDERAL – ANTE MI: ADOLFO PIENDIBENE - SECRETARIO FEDERAL.

e. 25/07/2007 Nº 552.145 v. 31/07/2007

### N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7º, a cargo del Dr. Gui-

llermo T. Montenegro, sito en la avenida Comodoro Py 2002 piso 4to. De ésta Capital, Secretaría nro. 14º, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos nro. 45/2007, que se le sigue a Lorenzo Alejandro Walter (argentino, 37 años de edad, soltero, nacido el día 05/03/1969 en Capital Federal, Titular del DNI. Nro. 20.746.336, hijo de Antonio y de Nélida Delia Galvan) por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes (Art. 14 primer párrafo, ley 23.737), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) cinco días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida.- "Buenos Aires, 10 de julio de 2007.- Habida cuenta de la incomparecencia de Alejandro Walter Lorenzo ante los estrados del Tribunal, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos con el objeto que aquel concurra ante ésta dependencia dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 20/07/2007 Nº 551.785 v. 26/07/2007

### N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 18.692/06 cita y emplaza a Deng Yaoning, de nacionalidad china, Pasaporte nº 141520387, con último domicilio conocido en calle Fray Justo Santa María de Oro nº 2636 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, con el objeto de poner a disposición del mismo el Pasaporte de la República Popular China nº 141520387 a su nombre, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Secretaria federal.
e. 25/07/2007 Nº 552.155 v. 31/07/2007

### N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a EDUARDO ROBERTO SIMPSON, de nacionalidad argentino, nacido el día 28 de diciembre de 1980, con ultimo domicilio conocido en el Edificio 30, P.B. "c", Barrio General Paz, Villa Adelina Pcia. de Buenos Aires, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 1.237/07 caratulada "Simpson Eduardo Roberto s/ Inf. Ley 23.737; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 10 de julio de 2007...líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de dos mil siete.
Carolina Lores Araniz, secretaria federal.
e. 23/07/2007 Nº 551.966 v. 27/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 4338/05 caratulada "Nicolella Carlos Alberto S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a CARLOS ALBERTO NICOLELLA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de 30 años de edad, nacido el día 31 de Octubre de 1975, manifestando que su número de D.N.I. 24.949.351, de ocupación portero y repartidor de diarios, hijo de Carlos Alberto y de Delia Elsa Pieroni, con último domicilio en la calle Bartolome Crúz Nro. 2353, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de que sirva aportar nuevo domicilio, bajo apercibimiento de ordenarse el libramiento de orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado, en caso de incurrir en una incomparecencia injustificada.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 23/07/2007 Nº 551.965 v. 27/07/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

///El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583- notifica a Carlos Alberto Cohen (D.N.I. Nº 7.610.451), que en la causa Nº 2070/04 (int. 289), caratulada: "Cohen, Carlos Alberto y otros; contribuyente: ALL BAG'S S.R.L. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 14 de junio de 2007. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL respecto de Carlos Alberto Cohen en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º; 63 y 67- a contrario sensu- del Código Penal). II. SOBRESEER a Carlos Alberto Cohen de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción. (artículo 1º de la ley 24769 y artículo 336, inc 1º CPPN)." Firmando Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2007.
e. 23/07/2007 Nº 551.898 v. 27/07/2007

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores N° 2. Secretaría N° 4. (Talcahuano 550, piso 7°, oficina n° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 11 de julio de 2007.- ... En atención a lo que surge de las actuaciones glosadas a fs. 303/304, de lo informado en forma precedente y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y citación a primera audiencia del menor imputado Ezequiel MOYANO.- Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.-....-" "FDO: MARCELA INÉS SIMIAN, JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARIA ALEJANDRA SULLIVAN, SECRETARIA. Edicto2.
e. 24/07/2007 Nº 552.084 v. 30/07/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 41 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia del Trabajo Nº 41, a cargo del Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría única a mi cargo, sito en Cerrito 264, piso 6º, de Capital Federal, cita a los herederos/sucesores de MARTHA NORMA GONCALVES por el plazo de un día para que concurran a estar a derecho en los autos "BENITEZ JOSE LUIS C/GONCALVES MARTHA NORMA Y OTRO S/DESPIDO", bajo apercibimiento de lo normado en el art. 53 inc. 5 del CPCCN. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación. Se deja constancia que el mismo es de publicación gratuita.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 25/07/2007 Nº 552.141 v. 26/07/2007

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Noelia Soledad Penida titular del D.N.I nro. 28181186 y Luz Noemí Torres titular del D.N.I. nro. 14673392, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 3881 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar sus detenciones en caso de no hacerlo - artículo 282 del C.P.P.N.

Morón, 3 de julio de 2007.
Ana Stucchi, secretaria.
e. 20/07/2007 Nº 551.788 v. 26/07/2007

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a EDUARDO MIGUEL MOLINA Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 2.640.456-7 para que comparezca ante éstos Estrados el día 10 de agosto del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 3880, caratulada "Dos Reis, Carlos Daniel S/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).
Constanza I. Pagani, secretaria federal.
e. 20/07/2007 Nº 551.791 v. 26/07/2007

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. S/QUIEBRA" - Nº 1379/95 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49 inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resoluciones Judiciales Nº 162/07 y 838/07, el Juzg. 1º Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti -Secret. Esc. Leonor Antelo, ha dispuesto abonar el Tercer Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar -en esta oportunidad- será del 14,35% (catorce con treinta y cinco centésimas por ciento) del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Mayo de 2007. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 19 de Junio de 2007. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de 153 sucursales del Banco de la Nación Argentina, distribuidas de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 17.206 acreedores.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada Nº de documento de identidad. El primer día de pago será el 2 de Julio de 2007 (para terminación: 0). El 3 de Julio term.: 1. El 4 de Julio: term. 2, y así sucesivamente. Desde el 17 de Julio y hasta el 3 de Agosto, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si -eventualmente- algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, NO PIEPDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar del cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco Nación Argentina (es decir, a partir de Setiembre de 2007), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y -en general- todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que -también de modo individual y por vía postal- se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 2.200 acreedores.- LÍNEAS ESPECIALES DE CONSULTA: Nº 03462-422297/422304, o por FAX Nº 03462-420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - NOVEDADES: DIVIDENDO Sindicatura Concursal ex BID C.L..- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) - Esc. Leonor Antelo (Secretaria).- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días.

Venado Tuerto, 20 de junio de 2007.
Leonor S. Antelo, secretaria 1ra. Inst. Dist. Venado Tuerto.
e. 20/07/2007 Nº 551.859 v. 26/07/2007

## JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA MELINCUE-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Melincué, a cargo del DR. FEDERICO LONGOBARDI Secretaria de la DRA. ANALIA IRRAZABAL, hace saber que en los autos caratulados: "FIADINO, SERGIO ANDRES, CARINA ERICA Y AGUZZI, MERCEDES DEL CARMEN C/CORREDOR VIAL N° 8-AGUIRRE, LUIS GRAGORIO, PALUDI, ANTONIO; JORGE OSVALDO Y OTROS. HERNANDEZ MARIANO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 401 - AÑO 2003) se ha dispuesto notificar al LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. el siguiente Proveído: "MELINCUE, 07 de MAYO DE 2007.– Cítese en garantía a Lua Seguros La Porteña S.A. por el término de 20 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. – Notifíquese. Firmado DR. FEDERICO LONGOBARDI, Juez, DRA. ANALIA IRRAZABAL, Secretaria.
Analía M. Irrazabal, abogada-secretaria.
e. 06/07/2007 N° 62.635 v. 03/08/2007

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Yésica Romina Vega, titular del D.N.I. Nro. 34.275.422, que a los efectos de dar cumplimiento con las previsiones del art. 353 bis., segundo párrafo, del C.P.P.N. en relación a la causa Nro. 90 del registro de la Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Paulo Starc, deberá constituirse dentro de las 48 hs. de publicado el presente edicto en la sede de la referida Fiscalía, sita en la calle M. Estrada Nro. 1592 de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de requerirse al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín declare su rebeldía y ordene su inmediata captura. Tres de Febrero, 11 de julio de 2007. Firmado: Dra. Ma. Eugenia Zabalegui, Secretaria.

Tres de Febrero, 11 de julio de 2007.
Ma. Eugenia Zabalegui, secretaria.
e. 20/07/2007 Nº 551.808 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 118 | KARINA AULETTA | 10/07/2007 | GILBERTO EZEQUIEL TERRONES RAMOS, DNI 94.036.429, hijo de Engilberto Terrones Vazquez y de Maria Lucia Ramos, nacido el 18/5/1966 en Barranco, Repúblicca del Perú, D.E. 278.211 | 5 | FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 11 | 133 | MARIANA TURNER | 17/07/2007 | Mariano Ariel Carballo, argentino, DNI 25675543, con domicilio en San Martín 2286, PB «C» de esta ciudad | 5 | ESTAFA |
| 11 | 133 | MARIANA TURNER | 17/07/2007 | Silvia Nora Irribarren | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 11 | 133 | MARIANA TURNER | 17/07/2007 | Silvio Damián Musso, casado, nacido el 2/4/1967, DNI 18223612, con domicilio en Bermúdez 1132, piso 2º de esta ciudad, Eduardo Daniel Arbitter, argentino, DNI 25675543, con domicilio en Matúrin 2224 de esta ciudad | 5 | ESTAFA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 17/07/2007 | RICARDO DE CARLO, DNI 11.224.458, con último domicilio conocido en Pola 2855 de esta ciudad | 5 | ESTAFA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 17/07/2007 | RUBÉN OSVALDO TABANI, DNI 10.893.788, último domicilio conocido Cobo 741 de esta ciudad, DANTE WUSCOVI, DNI 11.947.964, último domicilio conocido Doblas 1461 de esta ciudad, OLGA B. GUASP, DNI 12.464.600, último domicilio conocido Cobo 741 de esta ciudad | 5 | ESTAFA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 16/07/2007 | JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ, con último domicilio conocido en calle Libertad 1202 del Partido de San Miguel, Prov. de Buenos Aires | 5 | HURTO DE AUTOMOTOR O VEHÍCULO EN LA VÍA PÚBLICA |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 17/07/2007 | Sebastián Manuel Belgrano, quien sería titular del DNI 30.326.220 | 3 | ENCUBRIMIENTO |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 06/07/2007 | JORGE RAMIRO ALMARAZ ARAMAYO | 2 | Nº 5836/2007 |
| 28 | 142 | NATALIA DE LAURENTIIS | 03/07/2007 | HORACIO LUJIS SCELZO, DNI 11.097.831, con último domicilio conocido en J. B. Alberdi 4756 de esta ciudad | 3 | ESTAFA |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 04/07/2007 | MARIO GABRIEL GONZÁLEZ GAUTO | 3 | ABUSO SEXUAL |
| 36 | 123 | AGUSTIN GOSSN | 12/07/2007 | CARLOS ALBERTO RIOS | 3 | ESTAFA PROCESAL |
| 36 | 123 | AGUSTIN GOSSN | 12/07/2007 | MARIANA SILVIA SALERNO | 3 | ESTAFA PROCESAL |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 04/07/2007 | LUIS MARCELO GAUTO | 5 | ESTAFA |
| 42 | 106 | JUAN CAROVANO | 16/07/2007 | FEDERICO CARLOS PICASSO | 5 | DEFRAUDACION |
| 45 | 122 | LINDA LILIAN GARCIA | 03/07/2007 | CRISTIAN JAVIER IUNGANO, DNI 21.819.697 | 3 | ESTAFA EN TENTATIVA |
| 47 | 136 | JORGE SANTO | 05/07/2007 | Patricia Beatriz Neuburger, DNI 22.849.166 | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |

e. 23/07/2007 Nº 534 v. 27/07/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 11/06/2007 | RODOLFO SALGUEIRO | 63372 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 20/06/2007 | BARCO ANGEL CARLOS y GALLINARES RAMONA BLANCA | 93521 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 13/07/2007 | SALVADOR ABATE | 93520 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 12/07/2007 | Guillermo Jorge OTHEGUY | 63424 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 12/07/2007 | Azucena Violeta FORLI | 63425 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 16/07/2007 | JUAN ABRAHAM JUYERO | 63376 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 17/07/2007 | GERMAN FRANCOS | 64570 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 16/07/2007 | Sara Saal | 63420 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 22/06/2007 | JUAN MANUEL BARROS y ANA MARIA BARROS | 63405 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 05/07/2007 | NORBERTO RENE PIZZOLORUSSO | 63387 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 28/06/2007 | MARIA ARACELI GARCIA | 63383 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 13/07/2007 | Antonio Lopez | 93546 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 16/07/2007 | PRADO TOMASA | 93535 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 16/07/2007 | ZEIN JUANA ESTELA REYNA | 63404 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 17/07/2007 | DOLORES GARCIA | 63428 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/07/2007 | RODOLFO RENE COSPITO | 63371 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 12/07/2007 | MARTHA SUSANA IRIGOYEN | 64593 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 15/06/2007 | BEYREUTHER, CAROLINA ELISABETH | 93457 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 12/07/2007 | JOSE RISEZ | 63364 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 12/07/2007 | ALCIRA JULIA PEYRAS | 93541 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 12/07/2007 | NELLY AZUCENA PERILLO | 93531 |
| 22 | | MARIA PAOLA IOVANNA | 17/07/2007 | HANSEN HORACIO | 63365 |
| 22 | 43 | MARIA EUGENIA NELLI | 07/06/2007 | NAVARRO MARIA VIRTUDES | 3955 |
| 22 | | MARIA PAOLA IOVANNA | 04/07/2007 | RODOLFO JAKEL | 63398 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 12/06/2007 | ELVA DEL TRANSITO TOVARES | 63409 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 28/06/2007 | Ofelia Magdalena Bauzon | 63358 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 16/07/2007 | JORGE MANUEL INOCENCIO PIÑEIRO, CARMEN MARIA VARELA Y ROSA CLARA PIÑEIRO | 63391 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 13/07/2007 | LUISA ROSALIA GIRALDEZ | 63426 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 26/06/2007 | OLGA NELIDA NUPPIERI | 63350 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 11/07/2007 | HECTOR LEDESMA | 64517 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 15/07/2007 | GRACIELA NIEVES GONZALEZ SEIJAS | 63430 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 12/07/2007 | Israel Jaime VOLMAN y Rebeca HAISINER | 93447 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 03/07/2007 | Hagop Nacachian | 93549 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 12/07/2007 | MARIA JOSEFA SAAVEDRA ó MARIA JOSEFA SAAVEDRA LOPEZ | 93451 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 16/07/2007 | ELSA ISABEL CRACCO | 63360 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 26/06/2007 | SANTAMARIA, Haydee Antonia | 63439 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 12/07/2007 | JOSÉ PEREIRO MOURE | 93528 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/07/2007 | MORTOLA EOVALDO LEOPOLDO | 63437 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 17/07/2007 | LOIS NOEMI ROSA y FLORES CARLOS ALBERTO | 63408 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 13/07/2007 | PALMIRA ANGELA SALVIA | 93522 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 16/07/2007 | Horacio Francisco BIANCHI | 3956 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 12/07/2007 | FANNY IZBIZKY | 63356 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 05/07/2007 | FILOMENA CABO Y FILOMENA CABO ALVAREZ | 63363 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 13/07/2007 | Franco Darío Acosta | 64514 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 16/07/2007 | MOSKALUKE, Patricia Rosana | 93453 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 16/07/2007 | SIMJE FLECHNER y BERTA STRICKER | 63435 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 06/07/2007 | LUIS ANGEL PALACIOS | 63429 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 03/07/2007 | Patricia Mirian Medvetkin | 63354 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 05/07/2007 | ROBERTO JORGE PALMA | 64545 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 05/07/2007 | DOMINGO RAIMONDI | 63415 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 12/07/2007 | Eduardo Alfredo Pommiés | 63416 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 12/07/2007 | JUANA ESTELA TOLEDO y PEDRO LUIS ORTIZ | 93444 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 17/07/2007 | FERNÁNDEZ JAVIER | 93547 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 11/07/2007 | GIACCHETTA, MARIA ROSA y RODRIGUEZ, PRIMITIVO LUIS | 93443 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 17/07/2007 | YVES WALDEMAR DEYMONNAZ | 93493 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 18/07/2007 | MIGUEL ANDRES TESORIERO | 93511 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 18/07/2007 | GUILLERMO QUINTO MARCONI | 64536 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 18/07/2007 | IGLESIAS JUAN ABEL | 63418 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 27/06/2007 | GUILLERMO GUSTAVO SLEVIN | 93555 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 04/07/2007 | ROSA ANGELITA ESTRADA | 63423 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 12/07/2007 | CHING TSIH CHEN | 64548 |
| 60 | U | MARIA P. SUFFERN QUIRNO | 18/07/2007 | PASCUAL CESAR VENTURA y LYDIA BERTONE | 93502 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 03/07/2007 | ANTONIO PICO BOMIN y NIEVES GARCIA | 63366 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 13/07/2007 | ALVAREZ ELSA FANI | 63392 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 10/07/2007 | JOSEFA MORETO | 62880 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 07/06/2007 | OSVALDO MARIANO GRAZIANO | 63380 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 24/05/2007 | OSVALDO ALBINO SONCINI | 63381 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 05/07/2007 | MARIA JOSE ELIZABETH BRAVO ZAMORA | 63394 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 18/07/2007 | GUILLERMO HUGO LUCARINI | 93475 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 16/07/2007 | MARIA LUISA MOLINARI | 93538 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 17/07/2007 | CARMEN RODRIGUEZ DOPAZO | 63357 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 17/07/2007 | ANTONIO ROBERTO PUEYO | 63436 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 05/06/2007 | NORBERTO CARLOS CANAVO | 93550 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 13/07/2006 | OSCAR LUIS FOURMENTEL | 3957 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 29/06/2007 | Nelly Caputo | 63384 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 16/07/2007 | ISABEL RAQUEL VIQUEIRA CASAL | 93556 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 03/07/2007 | DUARTE ROBERTO | 63403 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 04/07/2007 | MAYAN ATILIA | 63378 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 06/07/2007 | ANTONINO LAMANNA,ENRIQUE ANTONINO LAMANNA Y MARIANA DE CARLO | 63438 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 10/07/2007 | FRANCISCO EDUARDO INVERGA | 63397 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 29/06/2007 | DEL GIUDICE RAQUEL LUISA Y CASADO CARLOS MARIA | 64557 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 05/07/2007 | JOSE CAÑADAS y ANGELICA BONANNO | 63407 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 12/07/2007 | SILVA ANTONIO | 63348 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/07/2007 | CLARA IRENE TACCARI | 63347 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 13/07/2007 | BERTA HEISLER | 63374 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 12/07/2007 | MARIA ELENA DAPIAGGI | 63413 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 13/07/2007 | TOUFIC JOSE, LALLI | 3949 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 11/07/2007 | CARMEN MARGARITA DEL RÍO | 64538 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 11/07/2007 | Vicente Rizzo | 63370 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/07/2007 | ALCIRA CEVASCO | 63377 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 11/07/2007 | NAUM BUYANOVSKY y DAVID BUYANOVSKY | 63353 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 19/06/2007 | JULIO DARRE | 63393 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 13/07/2007 | ALCIRA ANGELA GRACIELA JACOBO | 63388 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 18/07/2007 | ARTAZA BENJAMIN EDUARDO LORENZO | 64541 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 16/07/2007 | SUAREZ ELENA | 63369 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 18/07/2007 | MARIA ESTHER DEZZANA | 63349 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 13/07/2007 | UCCELLATORE JULIO CESAR | 93456 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/07/2007 | ISABEL AUGUSTA TRISTE Y JOAQUIN FILIPE | 93482 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/07/2007 | RAMOS ADOLFO ALBERTO | 63375 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/07/2007 | HERMIDA REMEDIOS | 63373 |

e. 24/07/2007 Nº 884 v. 26/07/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 19/07/2007 | JOSEFA CAMPO y ROSALIA CAMPO | 93688 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 02/07/2007 | JOSE DOPCHIZ | 93607 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 17/07/2007 | Jorge Carlos Ibarborde | 63555 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 12/07/2007 | FRANCISCO ABBRUZZESE D.N.I. Nº 93.359.380 | 93561 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 11/07/2007 | CODOGNI NATALINA | 93651 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 17/07/2007 | HAYDEE LUCIA MARTINA | 93659 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 11/07/2007 | SONIA MERCEDES LARRATEGUY | 63449 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 25/06/2007 | BLANCA DORA RODRIGUEZ y OSVALDO FULGOR TESSARI | 63524 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 24/03/2004 | Juan Carlos REYES | 63517 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 17/07/2007 | NASCIMBENI HECTOR DARIO | 64621 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 16/07/2007 | RENE JUAN MARTIN | 63542 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 10/07/2007 | DINO DANTE CONSTANTE STORTI y ALMINDA MALATTO | 63473 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 13/07/2007 | CARLOS CASIMIRO MARIOTTI | 63500 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 13/07/2007 | EMA ABRAHAM | 63501 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 16/07/2007 | Jorge Omar Tedesco | 63494 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 16/07/2007 | BENIGNA DOMINGUEZ TOME | 63446 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 12/07/2007 | ARIAS DE FERNÁNDEZ CLEMENTINA | 64600 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 16/07/2007 | JUAN CARLOS FARIAS y MARCELA BEATRIZ FARIAS | 93672 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 16/07/2007 | GERARDO RAÚL PONCE | 93663 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 13/07/2007 | AURELIO BENITO GROSSI | 63553 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 16/07/2007 | ALFREDO SIRINI | 93682 |
| 22 | | MARIA EUGENIA NELLI | 10/05/2007 | MAMMARELLA NICOLAS ANTONIO | 63491 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 06/07/2007 | MARÍA DE JESÚS LEIVA | 93574 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 17/07/2007 | CLELIA TERESA RAFFA | 93570 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 12/07/2007 | RICARDO OSVALDO GOMEZ | 63460 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 16/07/2007 | LUISA FORTUNATA BALDELOMAR | 63489 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 13/07/2007 | RONDINI GUILLERMO OSCAR | 64653 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 17/07/2007 | Fanny MALTZ | 63541 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 16/07/2007 | ANA TERESA GILES | 93606 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 17/07/2007 | MARIA NICOLASA CONSILVIO y JULIO FERNANDEZ | 63530 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 10/07/2007 | MARÍA ROSA PEREZ | 93676 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 03/03/2006 | Ricardo Rud | 63531 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 17/07/2007 | GOMEZ PEREZ, MARIA DOLORES | 93675 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 17/07/2007 | HESPERIA MARIA GIROLA | 93583 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 17/07/2007 | RICARDO DARDANO | 93585 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 11/07/2007 | RUBEN OSVALDO BENZI | 63519 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 13/07/2007 | CARLOS ALBERTO EUFEMIO | 63477 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 12/07/2007 | Antonio GARCIA | 93608 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 18/07/2007 | Elba Lidia KARPUK | 64601 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 19/07/2007 | CARLOS EDUARDO FERNANDEZ | 63540 |
| 39 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 13/07/2007 | Jorge José ZULIAN | 63488 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/07/2007 | Carmen Gabriela BERTOLA | 63478 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 28/12/2006 | Mosquera Adolfina | 93650 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 11/07/2007 | OLGA MARÍA GONZALEZ | 64619 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 16/07/2007 | Cesareo DIAZ | 63476 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 19/07/2007 | Amelia Justina BERNARDI | 63498 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 18/07/2007 | VICENTE RIVAROLA y NELDA ANTONIA RIVERO | 93654 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 26/06/2007 | HUMBERTO ENRIQUE | 63493 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 11/07/2007 | ANTONIA FELISA GIOVINAZZO | 63479 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 25/06/2007 | ALEJANDRA RICARD | 63544 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 16/07/2007 | RICARDO MARTINEZ | 63538 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 17/07/2007 | LUEXES DYLCIA AZUCENA | 93655 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 13/07/2007 | Pedro Jorge SLOMINSKI | 63492 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 17/07/2007 | NORBERTO EDISON DE MARTINO | 63525 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 17/07/2007 | DORA EUGENIA ACQUARONE | 63451 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 12/07/2007 | JOSE MARIA ARAGON | 63505 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 19/07/2007 | Mirta Susana ZUNGRI | 63550 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 21/03/2007 | Luis Agustín Covian | 63469 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 11/05/2007 | Sofía Dimitroff | 64606 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 12/07/2007 | EVA ANGELINA GIUNTI y JORGE JUAN MATTEUCCI | 93599 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 15/02/2007 | María Rosa Proto | 63487 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 17/07/2007 | SAWICKI ENRIQUE ISAAC | 93573 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 11/07/2007 | Rosa SUANNO | 63547 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 26/06/2007 | Luis Fernando CASTELLANO | 63497 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 12/07/2007 | DELIA IGLESIAS | 64622 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 28/06/2007 | ARMANDO RAMON PEREZ | 63474 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 29/06/2007 | Héctor Federico Ras | 63502 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 16/07/2007 | ANGELA EULALIA PEREZ y ELBA OFELIA GARCIA PAZ | 63485 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 18/07/2007 | Jorge Mario Orozco | 63556 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 17/07/2007 | JOAQUIN ANULFO ENRIQUEZ | 63448 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 26/06/2007 | ROSA RATMAN | 63468 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 18/07/2007 | DONATO NICOLINA | 63549 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 10/07/2007 | LUIS DORADO | 63471 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 29/05/2007 | María Antonia Zamorano y David Roberto Paz | 63552 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/07/2007 | Chaja Fejga SZWARC | 63475 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 28/06/2007 | MARTA BEATRIZ LARUMBE DE ARRIETA | 93586 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/07/2007 | ANA SCHIAVONI de LIBONATI | 93644 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/07/2007 | LUIS LIBONATI | 93646 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 29/06/2007 | MARIA LUISA HADELER | 64610 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 17/07/2007 | GAETANO DOMINGA | 63450 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 19/07/2007 | JESUS RAMON JORGE NASER | 93679 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 13/07/2007 | ANDRES BRUNO PROCOPIO | 63480 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 17/07/2007 | Vidal Manuel Osvaldo | 63462 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 06/07/2007 | BENEDICTO AGUILERA | 93664 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 18/07/2007 | REBECA YANKLEWICZ | 63539 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 05/07/2007 | ANA MARIA TERESA GRASSI | 93591 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 12/07/2007 | EMILIO RISKIN y FLORA SULTAN | 63445 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 27/06/2007 | Emilio Juan Manuel Suárez | 63495 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 05/07/2007 | EDUARDO JORGE PIZZO | 63496 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 16/07/2007 | MARIA DEL OLVIDO GUTIERREZ | 63533 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/07/2007 | ALDO AQUILES TOMMASI | 63554 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 17/07/2007 | JOSE DIAZ | 63443 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 12/07/2007 | MARIA LEMER | 63453 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 18/07/2007 | Angel Pastor COSTA | 63459 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 12/07/2007 | NARCISO PEDRO ALCORTA y MARTA ELECTRA NOBUA | 64598 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 18/07/2007 | CURTI Luis Pedro y CAMBEIRO Josefa | 63447 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 19/07/2007 | JUAN PAULINO IBAÑEZ y RUBEN ROGELIO ANTONIO IBAÑEZ | 63467 |
| 99 | U | SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ | 19/07/2007 | MORENO MARIA ANGELICA | 93686 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 16/07/2007 | CUESTA NATIVIDAD y DE BONIS DOMINGO ROQUE | 63499 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 16/07/2007 | RICARDO ALAGUIBE | 63529 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/07/2007 | Blanca René Gutierrez | 63503 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 21/06/2007 | MARIO COVIELLO | 93692 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 17/07/2007 | ROBERTO RADAMES CUMAN | 63526 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 03/07/2007 | NORMA ISKANDAR | 63455 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 13/07/2007 | Velaz Roberto Alfredo | 63442 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 25/04/2007 | DIAZ NORBERTO CESAR | 63515 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 18/07/2007 | PEDRO ALBERTO KUKUCIONIS | 63466 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 10/07/2007 | MANUEL PICOS | 93560 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 18/07/2007 | MANUEL PEREZ (DNI. Nº 12.339.081, C.I. Nº 7.742.429) | 93577 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 17/07/2007 | AURELIO FERNANDO RUIZ | 64633 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/07/2007 | AURELIO MARCELO VAZQUEZ | 63527 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/07/2007 | IRMA LERZA | 63528 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 17/07/2007 | MARTIN RAMÓN AMARILLA | 64616 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 06/07/2007 | Leonilda Leonor Perotta | 63444 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 16/07/2007 | JOSE DIAZ VAZQUEZ | 63548 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/07/2007 | ALDO DOMINGO JOSE MARCHESE | 64620 |

e. 25/07/2007 Nº 885 v. 27/07/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. ROBERTO PARRILLI, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días en autos "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE Y.P.F. s/INCIDENTE CIVIL", Expediente Nº 70.506/2004 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 9 de Agosto de 2007 a partir de las 12.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, LOS SIGUIENTES BIENES: A) INMUEBLE: Ubicado en la calle en calle Tte. Gral. JUAN D. PERON (Ex CANGALLO) Nº 1901/1907/1911, esquina Riobamba 206/12/18/20/24, designado como UNIDAD FUNCIONAL Nº 1, de Planta Baja de la Parroquia BALVANERA NORTE, de Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL.: Circ. 11 – Secc. 9 – Manz.: 68 – Parc. 1. Mat.: 11-585/1 – Part.: 101-1102661.- Superficie: 144,80 m2. Porc. 18.20%. Del informe de martillero de fs. 340/351 surge se trata de un local comercial en esquina con entrada por el Nº 1901 de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón; posee blindex en sus frentes y ochava. En planta baja gran local con tres despachos, con divisiones de madera y vidrio, movibles; dos baños, damas y caballeros, y escalera que conduce al subsuelo o sótano. Lindero a dicha escalera piso removible, con tapas metálicas utilizado para ingresar mercadería u otros bienes muebles al sótano o al subsuelo. Dicho subsuelo posee dimensiones similares al local en planta baja. Finalmente amplia cocina en subsuelo con comedor diario. Se encuentra en buenas condiciones de conservación y desocupado. B) BIENES MUEBLES: Inventariados a fs. 1133/1134, Expediente Nº 36.471/2007, a saber: Estanterías, sillas, escritorios, armarios metálicos, caja fuerte marca La Guardiana, cartelera, gran armario de varias puertas, splitt Fedders, equipos de aire acondicionado, sillón cuero negro, cuadro del Gral. San Martín, mesa máquina de escribir, ficheros, calculadora, ceniceros, mostrador, cestos, ventilador Yelmo, etc., todo en mal estado de conservación, es decir, bienes desarmados, con roturas y/o faltantes. CONDICIONES DE VENTA: A) INMUEBLE: "Ad Corpus" al contado y mejor postor. BASE: $ 360.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate.- En caso que el comprador resulte ser una sociedad deberá acreditarse por ante el martillero, en el acto de la subasta, su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse con anterioridad al saldo de precio y entrega de la posesión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. del 18/02/99). Deudas: AySA (fs. 128/29) al 22/08/2006 $ 1.111,96. O.S.N. (fs. 253) no registra deuda en ese concepto. Ag. Arg. S.A. (fs. 283) al 07/11/2006 $ 113.239,46.- Expensas e intereses (fs. 528) periodo 10/2003 a 06/2007 $ 57073,77.- B) BIENES MUEBLES: EN BLOCK. SIN BASE. Al contado y mejor postor. IVA 21% sobre el precio. Comisión 10% más IVA sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. Se subastan en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Retiro y traslado a cargo del comprador y a convenir con el martillero. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 CPC).- EXHIBICION: INMUEBLE y BIENES MUEBLES: Días 2, 3 y 6 de Agosto de 2007, de 10.00 hs. a 14.00 hs. Los bienes muebles se encuentran en el inmueble.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 24/07/2007 Nº 552.036 v. 30/07/2007

**N° 46**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN B. JUSTO 2385 C/BUOL PABLO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 42.105/04), que el martillero Marcelo W. Juiz Pérez CUIT 23-25435699-9, rematará el día 8 de Agosto de 2007 a las 11:45 hs. En punto, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Juan B. Justo 2383, esquina Vera, U.F., Numero 3, planta baja, de Capital Federal. Sup. Total 111m$^2$ 45 dm$^2$. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31, Manz.: 22, Parc.: 22, Matrícula F.R. 18-1389/3. El cual se encuentra ocupado por Mirta Benetti DNI 12.946.281 en calidad de ocupante en préstamo por el propietario. El mismo ocupa una superficie aproximada de 85m2, el estado es Bueno, el mismo posee 2 dormitorios, cocina, lavadero independiente, living comedor, Patio y Baño. OCUPADO Y AD-CORPUS BASE: $ 13.726,43. Exhibición: 1 y 2 de Agosto de 2007 de 10:30 a 12:30hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). DEUDAS: Expensas: $14.077,50 al 15/03/04 valor ultimo mes $112 (fs. 21). O.S. sin deuda (fs. 117); Aguas Argentinas: $2.396,30 a al 13-05-05 (fs. 77; A.B.L. $2.556,81 al 25-04-06 (fs. 123/4). El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del ritual. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Ciil en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 25/07/2007 Nº 64.709 v. 26/07/2007

**N° 79**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 79, a cargo del Dr. ADOLFO CAMPOS FILLOL JUEZ NACIONAL, Secretaría única a mi cargo sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 5to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "VELIZ AMELIA DE JESUS C/LICENCIATO ROBERTO SALVADOR S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte Nº 50245/2005 (reservado), que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día Martes 14 de Agosto de 2007, a la hora 12 y 30 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita Corporación de Rematadores con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: la Unidad funcional Nº 138 del segundo piso designado como torre Cuzco, con entrada común por el Nº 7005 de la calle Doctor Ángel Roffo y es integrante del inmueble con frente a la calle Cuzco Nº 40/50/52 y 54 esquina calle Doctor Ángel Roffo,7005/07/09/11/13/15/17/21/25/29/33/37/41/ 43/47/51/53/55/57 de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 95, Parcela 2C Manzana 1 Partida 3102539-05, Matrícula Nº FR 1-90209/138. Ocupado por el Sr. Licenciato Roberto Salvador en carácter de propietario, quién se encuentra intimado a desocupar el inmueble en los términos del Art. 598 del CPCCN. El inmueble consta de un ambiente dividido por una mampostería, Kichinet, un baño chico, la superficie aproximada es de 22 mt2, todo ello en pésimo estado de conservación. Base $ 30.000 al contado y al mejor postor, seña 25%, comisión 3%, más el 0, 25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de de Bs. As. DEUDAS: Expensas a Julio de 2007 a fs. $ 6488, 32 - Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 15/11/2005 a fs. 39 $ 178,35, Obras Sanitarias no registra deuda a fs. 82, aguas argentinas al 16/11/2005 $406,13. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de Febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISSAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA" No corresponde al adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y que en su caso "no cabe solución análoga respecto las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. no procederá la compra en comisión . El bien se exhibe los días 7 y 8 de Agosto de 2007 en el horario de 15 a 17 horas. Se hace saber que las personas que concurran al salón deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de Julio de 2007.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 25/07/2007 Nº 63.645 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 5**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ANSELMO ANIBAL ROBERTO S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA INMUEBLE" Expte. Nro. 55.672, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2007, A LAS 9:45 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad del fallido, a saber 1) Inmueble ubicado en Norberto de la Riestra, Cuartel Cuarto del Pdo. de 25 de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Guemes esquina 1º de Noviembre (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 25, Parc. 5a, Matricula 3648). Se trata de una casa de una planta de 30 años de antigüedad, compuesta por living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina con lavadero, patio y jardín y pileta de natación con filtro de 10 x 4,5 mts. aproximadamente. Ocupado por el fallido en calidad de propietario con su familia. BASE: $ 33.350. 2) la 1/8 parte indivisa del inmueble ubicado en Norberto de la Riestra, Cuartel Cuarto del Pdo. de 25 de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 1º de Noviembre esquina Sarmiento (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 38, Parc. 8, Matricula 13.305). Se trata de una casa antigua en regular estado de conservación que se compone de living, 3 dormitorios, comedor, baño y cocina y fondo con un galpón en mal estado. Está ocupado por la hermana del fallido y condómina Sra. Evelia María Anselmo. BASE $1.600. Exhibición de ambos inmuebles los días 11 y 13 de agosto de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. CON LAS BASES YA INDICADAS. SEÑA 10%. COMISIÓN 3% más IVA. SELLADO DE LEY 0,5%. Arancel 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Ello aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 162, y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.195 v. 26/07/2007

**N° 8**

Juzg, Nac. De Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16 sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211 - P.B. - Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la R.A. y Boletín Oficial de la Provincia de San Juan; tres días en el Diario "La Nación"; dos días en los diarios "Los Andes" de la Provincia de Mendoza y "De Cuyo" de la Provincia de San Juan, en los autos: "FIDALGO, JORGE C/PROHUE S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº 83.221, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 30 de agosto de 2007 a las 8 y 45 horas (EN PUNTO), en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble compuesto por ocho fracciones de terreno con todo lo edificado y adherido al piso, ubicado en la Provincia de San Juan, Departamento 25 de Mayo, sobre calle Pública (HOY RUTA NACIONAL Nº 147), sin número (Altura Km. 530), lugar denominado "La Chimbera" y señalado según título y ad-corpus" como fracción Ñ4; Fracción Ñ5; Fracción Ñ6; Fracción 0UNO; Fracción 0 DOS; Fracción 0 TRES; Fracción 0 CUATRO; Fracción 0 CINCO, a saber: la Ñ 4 - Matrícula 1400388, con una superficie total de 1 Hectárea 8.431 Mts. 20 Dm.2.- CATASTRO: 14-72-830.090; la Ñ5 - Matrícula 14-00388 con una superficie total de 2 Hectáreas, 5,291 Mts. 2. La Ñ6 - Matrícula 14-00389 con una superficie total de 26 hectáreas, 2.337 Mts., 60 Dm.2.- CATASTRO: 14-72-820.120; La 01- Matrícula 14-00390 con una superficie total de 4 hectáreas, -1.295 Mts. 2.- CATASTRO: 14- 72- 800.090; La 02- Matrícula 14 - 00390 con una superficie total de 9 hectáreas, 7.107 Mts. 2.- La 03- Matrícula 14-00391 con una superficie total de 2 hectáreas.-1.325 Mts 66Dm. 2.- CATASTRO: 14-72-760.080; La 04 Matricula 14-00391 con una superficie Total de 5 Hectáreas, 6.671Mts, 77 Dm.2. y la Fracción 05-Matricula 14-00392, con una superficie total de 141 Hectáreas, 9.338 Mts. 87 Dm.12. -CATASTRO: 14-72-790.120.- Lo que hace un total según título y "ad-corpus" de 194 Hectáreas, 1.798 Mts2.- El inmueble se encuentra OCUPADO, por la Sra. Sara Teresa Laura CORDOBA DE REINOSO (D.N.I. 5.576.563), en su carácter de cuidadora de la totalidad del predio como así mismo de los bienes y comodidades existentes en el campo, manifestando que vive juntamente con su hija Teresa REINOSO DE GARRO y sus nueve hijos, tal como se informa en el mandamiento de constatación adjunto en autos.- BASE DE VENTA: U$S 309.000 Y/ O SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL A LA COTIZACION DEL DÓLAR DEL DIA ANTERIOR A LA SUBASTA.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR- SEÑA: 30% (LA QUE TAMBIEN PODRA SER ABONADA EN CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO DE ESTA PLAZA A NOMBRE DEL BANCO CIUDAD (SUCURSAL TRIBUNALES) PARA SER ACREDITADOS A ESTOS AUTOS- COMISION: 3%-SELLADO CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE SAN JUAN: 3,22% Y EL 0,25% DE LA ACORDADA SCJN.- TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA.- Se deja constancia que todos los gravámenes Impositivos (Impuestos, Tasas y Contribuciones), serán a cargo de adquiriente, solamente los devengados con posterioridad a la toma de posesión, la que se efectuara dentro del quinto día de pagado el saldo de precio.- Queda prohibida la compra en Comisión y la Cesión del boleto.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el CPR 580.- EXHIBICION: 24 Y 25 DE Agosto de 2007, de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 25/07/2007 Nº 552.199 v. 26/07/2007

**N° 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de Cap. Fed. comunica en autos "CONTACTO PUBLICITARIO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE", Expte. Nº 086325, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) - Fallido CUIT Nº 30-66204442-9, rematará el día 9 de Agosto de 2007 a las 10:horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus" el 100% del inmueble, sito en la calle Yatay 341/343/345 entre las de Potosí y Avda. Diaz Velez, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Mza. 28; Parc. 18-c; Matrícula FR-7-3091.- Superf. total aprox. del lote 1.251,30 m2.- Se trata de un inmueble que se desarrolla en Planta Baja - Primer Piso - Sótanos y en algunos sectores Plantas Superiores, está ubicado a metros de la Av. Díaz Velez, cerca de la Av. Río de Janeiro, Av. Corrientes, Av. Rivadavia y Av. Medrano.- La propiedad en su frente tiene una puerta de ingreso de doble hoja, un portón metálico enrollable de entrada p/camiones. La construcción es de material con losa en gran parte y tinglados en algunos sectores,

está conformada por numerosos ambientes, la mayoría azulejados en su totalidad, los que estaban destinados a recepción, oficinas, baños, elaboración, empaquetado, cámaras de frío, sótanos, uno de ellos de aprox. 15 x 20 mts., depósitos, terrazas, espacio para montacarga que va desde el sótano hasta las plantas superiores y escaleras que comunican los distintos sectores del edificio.- La propiedad se encuentra DESOCUPADA y en malas condiciones de uso y conservación, con faltantes de toda clase.- BASE: $ 1.000.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel Acordada: 10/99 0,25%.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en efectivo, o con cheque certificado por entidad bancaria, en el acto de remate.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As.- Suc. Trib. a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco, días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.).- La Posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. 582 y 586) por el escribano que el proponga, o por el que determinará el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. Los gastos que irrogue la transferencia del inmueble, cualquiera que sea la modalidad que se adopte, estarán exclusivamente a cargo del adquirente.- DEUDAS: según constancias de autos.- Solo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" Capital, quien al día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- EXHIBICION: días 7 y 8 de Agosto de 2007 de 15:00 a 17:00 hs. y en aquellos días y horarios que los eventuales interesados acuerden personalmente con la martillero.- Publica por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario la "La Nación" - un día en "Clarín" - un día en "Ambito Financiero".- Para mas información compulsar el expediente o consultar al martillero 4798-9657 - lilianareparaz10@yahoo.com.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/07/2007 Nº 552.037 v. 30/07/2007

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos caratulados "VUGIN ALEJANDRO FABIAN S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO", 79023), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 16/08/07 a las 11.45 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, EL %50 indiviso de un inmueble sito en el Country Club El Paraíso, ubicado en la calle 21 S/N, entre las calles Av. 29 Eva Perón y Av. 33 Arturo Jauretche, de la localidad de Guernica, Partido de Presidente perón, Pcia. de Bs. As., Designación según plano de mensura PH-100-1-87, Nomenclatura Catastral: Circunscrpción VIII, Parcela 607 f, polígono 00-490, UF 254. Mide frente a calle interna 25m. por 30m. de fondo, superficie total del terreno 750.m2. parcela de terreno en cuyo interior presenta la construcción de vivienda sin terminar y en estado de abandono, proyectada para tres dormitorios, living-comedor, estar con hogar, cocina, toilette de servicio, 2 baños y galería lateral con quincho y parrilla. Lo edificado no cuenta con cubierta. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE $ 24.000,00.-; SEÑA: 30%. COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C.Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art.41 y 133 del C.Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producto de la subasta no alcance para su cancelación, haciendo constar que la deuda por tal concepto asciende al mes de diciembre de 2006 a $ 82.182,65. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ante el tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en el Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, oferente y el Síndico. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXHIBICION: El día 14/08/07 de 10.00 hs. a 12.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 25/07/2007 Nº 552.110 v. 27/07/2007

**N° 23**

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. baja, Capital Federal comunica por cinco días, en autos CAOBA S.H. INTEGRADA POR SANABRIA WALTER DANIEL Y OTROS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR CACERES PEDRO S/CONCURSO ESPECIAL (F.A.), Expte. Nº 53826 que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410), Capital), rematará el día 8 de agosto de 2007, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Talcahuano 250/56, Unidad 4, piso 3º, Capital, Matricula 14-2596/4 Nomenclatura Catastral: C. 14 Sec. 5, M. 37 Parc. 6, Sup. 153,31m2., Porc. 17,33% - Se trata de una oficina que consta Hall, 5 despachos (dos de ellos a la calle con balcón), galería, baño, amplia cocina y un depósito en el entrepiso. Se encuentra en excelente estado y ocupada por la empresa Facundo Melich, quien abona un alquiler mensual de $ 2.000.- más impuestos y expensas, con contrato por tres años a partir del 1º de noviembre de 2006. BASE $ 186.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20%. COMISION 3% Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la constar que no se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.- Sólo serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa y contribuciones posteriores a la toma de posesión.- Los gastos de escrituración en caso de designar escribano serán por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 3 y 6 de agosto, en el horario de 10 a 11,30 horas.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Esteban Mariño, secretario.

e. 25/07/2007 Nº 552.182 v. 31/07/2007

**N° 25**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 25, A CARGO DEL Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA Nº 49, a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "SAENZ ALBERTO LUIS S/QUIEBRA" Expte. Nº 045.919, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2007 A LAS 11 hs, —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes pertenecientes al fallido (D.N.I. nº 10.691.551); 1) el 50% indiviso del inmueble ubicado en Eleodoro Lobos 330 e/Bogotá y Avellaneda, Cap. Federal (Nom. Cat: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 95, Parc. 21b. Mat. 7-7222). Se trata de una casa de 4 plantas edificada s/terreno de 7,32m. de fte. por 8,66m. de fondo, de mas de 70 años de antigüedad, en buen estado de conservación. Se compone: en Pta. Baja pequeño hall de entrada, toilette de recepción debajo de la escalera, living-comedor separado por una arcada y cocina; en Piso 1º pasillo de circulación al que dan tres dormitorios y un baño; en Piso 2º un dormitorio en suite y una habitación chica; y en piso 3º un pequeño estar, baño, terraza con parrilla y lavadero. Sup. cub. 200 m2., según estimación del martillero. Ocupada por la condómina del fallido. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares y/o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador y 2) Muebles depositados en su interior entre los cuales cabe citar: sillones, mesas, sillas, bargueño, biblioteca, repisas, escritorios, espejo y un video. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de agosto de 2007 de 14 a 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad. Corpus", al Contado y mejor postor. INMUEBLE: BASE $ 70.0000. Seña 30% en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado s/banco de esta plaza a la orden de "Banco Ciudad de Buenos Aires". Comisión 3% más IVA. Arancel 0,25%. Saldo de precio: deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión. BIENES MUEBLES: Sin base. IVA s/precio 21%, Comisión 10% más IVA s/la misma y Arancel 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 25/07/2007 Nº 552.192 v. 26/07/2007

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA (PAUFE)

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA" (PAUFE), se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.paufe.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, julio 16 de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/07/2007 Nº 552.013 v. 26/07/2007

## PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenos aires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de julio de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 24/07/2007 Nº 552.009 v. 26/07/2007

## PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA"

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA" MPR, se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenos aires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de julio de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 25/07/2007 N° 552.115 v. 27/07/2007

## PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS"

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de julio de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 25/07/2007 N° 552.113 v. 27/07/2007